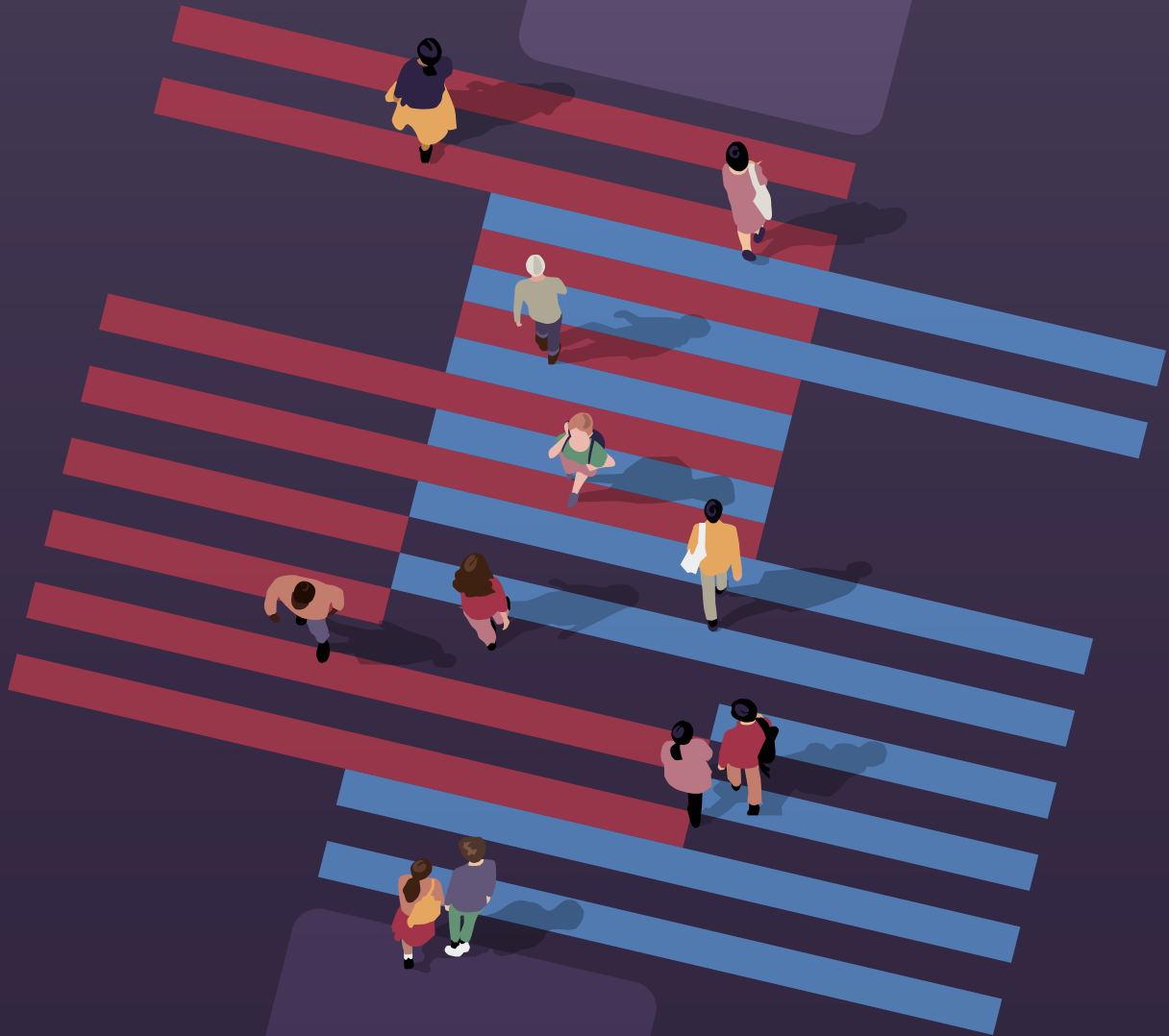




GLOBAL
INITIATIVE



Índice global de crimen organizado 2025

La criminalidad en una encrucijada

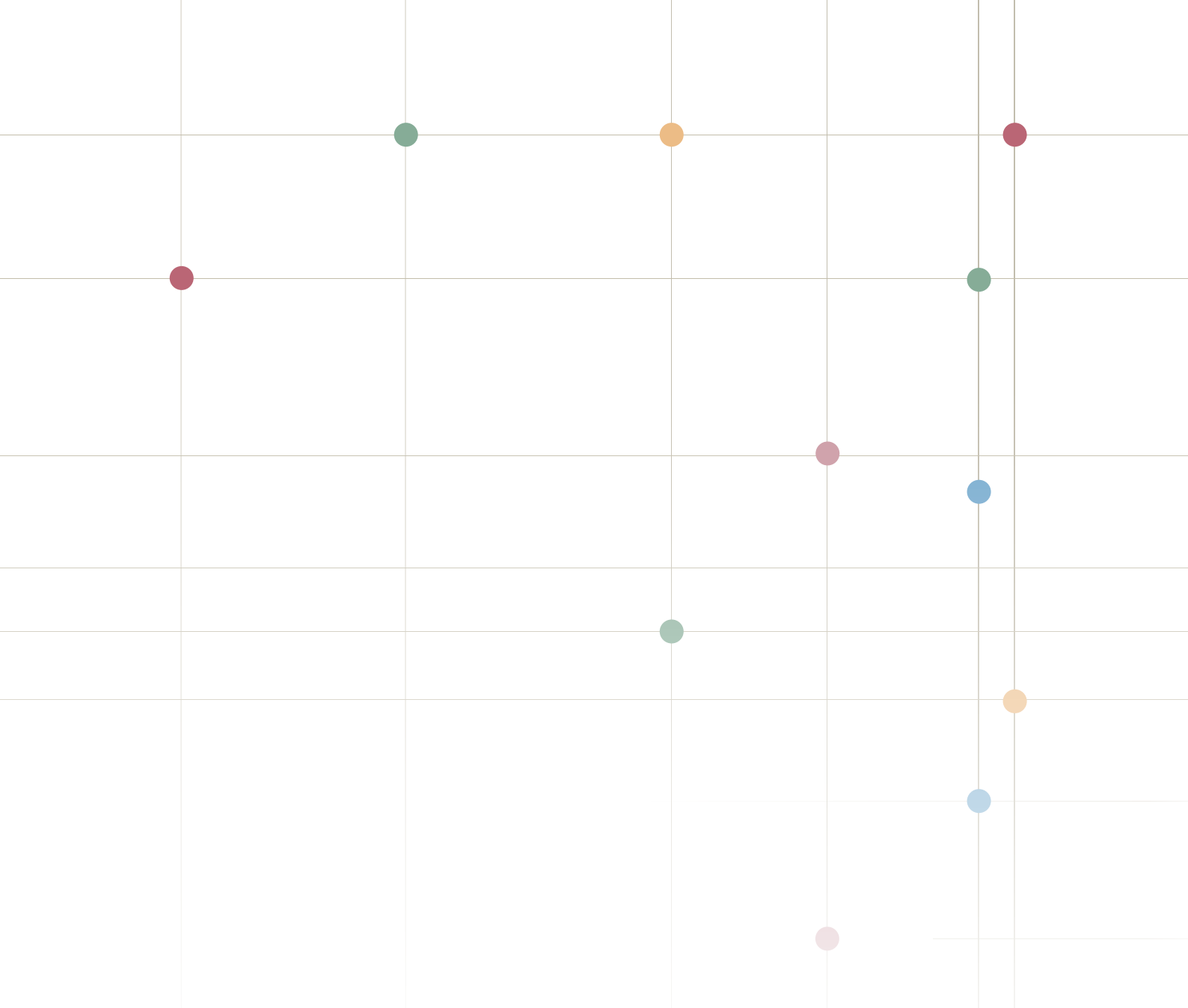


© 2025 Global Initiative Against Transnational Organized Crime.
Todos los derechos reservados.

Ninguna parte de esta publicación podrá ser reproducida o transmitida en ninguna forma o a través de ningún medio sin el permiso expreso y por escrito de GI-TOC.

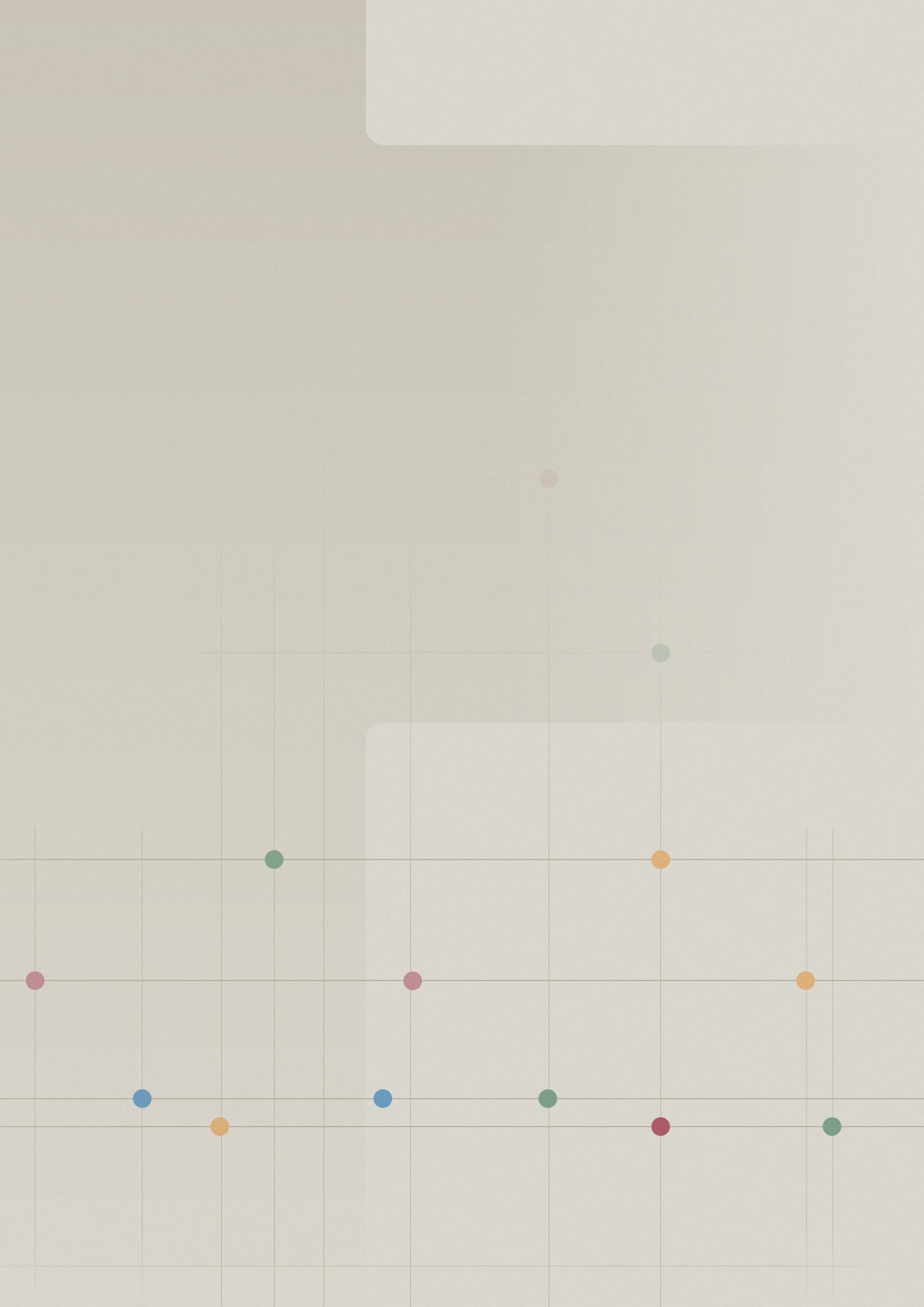
Para información adicional, dirirse a:
Global Initiative Against Transnational Organized Crime
Avenue de France, 23
Ginebra

www.globalinitiative.net



Índice global de crimen organizado 2025

La criminalidad en una
encrucijada



Contenido

Mensaje del director	2
1. Introducción: Cambios en el panorama mundial de la criminalidad.....	4
2. La criminalidad y la resiliencia en una encrucijada	8
2.1 El narcotráfico mundial se convierte en un duopolio	9
2.2 Las formas no violentas del crimen organizado influyen cada vez más, lo que se suma a la carga de los crímenes violentos	14
2.3 Las falsificaciones en una encrucijada: aumento en una economía mundial inestable	25
2.4 Los artífices de la expansión de la criminalidad	31
2.5 La resiliencia en una encrucijada: la cooperación internacional y los sistemas judiciales bajo presión	38
3. Trayectorias	44
3.1 Contener la criminalidad y fomentar la resiliencia	45
3.2 El camino de la máxima resistencia: los actores integrados en el Estado como obstáculos para la resiliencia.....	49
4. ¿Y ahora qué?	52
5. Apéndice	56
5.1 Definiciones	57
5.2 Tablas de clasificación	58
Referencias.....	96
Agradecimientos	100

Mensaje del director

El Índice como guía para tomar decisiones

El mundo se encuentra en una encrucijada en lo que respecta a cómo abordar las economías ilícitas. El crimen organizado está debilitando la democracia, la soberanía de los Estados y hasta la paz y la seguridad internacionales. El orden basado en normas que ha prevalecido durante décadas está siendo ahora explotado por quienes no respetan esas normas. Los grupos criminales se cuentan entre los mayores beneficiarios.

Las economías ilícitas reflejan procesos socioeconómicos, políticos y geopolíticos más amplios, ya que los delincuentes suelen ser los primeros en adaptarse a y aprovecharse de cambios como la competencia geopolítica, la velocidad de la innovación tecnológica, los conflictos violentos, las guerras comerciales y la erosión de la democracia. Por este motivo, el Índice global de crimen organizado no solo es un instrumento para medir la criminalidad, sino que también es un espejo que refleja lo que ocurre dentro de los países y en el sistema internacional.

Como esta es nuestra tercera edición, ahora disponemos de tres conjuntos de datos que nos permiten rastrear y comparar la evolución de los mercados y los actores criminales a lo largo de los cinco últimos años.

Una de las conclusiones que nos ofrecen los datos de esta edición es que la economía criminal mundial ha experimentado varios cambios. Por ejemplo, las drogas sintéticas y la cocaína se están imponiendo rápidamente en los mercados mundiales de la droga, lo que demuestra la habilidad de los actores criminales para rentabilizar las preferencias cambiantes de los consumidores, los avances tecnológicos en su producción y las redes de narcotráfico, que cada vez están más interconectadas.

Asimismo, este Índice muestra una tendencia importante y creciente: el incremento de los delitos no violentos, como los financieros y los dependientes de la cibernética. Estas formas «invisibles» de crimen organizado dependen menos de los métodos violentos tradicionales o de la corrupción, se han arraigado más en los sistemas financieros transnacionales y los digitales y suelen ser más difíciles de detectar. Aunque en estas economías ilícitas no haya violencia, siguen provocando daños incalculables. El fraude financiero y los delitos dependientes de la cibernética tienen un coste elevado para sus víctimas, ya sean individuos, empresas o Estados.

Las falsificaciones, otro delito silencioso, también están aumentando, según el Índice. La inflación, las economías débiles, la inseguridad laboral y las guerras comerciales van alimentando este mercado, a medida que los consumidores con menos poder adquisitivo buscan productos más económicos.

El Índice de este año también demuestra que, si bien predominan los actores integrados en el Estado, los actores extranjeros han registrado, una vez más, el mayor incremento global con respecto al Índice anterior, del 2023, lo que indica que los grupos criminales son cada vez más móviles y que entre ellos existe una cooperación transnacional más estrecha. Los actores del sector privado también desempeñan un papel significativo en las economías ilícitas, sobre todo al facilitar la actividad criminal, por ejemplo en logística, finanzas y tecnología.

Además de analizar los mercados y los actores criminales, el Índice mide la resiliencia. Mientras que muchos mercados criminales están creciendo, la resiliencia parece haberse estancado. Tomemos como ejemplo la cooperación internacional. Si bien este indicador por lo general supera a los otros 11 indicadores de resiliencia, el hecho de que el sistema internacional esté cada vez más fracturado y que haya disminuido el multilateralismo parece indicar que los países están menos dispuestos a colaborar para luchar contra el crimen, una tendencia preocupante, sobre todo este año, cuando celebramos el 25° aniversario de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

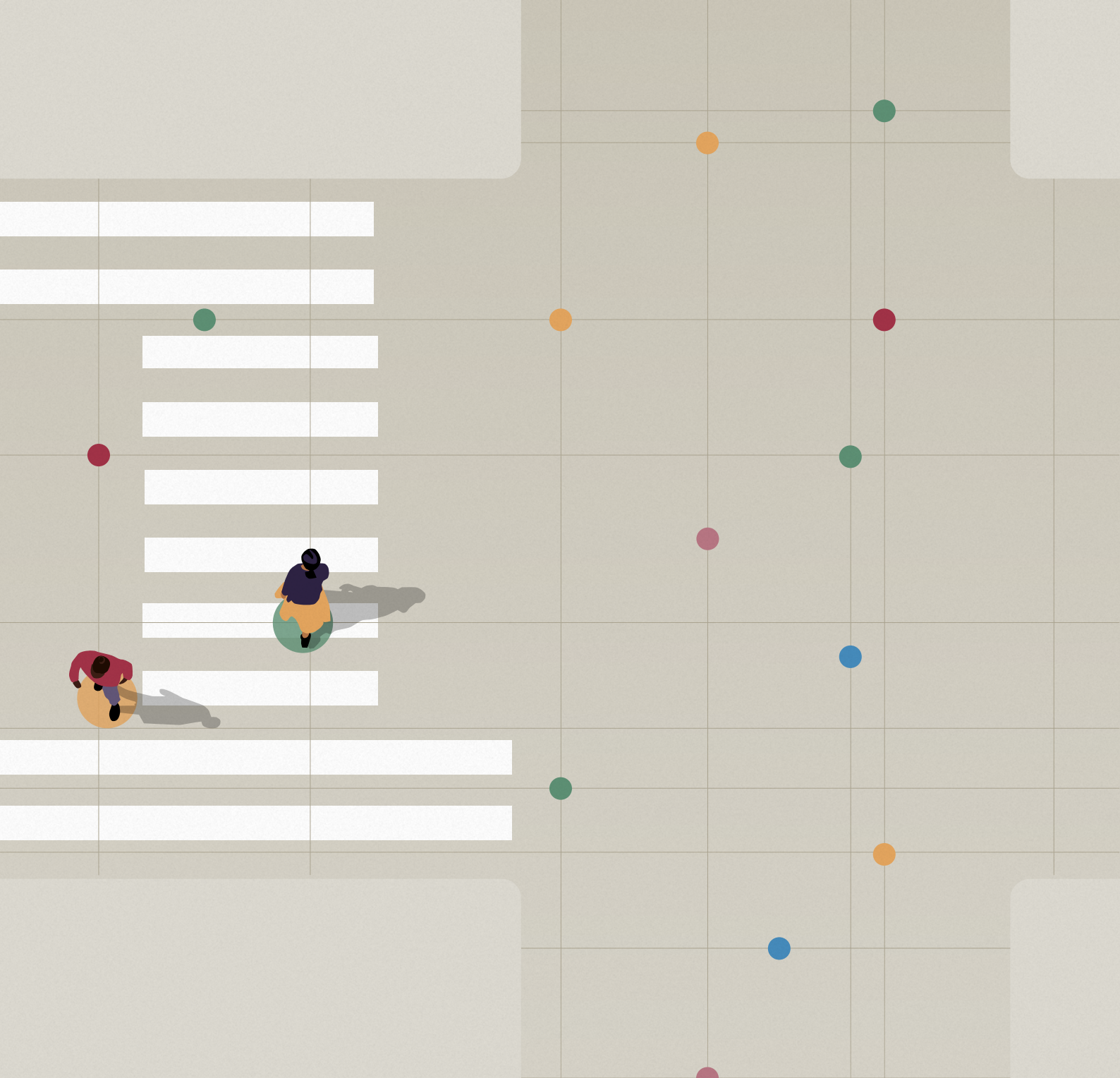
Dicho esto, las trayectorias de la criminalidad se pueden cambiar. Por ejemplo, el Índice demuestra que, estadísticamente, si se fortalecen algunas áreas claves de la resiliencia, podemos reducir, en cierto modo, la influencia de los actores integrados en el Estado en las actividades ilícitas, mientras que una reacción más enérgica puede orientar a las comunidades e incluso a las sociedades en una dirección más positiva.

El Índice es, al mismo tiempo, un registro de las vulnerabilidades y una herramienta para encontrar soluciones. Al mostrar las tendencias, los riesgos y las trayectorias de cada país, brinda una base de actuación para orientar las reformas, para reforzar las instituciones y para fortalecer la sociedad civil. Las ediciones sucesivas nos permiten registrar los cambios en el tiempo y ofrecer no solo un espejo de las realidades actuales, sino una guía para tomar las decisiones que nos aguardan. Por consiguiente, invitamos a los Gobiernos, los responsables políticos, la sociedad civil y los actores internacionales a usarlo como una base empírica para transformar el conocimiento en políticas y la urgencia en acción.



Mark Shaw

Director ejecutivo, Global Initiative Against
Transnational Organized Crime



SECCIÓN 1

Introducción

Cambios en el panorama

mundial de la criminalidad

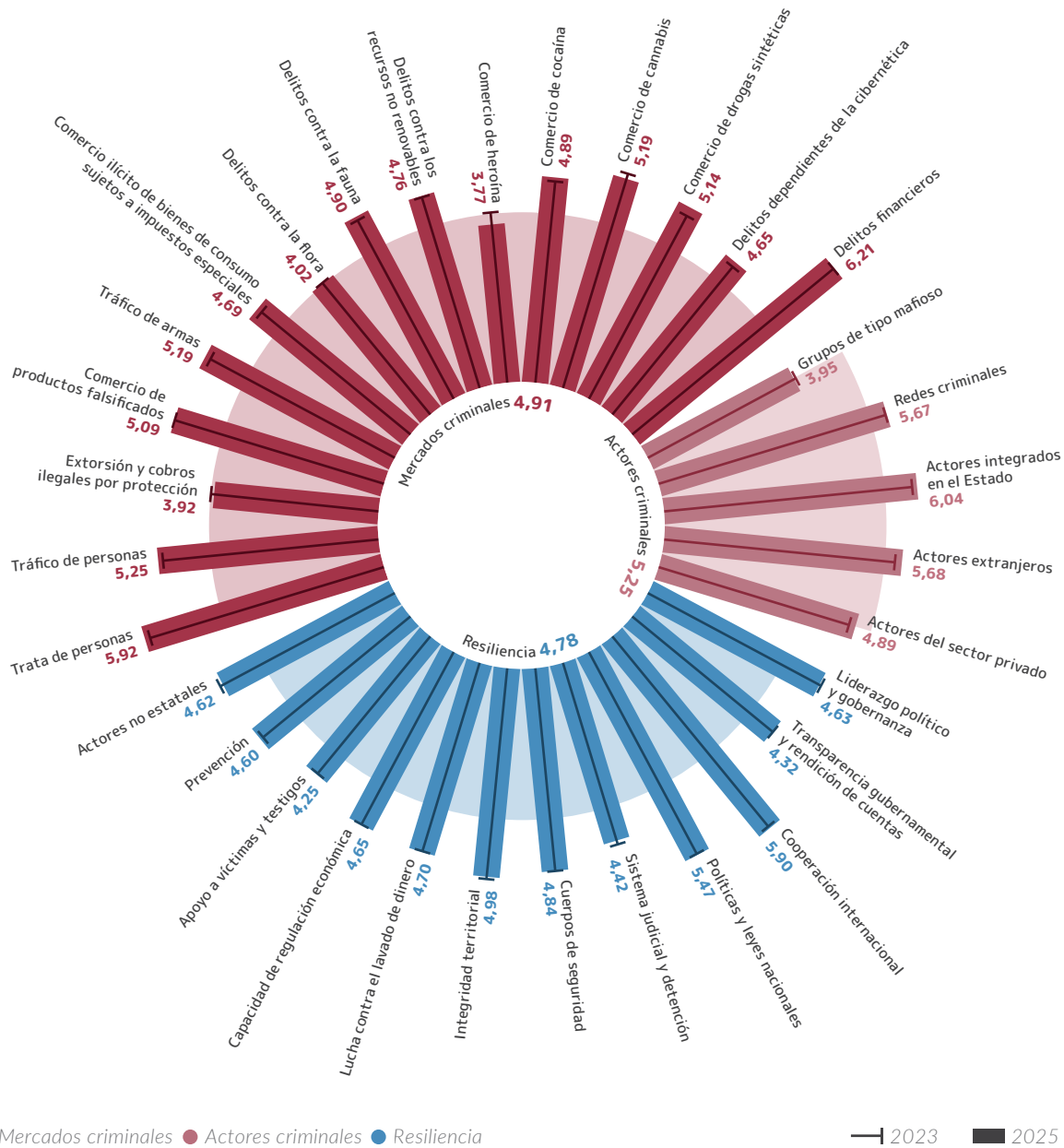
El panorama mundial de la criminalidad se concibe como una red dinámica e intrincada, compuesta por un tejido denso de actividades ilícitas. Reacciona ante las contramedidas y las variaciones de las condiciones socioeconómicas y políticas que le dan forma. Por consiguiente, el crimen organizado es fluido: se adapta a los cambios de contexto, capitaliza las vulnerabilidades que surgen y aprovecha la combinación de la incoherencia en la gobernanza, las presiones económicas y los cambios tecnológicos. Si bien determinados mercados ilícitos, actores y patrones de respuesta persisten en el tiempo, lo que realmente define la trayectoria del crimen organizado son los momentos de inflexión, aquellos en los cuales se comienzan a modificar las pautas consolidadas y el ecosistema criminal se reorganiza.

A lo largo de la historia, estos cambios se han ido produciendo de forma gradual y durante períodos prolongados. Después de la Segunda Guerra Mundial, la expansión de las redes comerciales mundiales, los realineamientos geopolíticos que se produjeron al final de la Guerra Fría y el *boom* de la cocaína que tuvo lugar en las décadas de 1980 y 1990 modificaron los límites del crimen organizado durante largos períodos, dejando atrás estructuras y prácticas duraderas que definieron los bajos fondos modernos. Sin embargo, en los últimos años se han vuelto más bruscos y fluidos, como consecuencia de acontecimientos como los conflictos, los avances tecnológicos, las crisis económicas o los virajes de las alianzas dentro de un orden multilateral en permanente cambio. La pandemia de la COVID-19 es un ejemplo notable: en pocos meses, los grupos criminales se adaptaron a las restricciones mundiales y a las alteraciones de las cadenas de suministro y viraron hacia nuevos mercados y métodos ilícitos. Este tipo de coyunturas marcan puntos de inflexión, en los cuales se rediseñan las rutas del tráfico, los grupos criminales se consolidan o se fragmentan, los mercados ilícitos se diversifican hacia nuevos ámbitos y las medidas de resiliencia se adaptan o se quedan atrás. Estos son los momentos que redefinen la escala, el alcance y el impacto del crimen organizado.

La tercera edición del Índice muestra que el mundo se encuentra actualmente en una coyuntura así. Partiendo de la información acumulada a lo largo de cinco años, se ve que el crimen organizado ha llegado a una encrucijada. Todavía se aprecian tendencias de larga data, como la persistencia y la difusión de mercados como el narcotráfico, la explotación humana y los delitos financieros, pero se vuelven más matizados y se cruzan con transformaciones a nivel macro en geopolítica, tecnología, estrés medioambiental y conflicto. Estas convergencias no solo refuerzan las dinámicas existentes, sino que también producen nuevas formas de criminalidad, más adaptativas, interconectadas y difíciles de contrarrestar.

FIGURA 1

Criminalidad mundial y resiliencia (2023-2025)



Las conclusiones son serias. Por ejemplo, la puntuación de los delitos financieros y la de los dependientes de la cibernética han aumentado vertiginosamente desde la edición del 2023, debido a la transformación digital y, sobre todo, a la creciente adopción de la inteligencia artificial. Los actores extranjeros y los del sector privado ocupan un lugar más destacado, lo cual refleja la creciente interconexión a través de las fronteras y entre las cadenas de suministro lícitas y las

ilícitas. Cambian también los mercados de la droga: las drogas sintéticas y la cocaína están en ascenso, mientras que el cannabis y la heroína pierden terreno. No se trata de cambios aislados, sino que son manifestaciones de que las grandes tendencias mundiales están remodelando el panorama criminal, ampliando su alcance y profundizando su complejidad. Esto plantea un desafío para las respuestas tradicionales al crimen organizado transnacional.

Lo que se desprende del análisis de los resultados del Índice del 2025 es que no solo importan los niveles de criminalidad, sino los cambios en sí: cómo evolucionan los mercados, cómo se adaptan los actores y cómo responden las medidas de resiliencia. Es probable que estos puntos de inflexión sean los que tengan más influencia en la forma en la que se manifieste el crimen organizado en los próximos años. Partiendo de los datos de las versiones anteriores, esta edición también trata de demostrar la posible evolución de las tendencias futuras de la criminalidad.

Para reflejarlo, el Índice del 2025 adopta un enfoque diferente del de sus predecesores. Mientras que las ediciones anteriores brindaban un análisis global de los resultados mundiales y los regionales, esta se centra en captar los cambios en el panorama criminal en un momento de inflexión mundial.¹ En lugar de presentar solo el nivel de criminalidad y el de resiliencia, examina de cerca las áreas temáticas en las que el cambio ha sido más pronunciado y las sitúa en un contexto geopolítico, tecnológico y financiero más amplio: la encrucijada en la que se encuentra el mundo actual.

Para ilustrar estas transformaciones, el informe destaca cinco aspectos en particular:

1. El cambio de predominio en los mercados de la droga
2. El importante aumento de las formas no violentas de crimen organizado
3. El aumento del comercio de productos falsos en una economía lícita mundial inestable
4. La mayor influencia de los actores extranjeros y los del sector privado
5. El aumento de la presión sobre el sistema de cooperación internacional, el judicial y el de detención

El conjunto de estos factores demuestra que el crimen organizado no solo se está expandiendo, sino, sobre todo, reorganizando. Las pruebas indican cambios profundos en la dinámica del panorama criminal. En este sentido, el Índice del 2025 no solo pretende medir la criminalidad,

sino también captar el movimiento, para revelar cómo el ecosistema criminal evoluciona, se adapta y se reconfigura en los momentos de cambios mundiales.

La edición de este año introduce por primera vez un componente de previsión que proyecta la trayectoria de la criminalidad sobre los próximos cuatro años, para lo cual se han identificado 21 países en función de su posición dentro de la matriz de vulnerabilidad y de su probabilidad de alcanzar, con el tiempo, el cuadrante de referencia de baja criminalidad y alta resiliencia (véase la figura 22). A continuación, les aplicamos el modelo de predicción para prever sus caminos probables. Aunque los pronósticos a menudo apuntan a unos niveles de criminalidad más elevados, también subrayan la intervención de los países y llaman la atención no solo a los riesgos previstos, sino también a las posibles reformas a nivel estatal que pueden alterar estas trayectorias.

Mientras tanto, el análisis complementario examina la relación entre la resiliencia y los actores integrados en el Estado, el tipo de actor criminal con mayor influencia en las tres versiones del Índice. Las conclusiones demuestran que, aunque el aumento de la criminalidad parezca inevitable, los países mantienen una capacidad considerable para modificar los resultados y conducirlos hacia una mayor resiliencia y una menor criminalidad. Asimismo, como demuestra el análisis siguiente, esto se podría lograr mediante reformas específicas, sin tener que introducir revisiones institucionales a gran escala.

Aunque este informe presenta un análisis del crimen organizado desde un punto de vista mundial, se complementará con una próxima serie de cinco informes que examinan con más detalle la dinámica continental. Teniendo en cuenta que la criminalidad y la resiliencia dependen de factores regionales específicos, dicho análisis es fundamental. Esta serie complementaria, por consiguiente, está diseñada para captar las variaciones regionales y ofrecer un conocimiento más profundo de la forma en la que el crimen organizado y la resiliencia se manifiestan en distintas partes del mundo.



SECCIÓN 2

La criminalidad y la resiliencia en una encrucijada

2.1 El narcotráfico mundial se convierte en un duopolio

Los mercados de la droga han experimentado profundas transformaciones debido a los grandes cambios en la economía criminal mundial. Los trastornos en la producción de heroína en Afganistán, el aumento del suministro de cocaína, el incremento constante del mercado de los opioides sintéticos y la legalización parcial del cannabis en algunos países están modificando las pautas de producción, tráfico y consumo en todo el mundo.² A medida que cambia la dinámica de los mercados de las drogas, las consecuencias para la salud pública, la actividad criminal organizada y la violencia relacionada con las drogas se vuelven cada vez más graves.

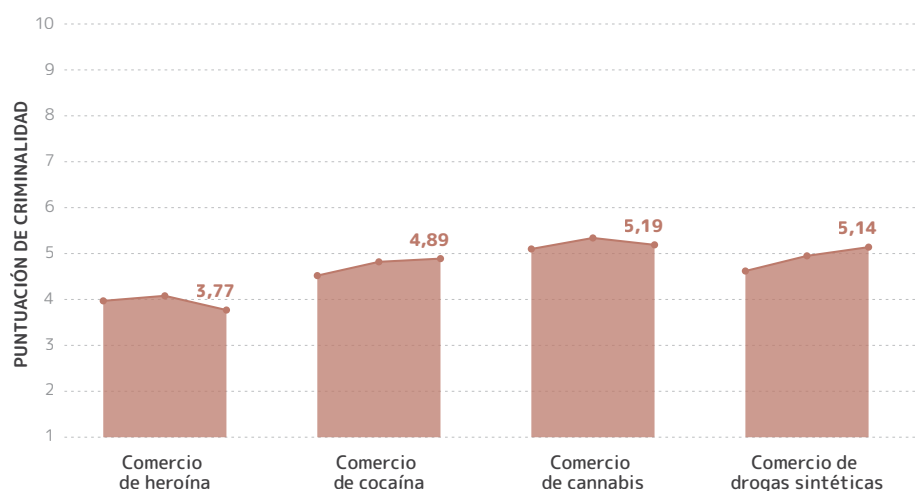
El resultado es un comercio mundial de las drogas en constante expansión, caracterizado por un consumo sin precedentes y cada vez mayores costes sociales y de seguridad en casi todas las regiones. Según el Informe Mundial sobre las Drogas del 2025, 316 millones de personas las consumieron en el 2023, lo que supone un

incremento del 28 % en la última década, por encima del aumento de la población mundial.³ Más allá de esta tendencia general, surgen dinámicas específicas que darán forma a la economía de las drogas en los próximos años.

Un cambio fundamental es el súbito aumento del predominio de la cocaína y las drogas sintéticas, que constantemente han ido aumentando su influencia y su disponibilidad desde la primera valoración mundial, en el 2021. Los dos mercados han mostrado un aumento constante y considerable en sus puntuaciones. La cocaína aumentó de 4,52 en el 2021 a 4,89 en el 2025 (+0,37); en el mismo período, las drogas sintéticas aumentaron de forma más notoria: de 4,62 a 5,14 (+0,52). Curiosamente, el comercio de las drogas sintéticas también registró el mayor crecimiento interanual de todos los mercados criminales desde el Índice del 2021, por detrás solo de los delitos financieros desde el 2023.

FIGURA 2

Los mercados de la droga (2021-2025)



Mientras que el cannabis sigue siendo la sustancia ilícita más consumida – figura en cuarto lugar en la lista de los mercados criminales de la última edición, con 5,19 – y la heroína, a pesar de la ralentización general, se sigue manteniendo en determinadas regiones, el Índice del 2025 señala un momento crucial: la cocaína y las drogas sintéticas, aunque todavía no tienen el predominio, se están acercando rápidamente a dominar los mercados mundiales de la droga. Este cambio refleja su rentabilidad y su capacidad de adaptación, que se manifiesta en la forma en la que los actores criminales capitalizan el cambio de las preferencias de los consumidores, los avances de la producción y el incremento de las redes de tráfico interconectadas.

No obstante, la cocaína y las drogas sintéticas siguen pautas distintas. La producción de cocaína está muy localizada, vinculada a condiciones geográficas y climáticas específicas, y las cadenas

de suministro controlan las rutas de contrabando y la infraestructura logística. La producción requiere especialización, lo que permite que los grandes cárteles y las organizaciones criminales poderosas dominen y controlen los territorios.⁴

El mercado de la cocaína es un legado del alcance mundial de los cárteles de la droga sudamericanos, que mantienen contactos con los grupos locales de otras regiones para facilitar este comercio ilícito.⁵ La concentración regional se refleja en las puntuaciones del Índice: América del Sur (8,42), América Central (7,94) y las islas del Caribe (6,81) ocupan los primeros puestos del comercio mundial, mientras que África Occidental y Europa Occidental las siguen de cerca (con 6,67 y 6,05, respectivamente), puesto que la entrada de la cocaína en Europa, ya sea directamente o a través de África, se ha incrementado mucho en los últimos años.⁶



FIGURA 3

El comercio de la cocaína por regiones (2025)

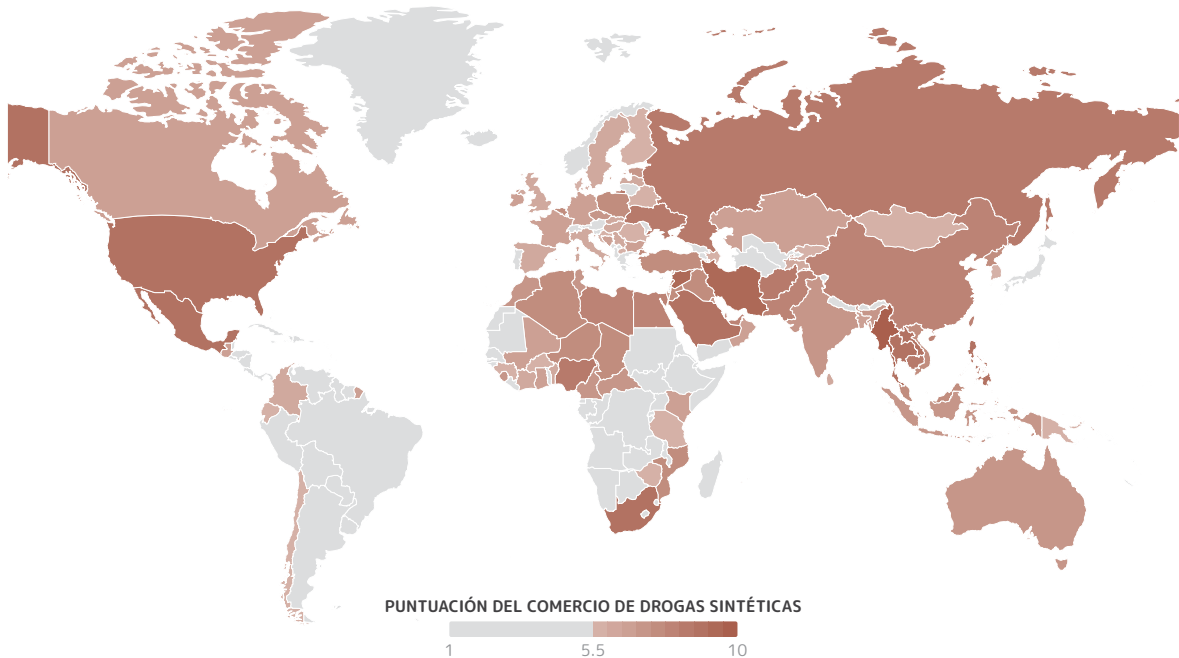


En contraste con el comercio de la cocaína, la economía de las drogas sintéticas es mucho más flexible y está descentralizado. Se pueden instalar laboratorios para producirlas en cualquier sitio cercano a los mercados consumidores, lo cual reduce los costes operativos y las barreras de la producción.⁷ También cuesta regular el comercio de los precursores químicos, ya que muchos de los productos químicos utilizados para producir drogas sintéticas, como la metanfetamina y los

opioides sintéticos, se venden legalmente al por menor y son de fácil acceso.⁸ Debido a esta versatilidad, el mercado resulta difícil de controlar y es sumamente adaptable. Según el Índice, las drogas sintéticas tienen una influencia entre significativa y fuerte en alrededor del 50 % de los países que figuran en el estudio⁹ y en 77, de un total de 193, el mercado de las drogas sintéticas se ha expandido desde el 2023.

FIGURA 4

La omnipresencia del comercio de drogas sintéticas



Las drogas sintéticas están cambiando el panorama mundial de las drogas, debido a su rentabilidad, su elevada potencia y sus costes de producción relativamente bajos.¹⁰ Este comercio se encuentra en un punto de inflexión: no solo se está expandiendo hacia otras regiones, sino que también se intensifica en los centros establecidos. América del Norte (7,75) enfrenta una crisis cada vez más profunda, debido al fentanilo y la metanfetamina,¹¹ mientras que Asia Occidental (7,54) se sigue viendo muy afectada por el captagón, que no deja de circular ampliamente, a pesar de los cambios políticos en Siria,¹² y cada vez se superpone más con las redes de metanfetamina.¹³ El Sudeste Asiático (7,41) es otro centro importante, con gran producción y exportación de metanfetamina.¹⁴ Mientras tanto, los países del Pacífico y de Oceanía sirven como lugares de tránsito entre las Américas, Oceanía y Asia Oriental. Al mismo tiempo, los mercados de las drogas sintéticas se están expandiendo a otras zonas geográficas: en África Occidental y Central preocupa cada vez más el uso no médico de productos farmacéuticos sintéticos, como el tramadol, mientras que la aparición, en algunas partes de Europa, de opioides muy potentes, como los nitazenos, indica un desafío creciente y diversificado.¹⁵

FIGURA 5

El comercio de drogas sintéticas por regiones (2025)



El rápido crecimiento del mercado de las drogas sintéticas y el de la cocaína aclara un poco cómo las economías de la droga se pueden volver omnipresentes, aunque por medios muy distintos. No obstante, el nuevo duopolio de la cocaína y las drogas sintéticas no quiere decir que la heroína y el cannabis hayan perdido importancia en la economía mundial de la droga. Sobre todo el cannabis sigue siendo la droga más consumida, debido a una combinación de factores sociales y culturales, además de por sus efectos menos perniciosos, en comparación con otras sustancias controladas. Sigue figurando entre las mercancías ilícitas más vendidas en todo el mundo, en gran medida debido a su bajo coste y su facilidad de producción, y se reconoce como el mercado de la droga más presente a nivel mundial en las tres ediciones del Índice. A pesar de su descenso mundial, de 5,34 en el 2023 a 5,19 en el 2025 (-0,15), sigue estando por encima de su nivel del 2021: 5,10.

Sin embargo, la situación de la droga está evolucionando, ya que los marcos legales y de reforma están modificando el mercado del cannabis. Unos ordenamientos jurídicos más permisivos, sobre todo en América del Norte, Europa y América Latina, donde cada vez son más los países que poco a poco despenalizan o regulan el uso del cannabis con fines no medicinales, crean oportunidades para el desarrollo de mercados lícitos, aunque el comercio ilícito sigue siendo significativo.¹⁶ La coexistencia de mercados legales e ilegales pone de relieve la compleja relación entre la regulación y el crimen organizado. Mientras que la regulación o la despenalización puede debilitar algunas economías criminales, también puede llevar a los actores criminales a comerciar con otros bienes, a menudo más perjudiciales, con lo cual las autoridades tienen que adaptar sus respuestas y centrarse en las nuevas amenazas relacionadas con las drogas.¹⁷

Asimismo, la heroína sigue siendo fácil de obtener, sobre todo en Asia, con una media continental de 5,28, muy superior a la de cualquier otra región del mundo. Aunque la producción de opio se ha reducido, después de que en el 2022 se prohibiera el cultivo de amapolas en Afganistán, el mercado ha mostrado bastante estabilidad en algunas regiones, gracias a los informes sobre la existencia de grandes reservas y de fuentes alternativas, como el cultivo de opio en Myanmar.¹⁸ Las recientes operaciones policiales en

países europeos han revelado que la heroína se sigue transportando, oculta en camiones y en automóviles, por las rutas tradicionales a través de Asia Central y los Balcanes, así como por rutas de tráfico menos habituales. Sin embargo, los indicios de que cada vez es menos pura y el aumento de los precios apuntan a una merma del suministro.¹⁹ Para reflejarlo, el mercado de la heroína registró la mayor disminución de todos los indicadores de los mercados criminales del Índice: bajó de 4,08 en el 2023 a 3,77 en el 2025 (-0,31). Esto indica que, si bien se sigue recurriendo a las reservas y las rutas de tráfico se van adaptando, empiezan a aparecer señales de escasez, lo cual aumenta el riesgo de un cambio hacia los opioides sintéticos para sustituirla, como ya se ha destacado.

Como las drogas sintéticas se siguen expandiendo por todo el mundo a un ritmo sin precedentes y, puesto que el comercio de la heroína se considera actualmente el mercado criminal menos predominante a nivel mundial, la evolución de nuevas sustancias alternativas apunta a un gran cambio estructural en los mercados de las drogas. Este cambio merece mucha atención, no solo por su potencial para modificar las dinámicas del tráfico, sino también porque plantea riesgos importantes para la salud pública y pone de relieve lo rápido que las drogas sintéticas pueden ganar terreno, dondequiera que haya demanda.

2.2 Las formas no violentas del crimen organizado influyen cada vez más, lo que se suma a la carga de los crímenes violentos

La violencia es una característica recurrente del crimen organizado, aunque su papel varía en función del mercado criminal. En algunos casos es secundaria, porque se usa como medio de apoyo y no es estrictamente necesaria para sostener la actividad ilícita en sí. En otros, la violencia o la amenaza verosímil de su utilización es intrínseca a la forma de funcionar del mercado y se manifiesta de forma estratégica para alcanzar los objetivos de

las organizaciones criminales, hacer valer las normas internas o resolver los conflictos con los rivales.²⁰ Esta distinción es importante, ya que no todas las formas del crimen organizado dependen de la violencia en la misma medida.

Algunos mercados son, de por sí, menos propensos a la violencia. Los delitos dependientes de la cibernética y los financieros funcionan a través de los medios

tecnológicos, la manipulación y el fraude, más que por la coacción física. Estos mercados ponen de manifiesto la creciente importancia de las formas «invisibles» del crimen organizado. Dependen menos de los métodos violentos tradicionales y más de los sistemas financieros y digitales transnacionales que facilitan el flujo mundial del dinero y suelen ser más difíciles de detectar.

Eso no significa que en estos sectores no haya nada de violencia, sobre todo cuando se cruzan con actividades criminales más convencionales. Encontramos un ejemplo notable en los centros de estafas que proliferan en todo el Sudeste Asiático, sobre todo en Myanmar, donde las víctimas, atraídas por ofertas de trabajo fraudulentas, son llevadas a hoteles y casinos que se utilizan como complejos para realizar estafas y en los que son objeto de amenazas, maltratos físicos y explotación sexual o donde se las obliga a trabajar bajo coacción, para cometer delitos (sobre todo fraudes en línea) que buscan víctimas en todo el mundo.²¹

Sin embargo, cuando pensamos en los delitos financieros y en los dependientes de la cibernética, como el *ransomware*, los ataques de denegación de servicio, las estafas en línea, el *phishing* y el robo

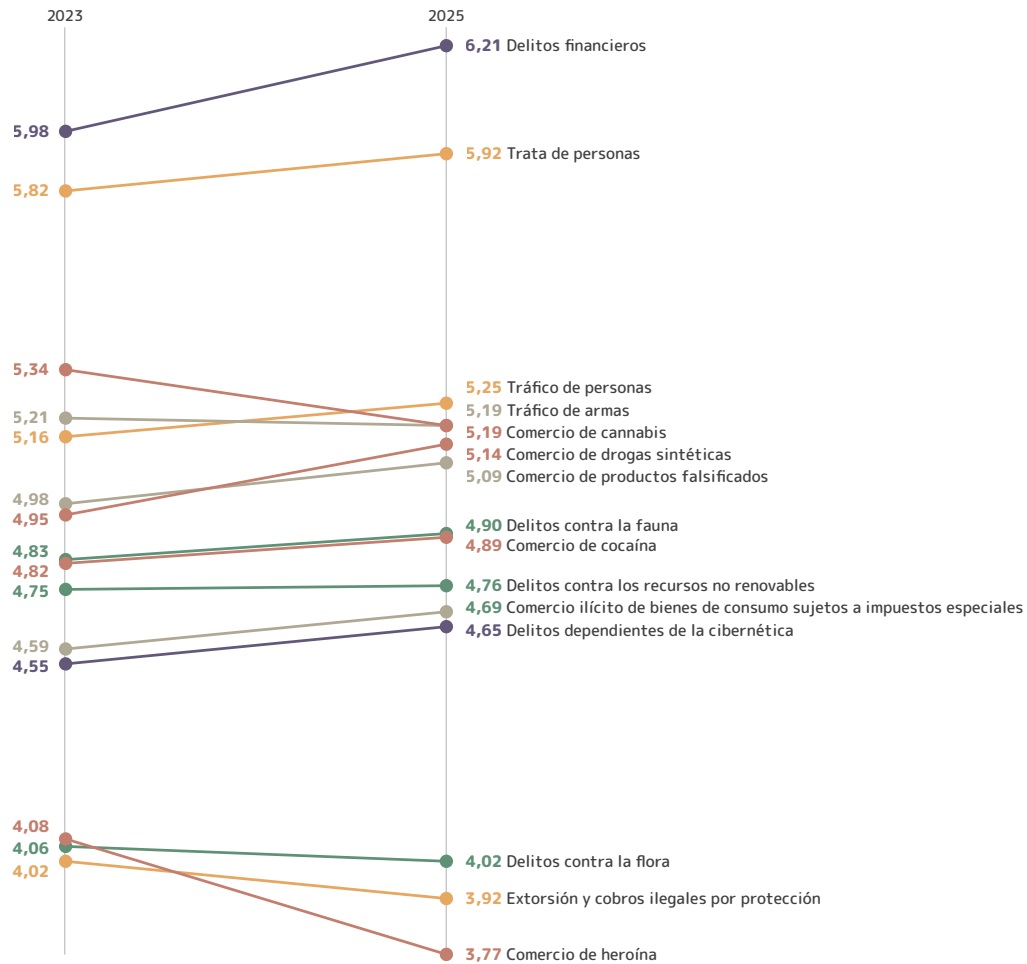
de identidad, solemos percibirlos como actividades virtuales, no violentas y no territoriales y, en cierto modo, menos perniciosas que otras economías criminales.²² Si bien esto en general es cierto en cuanto al daño físico que acompaña estas actividades, no lo es si tenemos en cuenta el impacto psicológico, el perjuicio para la reputación y la pérdida financiera. INTERPOL calcula que el valor total de las pérdidas anuales por delitos dependientes de la cibernética compite actualmente con el PIB de las grandes economías.²³ Como se prevé que los costes se dupliquen o más en los próximos años, la carga financiera no solo acelera, sino que también alimenta una economía en la sombra que sostiene una mayor innovación criminal y atrae a más actores hacia las actividades ilícitas.²⁴

La accesibilidad de los mercados de la ciberdelincuencia es un factor fundamental que facilita su expansión. Las herramientas listas para usar, como los kits comerciales de piratería informática y los servicios externalizados, se pueden obtener con relativa facilidad, lo que reduce las barreras de acceso y permite que personas con conocimientos técnicos limitados lleven a cabo ataques sofisticados.²⁵



FIGURA 6

Cambios en los mercados criminales (2023–2025)

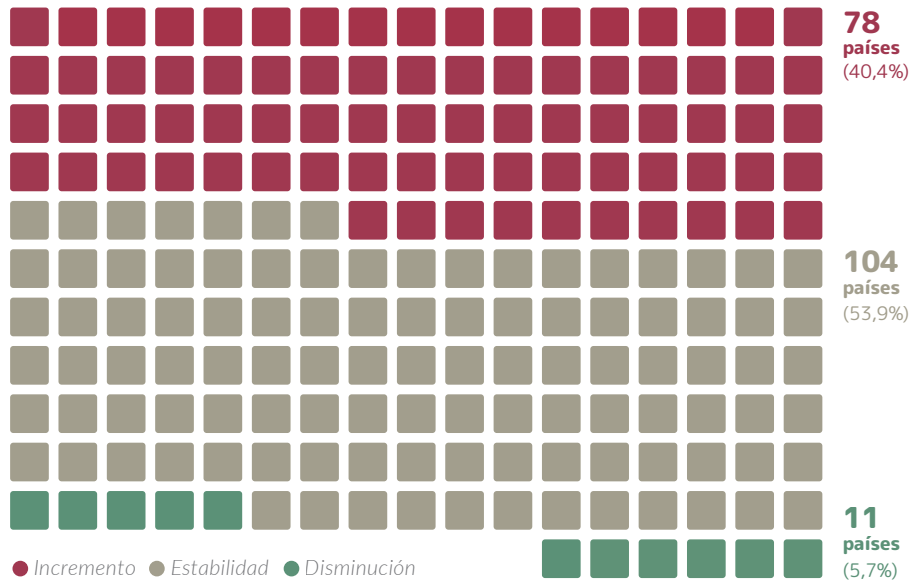


En cuanto a su presencia mundial, en el 2025 los delitos financieros siguen siendo el principal mercado criminal, con una puntuación de 6,21. De los 15 mercados que valora el Índice, este es el que más se ha expandido desde el 2023 (+0,24, desde 5,98) y es el único indicador del mercado que siempre figura entre los 5 primeros en todos los continentes (ocupa el primer puesto tanto en África como en Europa). Este amplio alcance mundial refleja no solo el amplio espectro de los delitos comprendidos dentro

de la categoría de delitos financieros (desde los tradicionales, como la malversación y la evasión fiscal, hasta tramas más complejas, dependientes de la cibernética, como las estafas en línea y los ataques al correo electrónico empresarial), sino también su creciente atractivo, ya que por lo general se percibe como un delito con poco riesgo y bajo coste. Cabe destacar que 78 países han indicado que, desde el 2023, sus mercados de delitos financieros han empeorado.

FIGURA 7

Cambios en el mercado de los delitos financieros (2023–2025)



Los delitos dependientes de la cibernética, aunque figuran entre los mercados menos dominantes a nivel mundial, también se incrementaron (+0,09; pasaron de 4,55 a 4,65). Los mercados de estos delitos empeoraron en más regiones (18 de un total de 22), más

que todas las demás categorías, lo que pone de relieve la expansión de su huella mundial. Las regiones más afectadas por estos delitos presentan contextos económicos y sociopolíticos muy diversos.

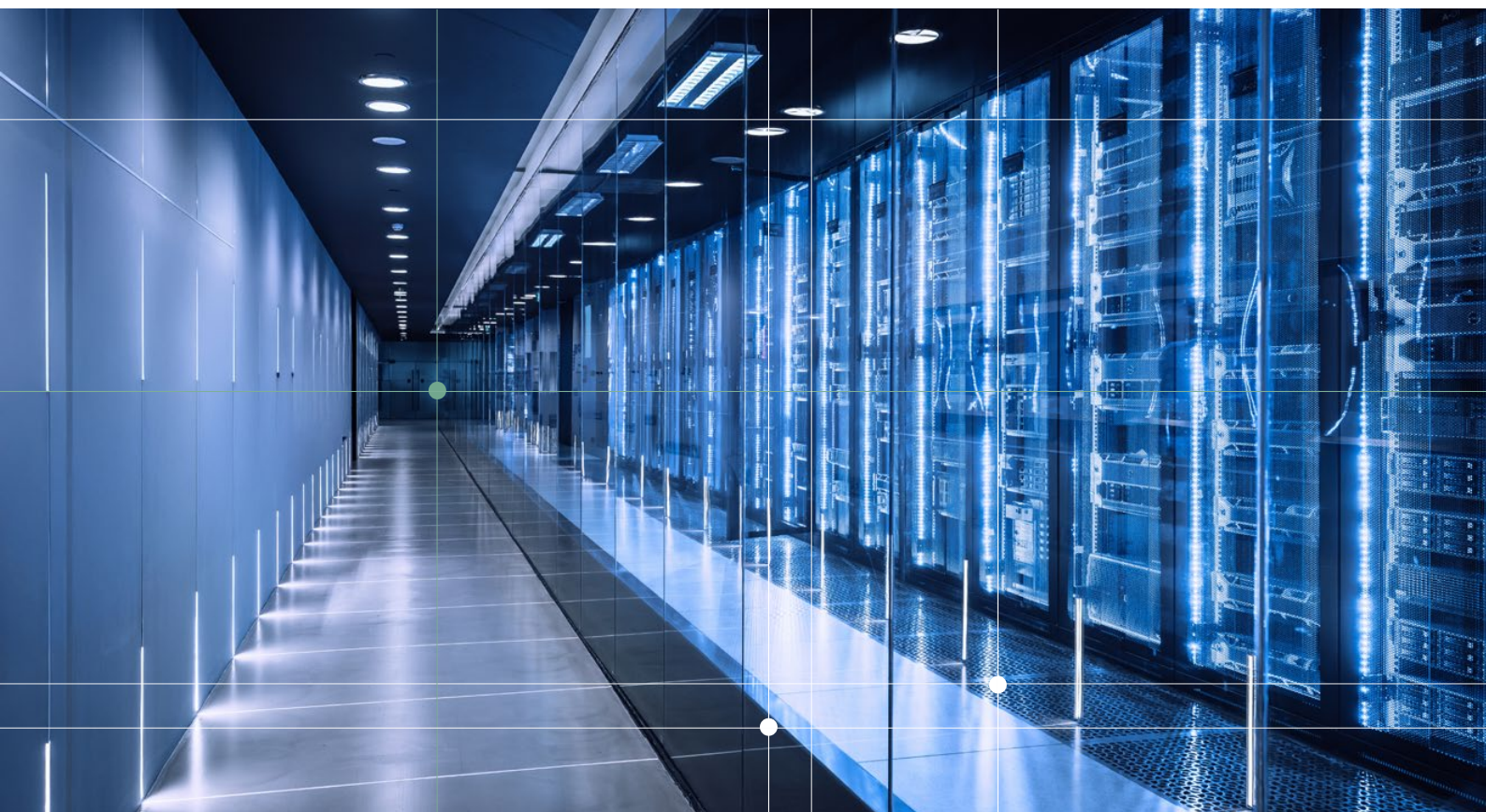
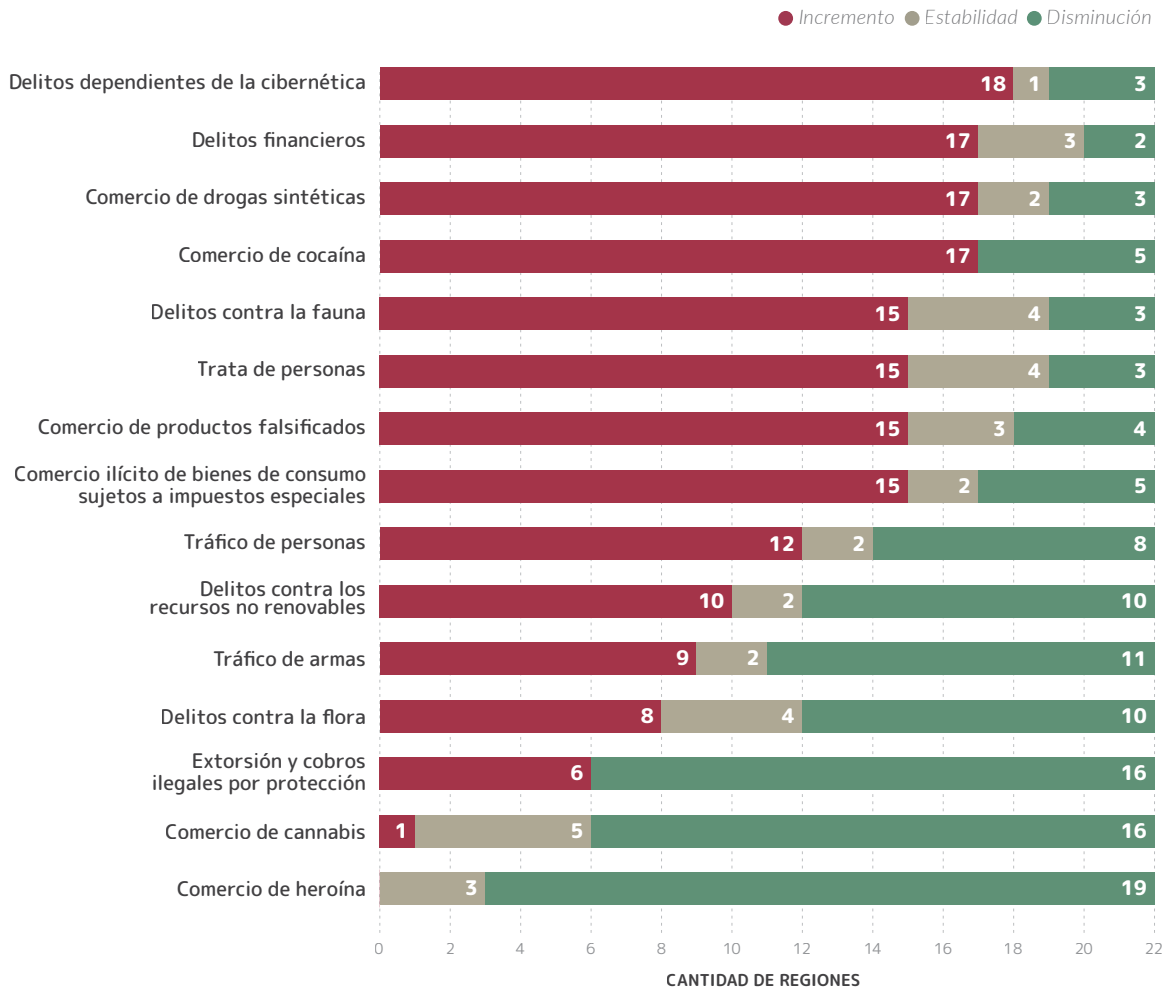


FIGURA 8

Cambios regionales según el mercado criminal (2023–2025)

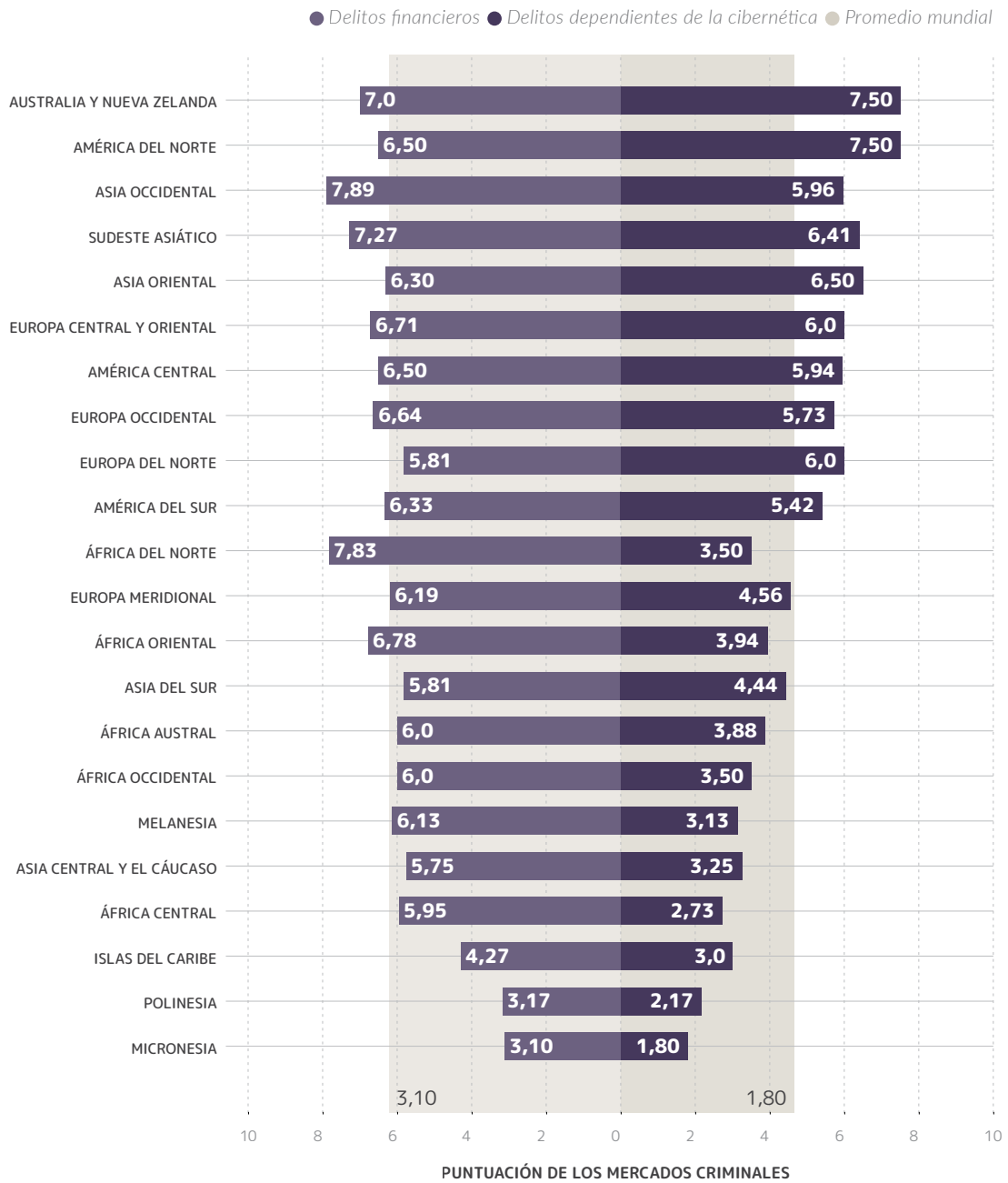


Los delitos dependientes de la cibernética obtuvieron puntuaciones elevadas en América del Norte y en Australia y Nueva Zelanda (en las dos regiones, 7,50),²⁶ en Asia Oriental y en el Sudeste Asiático (6,50 y 6,41, respectivamente) y también en Europa del Norte y en Europa Central y Oriental (6,0 en las dos), lo que demuestra que la prevalencia de los delitos dependientes de la cibernética no tiene nada que ver con la geografía, el nivel de desarrollo económico ni la

posición en las cadenas de suministro delictivas, ya que tanto los países de origen como los de destino son igual de vulnerables. Según el Informe sobre Riesgos Globales 2024 del Foro Económico Mundial, cabe esperar que aumente la frecuencia de los intentos de usar la tecnología para trastocar recursos y servicios fundamentales y que en la próxima década lleguen a ser la principal preocupación a nivel mundial.²⁷

FIGURA 9

Los delitos financieros y los dependientes de la cibernética por regiones (2025)





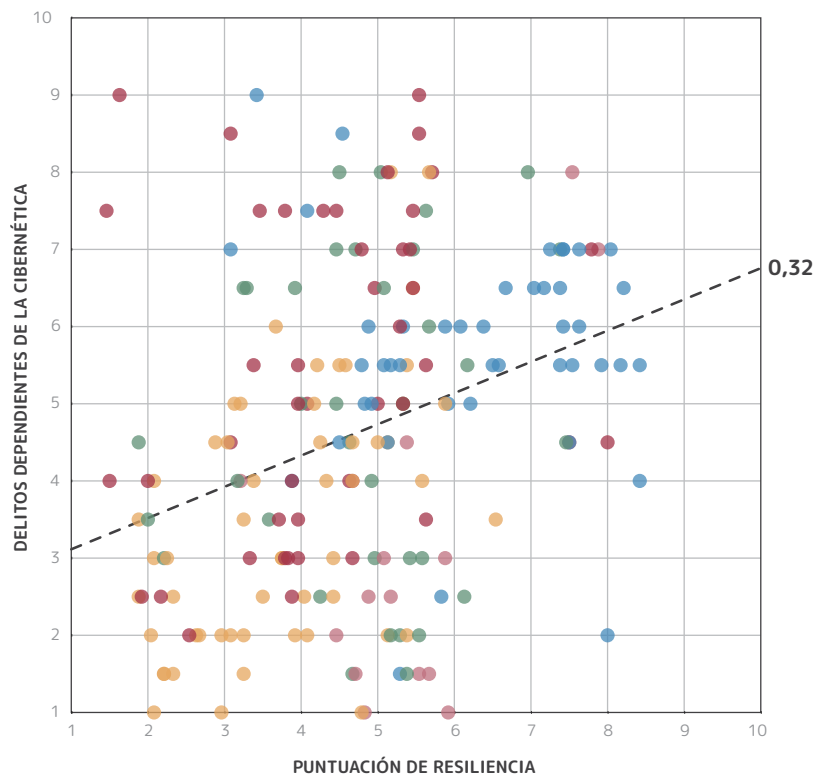
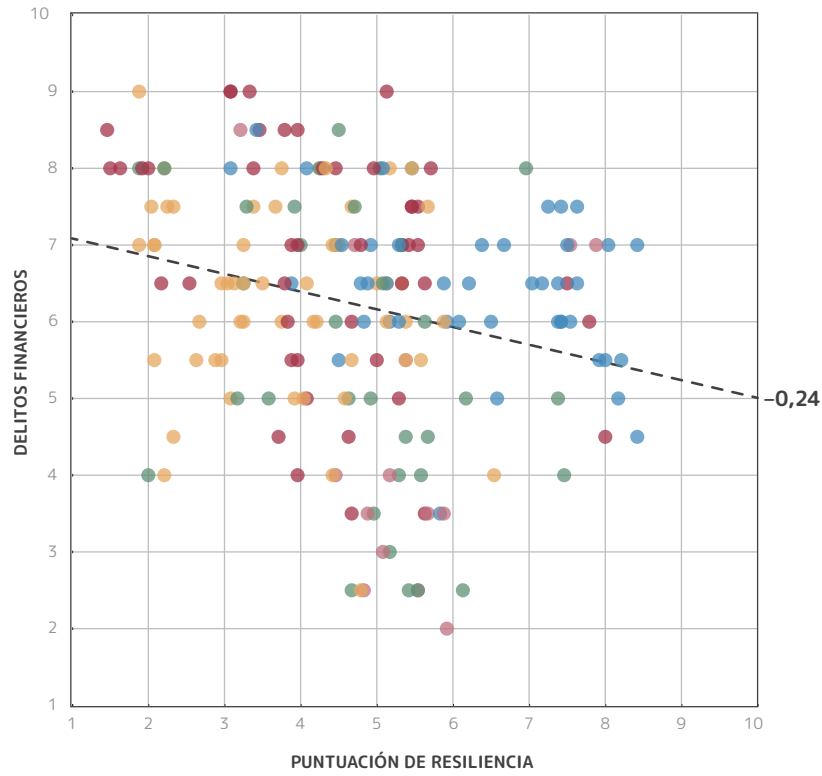
Estos delitos representan un peligro creciente, no solo porque van en aumento, sino también porque está demostrado que las medidas nacionales de resiliencia no son suficientes para hacerles frente. La falta relativa de violencia que se asocia con estas formas delictivas puede hacer que su impacto resulte menos visible de inmediato, aunque sus consecuencias sean por lo general más duraderas y debiliten tanto la estabilidad económica como la seguridad nacional. Aunque algunos países están mejorando las medidas para hacer frente a los delitos dependientes de la cibernética y los propiciados por ella —refuerzan las políticas y las leyes nacionales, a menudo tomando como referencia el Convenio sobre la Ciberdelincuencia del Consejo de Europa (también llamado «Convenio de Budapest»),²⁸ crean unidades especializadas en ciberdelincuencia, fomentan asociaciones público-privadas y hacen tomar conciencia de la ciberseguridad—, muchos carecen aún de las infraestructuras y las capacidades tecnológicas necesarias para detectarlos, prevenirlos y desbaratarlos.²⁹ En estos casos, los marcos regulatorios suelen estar fragmentados, los sistemas de detección por lo general son débiles, los mecanismos de notificación no están bien

desarrollados y la recopilación de información es insuficiente. Estas carencias crean un terreno fértil que los actores criminales aprovechan.³⁰

Un análisis estadístico de los resultados del Índice del 2025 pone de manifiesto una correlación débil entre los delitos financieros y los dependientes de la cibernética y la resiliencia en general (-0,240 y +0,324, respectivamente). En otras palabras, parece que los esfuerzos de resiliencia realizados en el ámbito político, el de la justicia penal, el económico y el social solo tienen un impacto mínimo en estos mercados. Esto se explica, en parte, por las características de los delitos financieros y los dependientes de la cibernética, que, como ya se ha dicho, tienen que ver con bienes intangibles, como la información, las plataformas digitales o los sistemas financieros, y, por lo general, no dependen de la violencia física. Por lo tanto, son relativamente fáciles de cometer y, sin embargo, muy difíciles de detectar, investigar y vigilar. Asimismo, las conclusiones destacan que las respuestas actuales siguen siendo inadecuadas y poco eficaces para hacer frente a unas formas de ciberdelincuencia organizada que crecen rápidamente, como el fraude en línea y los ciberataques.

FIGURA 10

Coeficientes de correlación entre la resiliencia y los delitos financieros y los delitos dependientes de la cibernética (2025)



● Asia ● África ● Américas ● Europa ● Oceanía

Aunque algunos países han comenzado a integrar estas estrategias, tienen un alcance limitado y desigual y por lo general apuntan a las formas de crimen organizado tradicionales y a menudo más visibles, con lo cual se pone de relieve que la lucha contra los delitos financieros y los dependientes de la cibernética no está a la altura de los mercados. Hasta países muy desarrollados de Europa del Norte, como Dinamarca y Suecia, a pesar de que poseen marcos jurídicos fuertes e infraestructuras de ciberseguridad avanzadas, son vulnerables y a menudo son blanco de amenazas cibernéticas. Los dos países tienen una puntuación de 6,50 para los delitos dependientes de la cibernética, lo que refleja un mercado de gran influencia, aunque se estima que sus marcos de resiliencia son relativamente fuertes, con un promedio de 8,21 y 7,38, respectivamente. A menos que las medidas de resiliencia se vuelvan a calibrar para encarar los riesgos que vayan apareciendo, se corre el riesgo de que los marcos de resiliencia pierdan relevancia y efectividad ante estas formas delictivas.³¹

Si bien la mayor importancia mundial de los delitos financieros y los dependientes de la cibernética constituye una tendencia preocupante y que apunta a un cambio profundo que, probablemente, modificará el futuro del crimen organizado, la persistencia de formas violentas más tradicionales, por más que disminuyan en algunos contextos, sigue siendo significativa. La violencia, aunque no sea inherente, puede ser decisiva en muchos mercados ilícitos. Por ejemplo, en el narcotráfico, la violencia sigue desempeñando un papel fundamental en los lugares de tránsito estratégicos y los centros logísticos, donde el control violento de las cadenas de suministro y la competencia son intensos.

Encontramos dinámicas similares en la trata de personas, donde se recurre a la violencia, la intimidación y la servidumbre por deudas para controlar a las víctimas, y en mercados como el robo de petróleo o el contrabando de diamantes y de especies silvestres, en los que la fuerza puede asegurar el acceso a los recursos.³²



Sin embargo, los mercados que se consideran más vinculados intrínsecamente a la violencia son la extorsión y los cobros ilegales por protección y el tráfico de armas.

Las estafas extorsivas dependen mucho de la intimidación y la coacción y la violencia es el principal instrumento que utilizan las organizaciones criminales para establecer y mantener el control territorial, obtener pagos de empresas o de particulares y mantener su reputación.³³

En el caso del tráfico de armas, la relación entre la violencia y el crimen organizado es más directa aún. Las armas de fuego no solo son los productos que se comercializan, sino que también propician la delincuencia, el conflicto y la inseguridad. Las armas procedentes de fuentes ilícitas son fundamentales para las organizaciones criminales, porque les permiten intimidar, coaccionar a sus víctimas e

involucrarse en otros delitos, algo especialmente cierto en ambientes inseguros de por sí, en los cuales el flujo ilícito de armas puede prolongar e intensificar el crimen organizado y los conflictos armados, y su presencia entre la población civil puede dificultar los intentos de consolidar la paz y poner en peligro la seguridad.³⁴ Realza este vínculo el hecho de que el tráfico de armas tenga la máxima correlación con el ámbito de la seguridad y la protección del Índice de Paz Mundial 2025: 0,67.

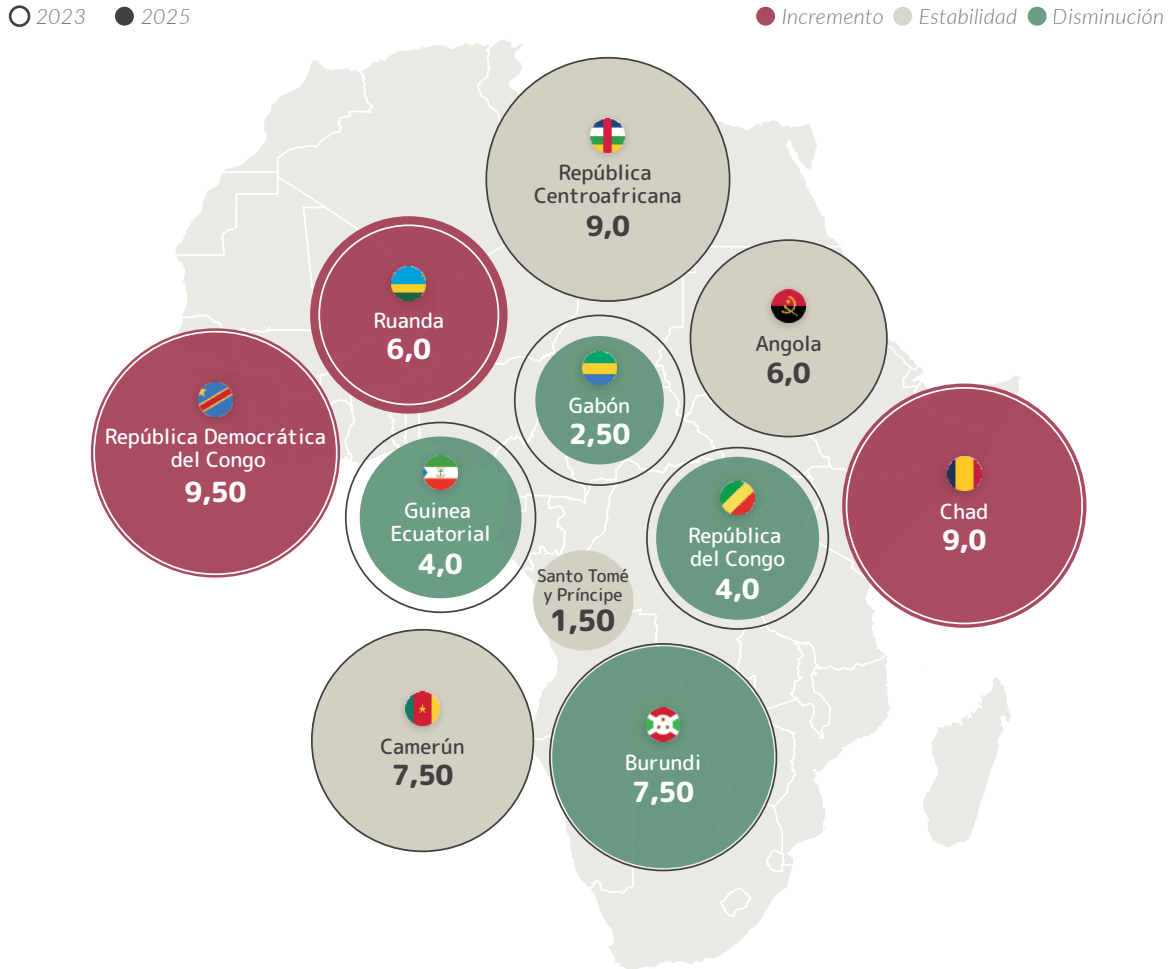
En el mundo actual, donde imperan las tensiones geopolíticas, los enfrentamientos violentos y los conflictos interestatales, cabría esperar que los mercados criminales más estrechamente vinculados con la violencia estuviesen más presentes en el Índice del 2025. Sin embargo, tanto el mercado de la extorsión como el del tráfico de armas han registrado un ligero descenso a nivel mundial (-0,10, de 4,02 a 3,92, y -0,02, de 5,21 a 5,19, respectivamente). Si bien esto puede parecer contradictorio, los descensos son mínimos en términos numéricos, sobre todo teniendo en cuenta el alcance mundial del Índice, que incluye 193 países, cada uno con su propio contexto geográfico y sociopolítico. De hecho, la omnipresencia de estos mercados difiere considerablemente cuando se analizan los contextos locales específicos en los que actúan.

Por ejemplo, la media regional para el tráfico de armas en África Central disminuyó 0,27 entre el 2023 y el 2025, aunque la región sigue estando entre las de mayor puntuación para este mercado (6,05). A simple vista, parece sorprendente, teniendo en cuenta la situación de gran volatilidad en la República Democrática del Congo (RDC)³⁵ y en otros países de la región, como Chad, que ha quedado muy afectado por los efectos secundarios de la guerra en Sudán y la creciente demanda transfronteriza de armas.³⁶ Sin embargo, si se examina más de cerca, se obtiene una imagen más matizada: tanto la RDC como Chad aumentaron su puntuación (+0,50 cada uno), mientras que el descenso de la media regional se explica gracias a países como Gabón y Guinea Ecuatorial, donde las mejoras de las medidas de seguridad y la supervisión de las armas han reducido los riesgos del tráfico, después de períodos de más inestabilidad.³⁷



FIGURA 11

Cambios de puntuación del tráfico de armas, África Central (2023–2025)



También intervienen varias dinámicas más. El mundo se ha vuelto cada vez más inseguro, lo que requiere una mayor militarización, y, al mismo tiempo, varios conflictos recientes han sido principalmente estatales y en ellos se han utilizado tecnologías militares avanzadas (drones, misiles balísticos y armamento pesado), que a los actores no estatales les cuesta conseguir por canales ilícitos. En general, estos arsenales se suministran mediante contratos públicos formales con proveedores extranjeros, a veces controvertidos desde el punto de vista de los derechos humanos, pero lícitos, de todos modos.³⁸

De todos modos, sigue habiendo riesgos. Las armas adquiridas de forma legítima puede desaparecer de las reservas del Estado y acabar entrando en las redes criminales, aunque estos desvíos suelen tardar en materializarse y depender mucho del contexto, determinado por factores como la gestión de las reservas, los controles fronterizos y los mecanismos de supervisión.

Ucrania es un ejemplo de esta complejidad: pese a la preocupación sobre el desvío de armas pequeñas y armas ligeras desde el campo de batalla hacia Europa, no se han encontrado aún pruebas de un tráfico amplio hacia la Unión Europea.³⁹ No obstante, los grupos criminales siguen siendo capaces de aprovechar estos contextos, con lo cual es imprescindible mantener un control estricto de las cadenas de suministro y las rutas de tráfico.

En cuanto a la extorsión y los cobros ilegales por protección, a juzgar por las tendencias recientes se está produciendo un alejamiento gradual de unas formas de violencia más manifiestas. En varios contextos, parecería que las organizaciones criminales dependen menos de la agresión física directa y, por el contrario, se afianzan dentro de los sistemas políticos y económicos, donde continúan con sus actividades mediante la corrupción y el fraude.⁴⁰ Esto reduce su visibilidad y, al mismo tiempo, les permite mantener el control, lo cual demuestra que

pueden adaptar sus estrategias para mantener su influencia, sin atraer una presión excesiva de los departamentos de seguridad del Estado. Sin embargo, aunque esto puede ser cierto en el contexto de algunos países, en otros, sobre todo en América Central y del Sur, la violencia asociada a los grupos que practican la extorsión sigue siendo motivo de gran preocupación. Las víctimas aún se enfrentan a una intimidación brutal, hasta llegar al asesinato, lo cual alimenta la inseguridad e infunde miedo.⁴¹

En síntesis, estas dinámicas indican que se está produciendo otro cambio en el funcionamiento de los mercados del crimen organizado. Si bien la violencia sigue siendo fundamental para que exista en muchas regiones y sectores, en algunos contextos su papel se reduce, a medida que ganan terreno unas formas de criminalidad menos físicas y menos violentas, aunque igual de perniciosas. A medida que se intensifica la conectividad mundial y los ecosistemas digitales se vuelven más complejos, se multiplican las oportunidades de explotación. Esto impulsa los delitos dependientes de la cibernética y los financieros, sobre todo las formas propiciadas por la cibernética, como el fraude en línea que las herramientas digitales amplifican.⁴² El problema se complica, porque a muchos países les cuesta diseñar e implementar respuestas eficaces a estas nuevas amenazas «no violentas». En su conjunto, el cambio de dinámicas demuestra que la ciberdelincuencia ya no es un problema periférico, sino un peligro primordial para la estabilidad mundial y que sigue aumentando rápidamente.



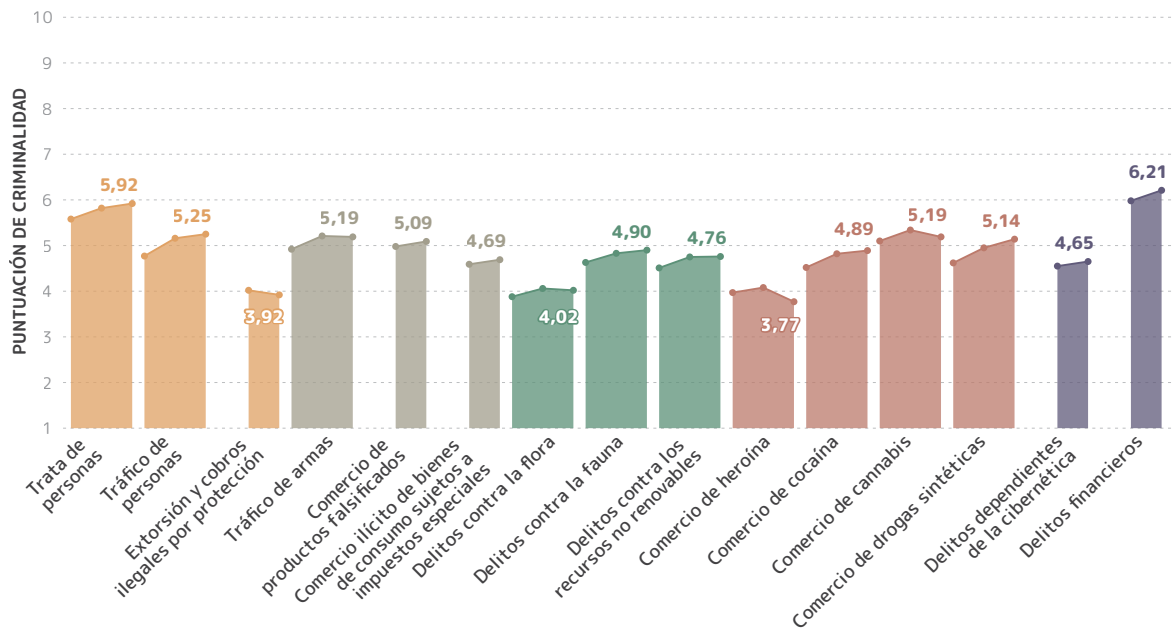
2.3 Las falsificaciones en una encrucijada: aumento en una economía mundial inestable

El comercio de productos falsificados, un mercado que se incorporó por primera vez a los datos del Índice en el 2023, sigue ocupando una posición intermedia entre los 15 mercados criminales. Con un promedio de 4,98 en el 2023, que subió a 5,09 en el 2025, el mercado de productos falsificados ha aumentado, aunque se mantiene en el rango intermedio en cuanto a su presencia mundial. No obstante, debido a esta clasificación, se tiende a pasar por alto la falsificación,

en comparación con otros mercados ilícitos. Hace mucho que este mercado no llama la atención de los responsables políticos, las fuerzas de seguridad ni los investigadores, aunque su escala y su visibilidad han comenzado a expandirse rápidamente, sobre todo a través de las plataformas digitales y los canales de las redes sociales, que brindan a los falsificadores un alcance mundial a un coste mínimo.

FIGURA 12

La evolución de los mercados criminales (2021-2025)



La percepción estereotipada de los productos falsificados como el bolso falso ocasional que uno trae de contrabando después de unas vacaciones ya no refleja la realidad. El mercado se ha diversificado e industrializado y abarca desde artículos de lujo y productos de consumo diario hasta medicamentos que salvan vidas. La nueva información ilustra la magnitud del problema: según las estimaciones de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, en el 2021 se comercializaron productos falsificados por valor de 467 mil millones de dólares estadounidenses⁴³ y, según las proyecciones, en el 2030 se llegará a 1,79 billones de dólares.⁴⁴

Aparte de suponer una pérdida económica considerable, por la reducción de los ingresos para las empresas legítimas y de los impuestos que los Estados dejan de percibir, el mercado de las falsificaciones tiene otras repercusiones siniestras. Debilita las estructuras formales de los mercados, hace que los consumidores dejen de confiar en las marcas y, en los casos más graves, pone en peligro la salud pública. Los productos farmacéuticos y electrónicos falsos, por ejemplo, se han asociado con problemas de salud, como lesiones, y, en casos extremos, con muertes.⁴⁵

Este aumento constante de la falsificación está estrechamente relacionado con la innovación tecnológica, que ha reducido drásticamente las barreras de entrada para los actores ilícitos. Las plataformas de comercio digital se han convertido en el escenario dominante para las transacciones de productos falsificados y en ellas se pueden anunciar y comprar productos de forma anónima. Los sistemas de pago dependen cada vez más de métodos no tradicionales, como los monederos digitales y las criptomonedas, que ocultan los rastros financieros. Por su parte, la inteligencia artificial ayuda a los falsificadores a diseñar réplicas sofisticadas, a automatizar las campañas publicitarias y a dirigirse a los consumidores con un *marketing* personalizado. Con todas estas herramientas, las organizaciones criminales pueden replicar productos cada vez con mayor velocidad y precisión y a una escala que antes se reservaba solo a los proveedores legítimos.⁴⁶

Aunque estos avances tecnológicos han contribuido, sin duda, a la rápida sofisticación de las falsificaciones, también hay que entender el mercado con mayor amplitud, en el contexto de la turbulencia macroeconómica mundial.



La economía mundial está en un momento de profunda transición, determinado por la volatilidad de la inflación, el aumento del estancamiento y una mayor incertidumbre política.⁴⁷ El ciclo inflacionario de los tres últimos años es un ejemplo de estas presiones. En las primeras etapas de la pandemia de la COVID-19, los precios bajaron por poco tiempo, porque la demanda cayó en picado y los mercados energéticos se contrajeron, aunque esto no tardó en revertirse: al relajarse las restricciones, las cadenas de suministro rotas y el resurgir de los costes de la energía, agravados por acontecimientos como la guerra entre Rusia y Ucrania y la volatilidad de los tipos de cambio, provocaron fuertes picos inflacionarios. A mediados del 2022, la inflación mundial alcanzó niveles nunca vistos desde la década de 1990. Si bien los tipos se han moderado un poco desde entonces, siguen estando muy por encima de las normas históricas.⁴⁸ Las proyecciones actuales apuntan a una nueva escalada en el 2025, ya que se supone que los conflictos arancelarios,

el precio más elevado de la energía y la escasez estructural de mano de obra van a ser fundamentales para aumentar la inflación.⁴⁹

Esta inestabilidad macroeconómica ha reducido el poder adquisitivo de las familias en todo el mundo. Los consumidores tienen que pagar más por productos esenciales, como los alimentos, la vivienda y la energía, mientras que el aumento de los salarios va a la zaga, lo cual incrementa la vulnerabilidad de los consumidores. La producción mundial también se está desacelerando: el Banco Mundial proyecta un crecimiento de apenas el 2,3 % en el 2025, el ritmo más lento desde el 2008, dejando aparte la recesión formal mundial. Esta ralentización es más aguda en las economías en desarrollo, de las cuales se calcula que casi el 60 % padecerán una desaceleración importante, lo que debilitará la creación de empleo, la reducción de la pobreza y la convergencia de los ingresos con las economías avanzadas.⁵⁰

Los flujos comerciales, que en otra época eran bastante resistentes, van camino de contraerse. Se prevé que el crecimiento del comercio mundial sea solo del 1,7 % en el 2025, lo que supone una fuerte revisión a la baja, provocada por los aranceles aplicados a las importaciones y las fricciones geopolíticas.⁵¹ Los mercados laborales reflejan tensiones similares, con un aumento de las tasas de desempleo, que afecta sobre todo a los jóvenes que buscan empleo.⁵² La combinación de ambos producirá mayor desigualdad y un futuro financiero mundial incierto.

En esta situación, aumentan las falsificaciones. Los consumidores se fijan cada vez más en los precios. Al aumentar los costes de los productos auténticos, muchos los sustituyen por los falsos, que parecen auténticos pero cuestan menos. La asequibilidad es el motor principal de la demanda de productos falsificados.⁵³ Para muchos hogares, las falsificaciones son un mecanismo que les permite hacer frente a la presión financiera.

FIGURA 13

Cambios en los mercados criminales por regiones (2023-2025)



Los patrones regionales del Índice demuestran que el impacto de este mercado ha aumentado. En las zonas en las que la falsificación afecta tanto a los productos básicos como a los farmacéuticos, su presencia en el mercado siempre registra puntuaciones medias más altas. Asia Occidental, por ejemplo, ha experimentado un fuerte aumento en su puntuación y ha pasado del tercer puesto en el 2023, con un promedio de 6,14, a ser la región que ocupa la posición más alta en el 2025, con un promedio de 6,32. Este cambio está estrechamente relacionado con la amplia circulación de medicamentos falsificados, agravada por la fragilidad de los sistemas sanitarios en muchos países de la región.⁵⁴ Se observa una tendencia similar en el Sudeste Asiático, que registra la misma media regional y también tiene un gran mercado de productos farmacéuticos falsificados.⁵⁵

A pesar de no ser las regiones con mayor puntuación en este mercado criminal a nivel mundial, América del Norte (5,50) y Australia y Nueva Zelanda (2,50) registraron los aumentos más pronunciados desde el 2023, con 0,50 puntos cada una. Cada región abarca solo dos países, lo que puede exagerar los cambios estadísticos; sin embargo, la tendencia es notable. La principal conclusión no es el nivel absoluto de prevalencia, que sigue siendo de bajo a moderado, sino el sentido del cambio de estas economías avanzadas, en las cuales la falsificación estaba menos arraigada. En América del Norte, Estados Unidos

(6,50) y Canadá (4,50) registraron un aumento de medio punto cada uno, lo que refleja la creciente prevalencia de productos falsificados en los flujos comerciales, una tendencia que probablemente se amplificará aún más por las disputas arancelarias y las fricciones comerciales que se han producido en el 2025. Por su parte, Australia (3,0) registra un aumento de un punto. Según una encuesta de mayo del 2025, por lo menos uno de cada ocho australianos ha comprado productos de diseño falsificados a fabricantes chinos.⁵⁶ El hecho de que estos cambios se produzcan en mercados muy regulados y de ingresos elevados demuestra que la falsificación ya no se limita a las economías emergentes o frágiles, sino que se está convirtiendo en una característica estructural del comercio mundial, que tendrá repercusiones hasta para los países más desarrollados.

Este panorama regional ilustra también una realidad más profunda: que la falsificación no se suele dar de forma aislada. La interconexión del comercio de artículos falsos va más allá de sus vínculos con la economía lícita y se extiende al panorama más amplio del crimen organizado. Según los últimos datos del Índice, el mercado de las falsificaciones es el que está más relacionado con otros mercados delictivos a nivel mundial, con un coeficiente elevado de 0,84. En la práctica, esto significa que, en los países que tienen un nivel elevado de falsificaciones, suelen abundar también muchos otros mercados criminales,

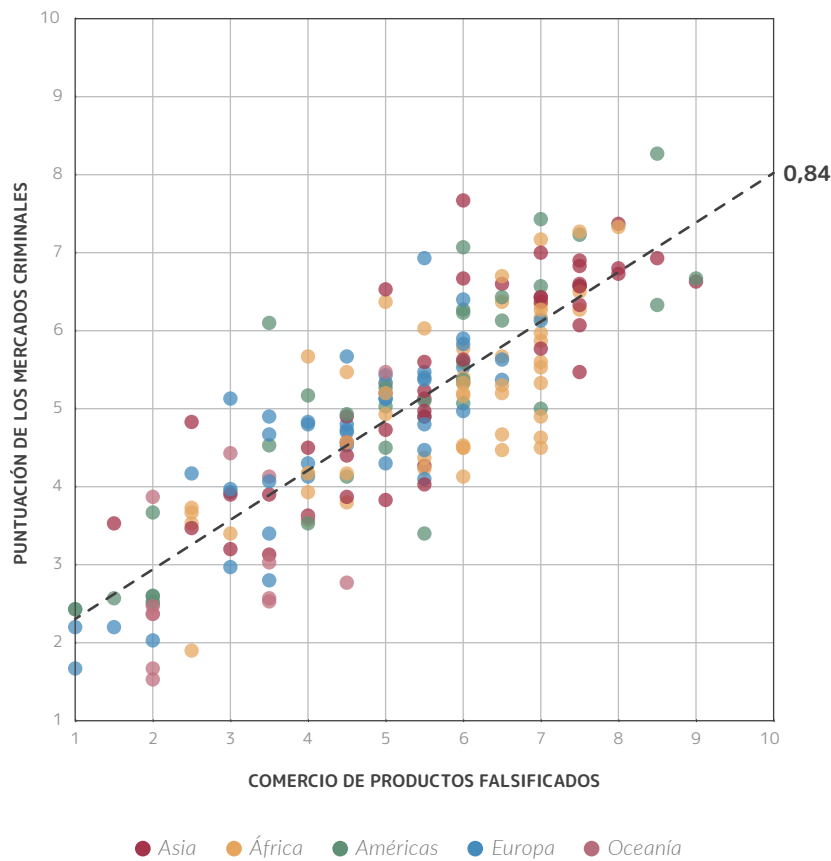


en los cuales se interconectan las redes, las rutas y los flujos financieros superpuestos entre ellos. Los factores que impulsan este patrón nacen de la creciente inestabilidad económica, la disminución del poder adquisitivo de los hogares y la limitación de los recursos estatales. A medida que las personas que padecen dificultades financieras

buscan fuentes de ingresos alternativas, aumenta el atractivo de participar en los mercados ilícitos. Al mismo tiempo, los Gobiernos que se enfrentan a presiones fiscales tratan de mantener la capacidad institucional necesaria para desarticular las redes delictivas, lo que refuerza un ciclo en el cual prosperan todas las formas del crimen organizado.

FIGURA 14

Coeficiente de correlación entre el comercio de productos falsificados y el promedio de los mercados criminales (2025)



En conjunto, estas dinámicas regionales y sistémicas confirman que la falsificación ha llegado mucho más allá de la imitación de artículos de lujo. El mercado se encuentra ahora en la intersección de tres grandes factores disruptivos: la desaceleración económica, la transformación tecnológica y las fricciones comerciales. Cada uno de ellos refuerza a los demás, con lo cual se produce un círculo vicioso que amplifica el alcance y la resiliencia

de la economía de la falsificación. Por lo tanto, comprender el alcance, la escala y las características cambiantes de este mercado es fundamental para los responsables políticos, tanto en las regiones en las cuales los productos falsificados ya son una amenaza para la salud pública y la seguridad como en aquellas en las cuales su presencia se está expandiendo con rapidez.

2.4 Los artífices de la expansión de la criminalidad

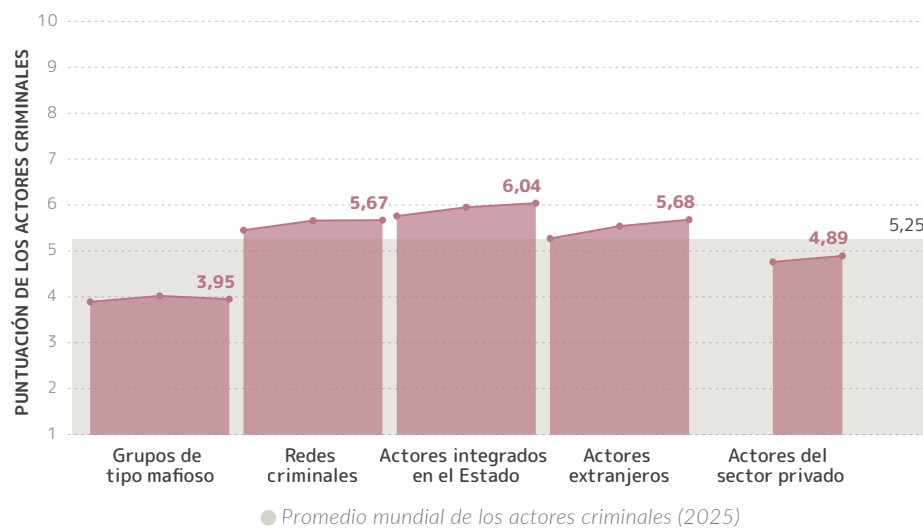
Como se destaca en todo este informe, los actores criminales y, sobre todo, los que facilitan el crimen organizado, manifiestan una notable capacidad de adaptación y aprovechan los cambios globales, desde los conflictos y la escasez de recursos hasta la evolución de las preferencias de los consumidores y los avances tecnológicos en la producción. Al igual que la Hidra de múltiples cabezas, las organizaciones criminales se adaptan rápidamente, capitalizan los conflictos que surgen o que se agravan y se adaptan a los avances digitales. Cuando se corta

una cabeza, el organismo se regenera y aparecen otras nuevas. Muchas de estas transformaciones son evidentes sobre todo en la creciente influencia de dos categorías de actores: los actores criminales extranjeros y el sector privado.

Los actores extranjeros fueron los que más aumentaron en general (+0,40 entre el 2021 y el 2025) y destaca África Occidental, con 6,67 en el 2025. Los actores del sector privado son los que crecieron más de golpe (+0,13 entre el 2023 y el 2025), con Asia Occidental, con 6,43, a la cabeza.

FIGURA 15

La evolución de los actores criminales (2021-2025)



La creciente importancia de estos grupos los acerca a la vanguardia del crimen organizado, un ámbito dominado durante mucho tiempo por los actores integrados en el Estado, que, a pesar de todo, no han perdido importancia. Por el contrario, estos actores siguen siendo los más influyentes a nivel mundial —lo han sido en las tres ediciones del Índice—, pero los actores extranjeros y los del sector privado están ganando terreno en la remodelación de las economías ilícitas, ya que su flexibilidad les permite eludir las barreras jurídicas y las normativas. Lo que impulsa esta expansión está estrechamente relacionado con la ruptura de las relaciones internacionales, ya que la reducción de los niveles de cooperación mundial, un elemento esencial para luchar contra el crimen organizado transnacional, brinda oportunidades para que las redes ilícitas transnacionales se consoliden y crezcan.

Desde el 2023, los actores criminales extranjeros, es decir, las organizaciones criminales que operan fuera de su país de origen, han registrado el mayor aumento en su prevalencia a nivel mundial (+0,14). A menudo tienen un doble papel, ya que favorecen los mercados ilícitos y se benefician de ellos. Los bienes o los servicios ilícitos no se suelen quedar en un solo sitio, sino que se mueven constantemente a lo largo de la cadena criminal. Para mantener este movimiento, las organizaciones criminales dependen las unas de las otras, ya sea para acceder a los suministros, para asegurar las rutas de tránsito, para distribuir los bienes o para blanquear las ganancias ilícitas. Como consecuencia de esta necesidad se forman alianzas regionales, más por pragmatismo que por lealtad. Unos actores con antecedentes y experiencias diferentes y procedentes de distintas regiones se unen y adaptan sus métodos a las oportunidades que encuentran y a los contextos en los que operan, dando prioridad a la flexibilidad, más que a un control monopólico rígido.

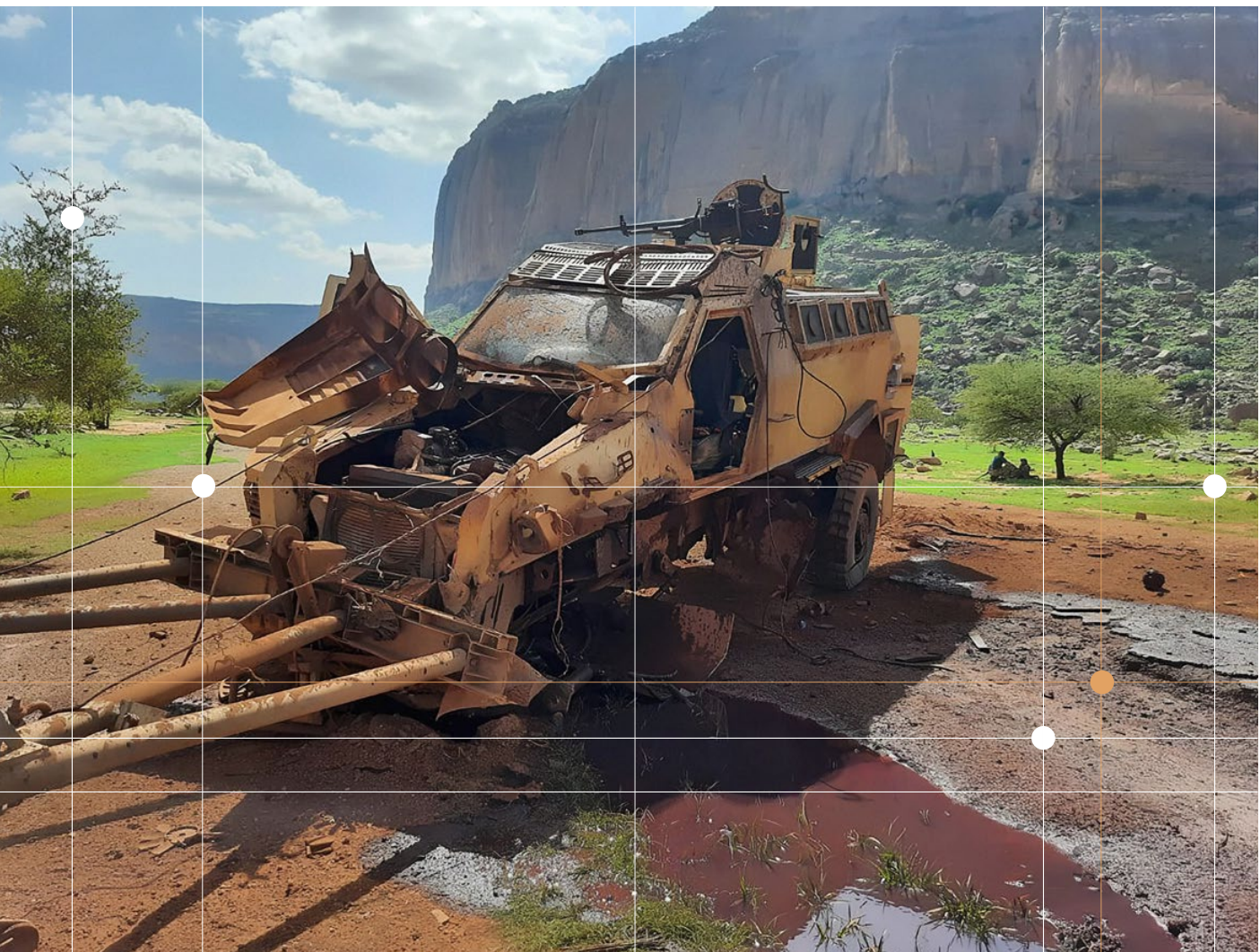


FIGURA 16

Los actores criminales extranjeros por regiones (2025)



Los cárteles transnacionales de la droga son un claro ejemplo de este enfoque pragmático de la cooperación entre actores extranjeros, como se puede ver en las alianzas establecidas entre los cárteles sudamericanos y los grupos locales de los Balcanes. El éxito de las redes balcánicas se basa en su capacidad para colaborar con una amplia variedad de socios, desde proveedores

latinoamericanos e intermediarios de África Occidental hasta distribuidores europeos. En lugar de tratar de dominar toda la cadena, estas redes han prosperado, porque se han insertado estratégicamente en puntos claves y han cultivado una reputación transaccional que las califica de socios «fiables».

Estos ejemplos demuestran que la fuerza de estos actores reside en su enfoque pragmático y su disposición a forjar alianzas, algo que podría estar en claro contraste con los países, que, en un contexto divisivo como el del mundo actual, reaccionan cada vez más de forma fragmentada e individualista en los foros internacionales y en otras situaciones. Si bien estas características son fundamentales para la influencia creciente de los actores extranjeros, los cambios globales más amplios también han impulsado su expansión. Entre ellos se encuentran el alcance cada vez

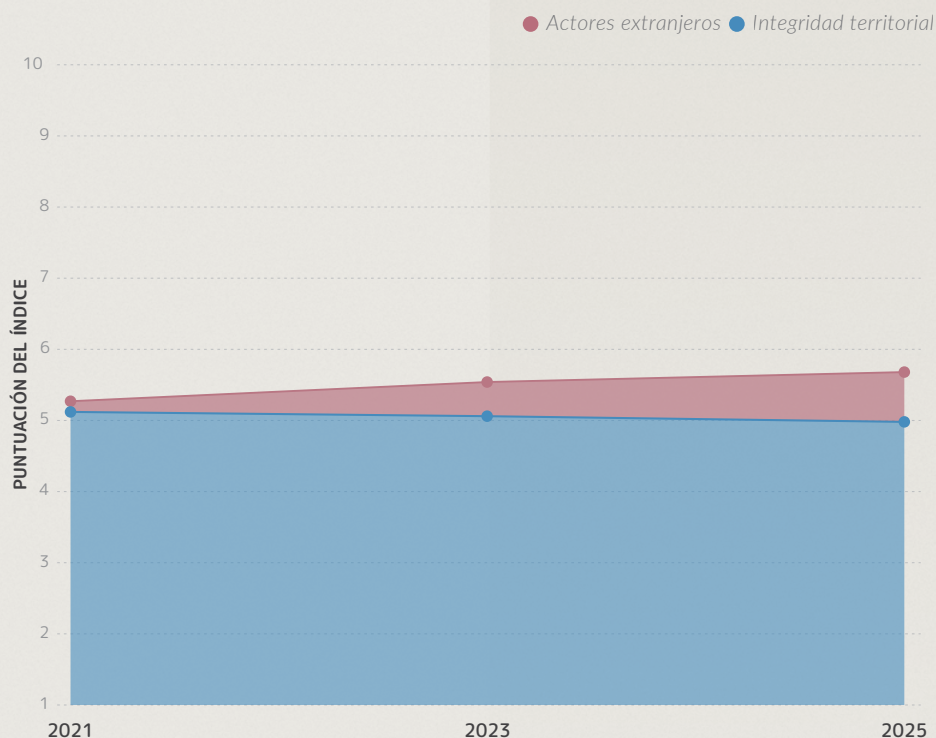
mayor de los intereses criminales favorecidos por los espacios virtuales, como el fraude cibernético, la escalada de conflictos a medida que las organizaciones violentas compiten por el poder y los recursos, el deterioro de la integridad territorial y el debilitamiento de la capacidad del Estado para controlar a las empresas extranjeras. Cada una de estas vulnerabilidades es explotada por unos actores que tienen la flexibilidad necesaria para adaptarse y prosperar en ambientes cambiantes.

Bajo presión – la integridad territorial

La integridad territorial, una de las medidas claves de la resiliencia para mantener a raya a los actores extranjeros, tanto físicamente como en el ciberespacio, se ha visto sometida a una presión cada vez mayor en los últimos años. La supresión de las restricciones a los desplazamientos impuestas por la COVID-19, la globalización del comercio mediante la ampliación de infraestructuras como los puertos y los aeropuertos y el uso intensivo del ciberespacio han ejercido una presión significativa sobre este indicador. Desde la creación del Índice, la «integridad territorial» ha descendido en 0,14. Si a esto se suma una mayor influencia de los actores extranjeros, el debilitamiento de los niveles de integridad territorial apunta a una vulnerabilidad cada vez mayor de los países, a medida que sus territorios quedan más expuestos a la dinámica de las economías ilícitas interconectadas.

FIGURA 17

Los actores extranjeros y la integridad territorial, promedio mundial (2021-2025)





África Occidental (6,67) destaca por ser la región del mundo en la que más se nota la influencia de los actores extranjeros, cuya presencia impregna casi todos los ámbitos de la economía criminal. Su ubicación estratégica, su riqueza en recursos y la fragilidad de sus instituciones la hacen especialmente atractiva para los actores externos, que incorporan la influencia extranjera a las economías locales. Las redes nigerianas extienden su influencia mucho más allá de sus fronteras e impulsan la trata de personas, el contrabando de combustible y el fraude cibernético en los países vecinos. Los actores chinos se han integrado en las economías de los recursos, sobre todo en la tala ilegal y la minería informal. Los cárteles latinoamericanos y las redes europeas también han convertido los centros costeros de África Occidental en núcleos de las rutas mundiales de la cocaína. Además, una empresa militar privada, el Grupo Wagner (ahora llamado «África Corps»), ha estado colaborando, supuestamente en cuestiones de seguridad, aunque en la práctica ha estado relacionado con saqueos, extorsiones y contrabando. Para añadir otra capa de complejidad, algunas organizaciones extremistas violentas, como Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin (JNIM) y el Estado Islámico - Provincia del Sahel, aprovechan las economías ilícitas de la región: cobran a los traficantes, controlan las rutas de contrabando e intervienen en la compraventa de oro, combustible, armas y especies silvestres y, al mismo tiempo, se presentan como autoridades gubernamentales

paralelas y como proveedores de servicios en las regiones desatendidas.

Le sigue de cerca el Sudeste Asiático, una región en la cual los actores extranjeros dominan determinados mercados criminales, como el de los productos falsificados y los delitos medioambientales, con 6,64. La demanda de maderas raras, especies silvestres y minerales extraídos ilegalmente ha atraído una importante intervención extranjera, mientras que algunas empresas internacionales se han implicado en el blanqueo ilegal de los recursos forestales a través de las cadenas de suministro mundiales, reintegrándolos al comercio legal. Asimismo, los grupos extranjeros de la región mantienen una fuerte presencia en el narcotráfico y utilizan los principales centros regionales como puertas de entrada a mercados de gran valor, como Australia y Europa, con lo cual el Sudeste Asiático constituye un eslabón fundamental en las cadenas mundiales de la droga. Las comunidades de la diáspora también desempeñan un papel importante en las economías ilícitas de la región. Por ejemplo, las redes chinas que operan en la región se relacionan con actividades que van desde el juego ilegal y las estafas en línea hasta el tráfico de metanfetamina.

Aunque las cadenas de suministro ilícitas siguen siendo el ámbito en el que más influyen los actores extranjeros, las operaciones ya no se limitan a la infraestructura física,

sino que se extienden cada vez más al espacio digital. Los mercados criminales tradicionales se están trasladando a Internet, donde es más fácil operar a través de plataformas de comercio electrónico y los pagos se procesan mediante sistemas digitales y tecnologías de cadena de bloques, con lo cual ya no hace falta mantener una presencia física en la mayoría de los mercados criminales, como el tráfico de especies silvestres y el narcotráfico. La tendencia resulta más evidente en los delitos financieros dependientes de la cibernética y los propiciados por ella, en los cuales suele mediar todo un continente entre los autores y las víctimas. El súbito aumento de los fraudes cibernéticos a gran escala ha llamado la atención sobre esta tendencia, especialmente desde que se descubrieron los complejos de estafas cibernéticas en el Sudeste Asiático, que tienen repercusiones en otras regiones. Estos centros se especializan en defraudar a víctimas de países con estabilidad financiera y generan decenas de miles de millones de dólares al año. La globalización de las economías ilícitas, facilitada por la tecnología, ha ampliado el papel de los actores extranjeros, porque las fronteras físicas ya no son un límite para estas formas de delincuencia.

Además de los actores extranjeros, el sector privado también se ha convertido en un canal cada vez más importante para las actividades ilícitas. Los debates sobre el crimen organizado y el sector privado tienden a centrarse en las empresas legítimas como víctimas y destacan el impacto negativo de los mercados ilícitos en sus operaciones. Sin embargo, empieza a resultar evidente que no hay que ver a los actores del sector privado solo desde esta perspectiva, ya que cada vez cuesta más ignorar su participación como autores del crimen organizado. De hecho, en lo que respecta a forjar alianzas dentro de las economías ilícitas, los actores del sector privado destacan como socios indispensables para todo tipo de organizaciones delictivas. Cada vez tienen mayor participación, ya sea en la logística, las finanzas o la tecnología, lo que permite el movimiento de productos ilícitos y la incorporación a la economía formal de los ingresos procedentes de la delincuencia. El creciente reconocimiento de esta participación, que durante mucho tiempo se pasó por alto, se refleja en el Índice del 2025, donde figura como el tipo de actor cuya influencia más ha aumentado entre el 2023 y el 2025 (+0,13). Sin embargo, a pesar de este salto, los actores del sector privado se siguen considerando, en promedio, la categoría de actores criminales menos influyente.

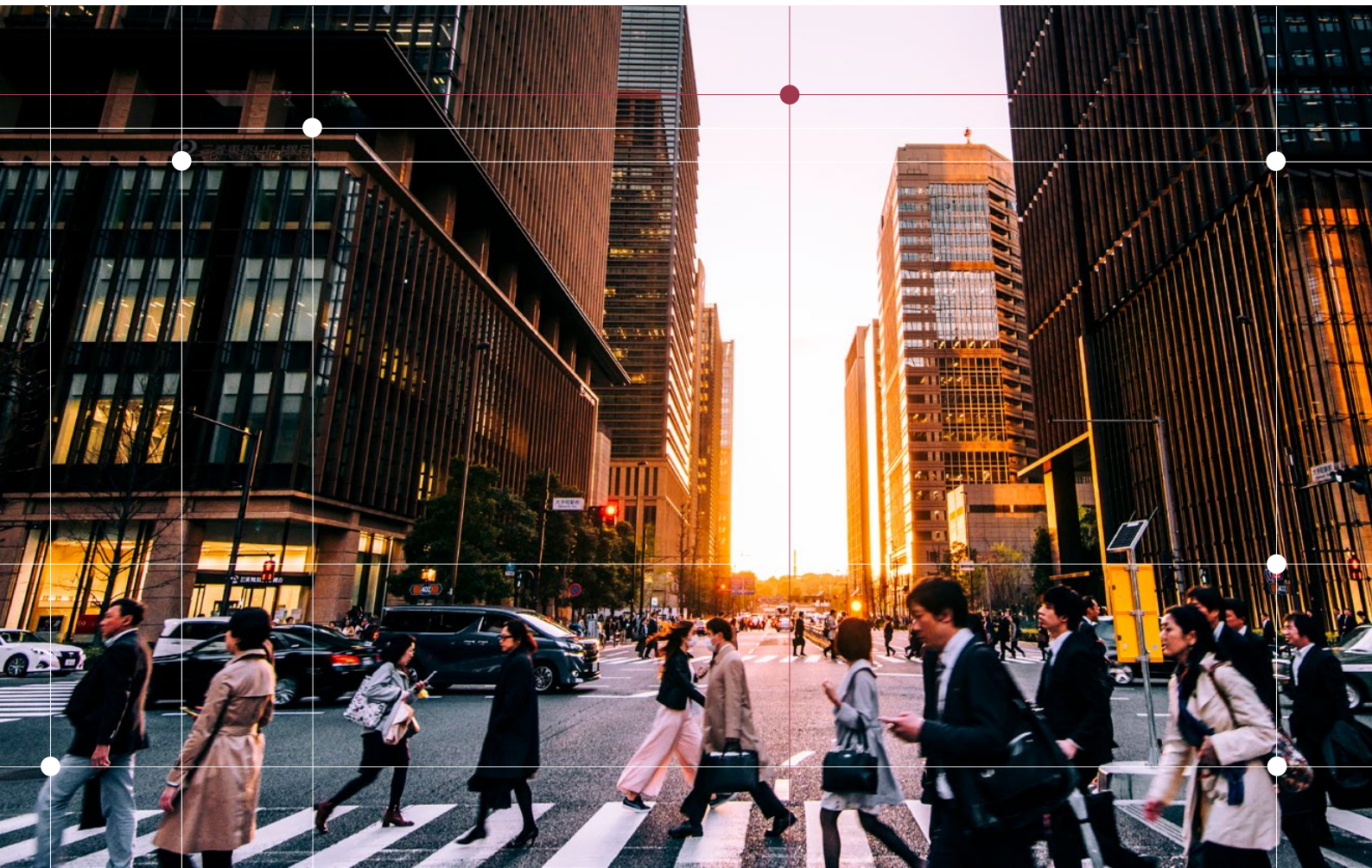
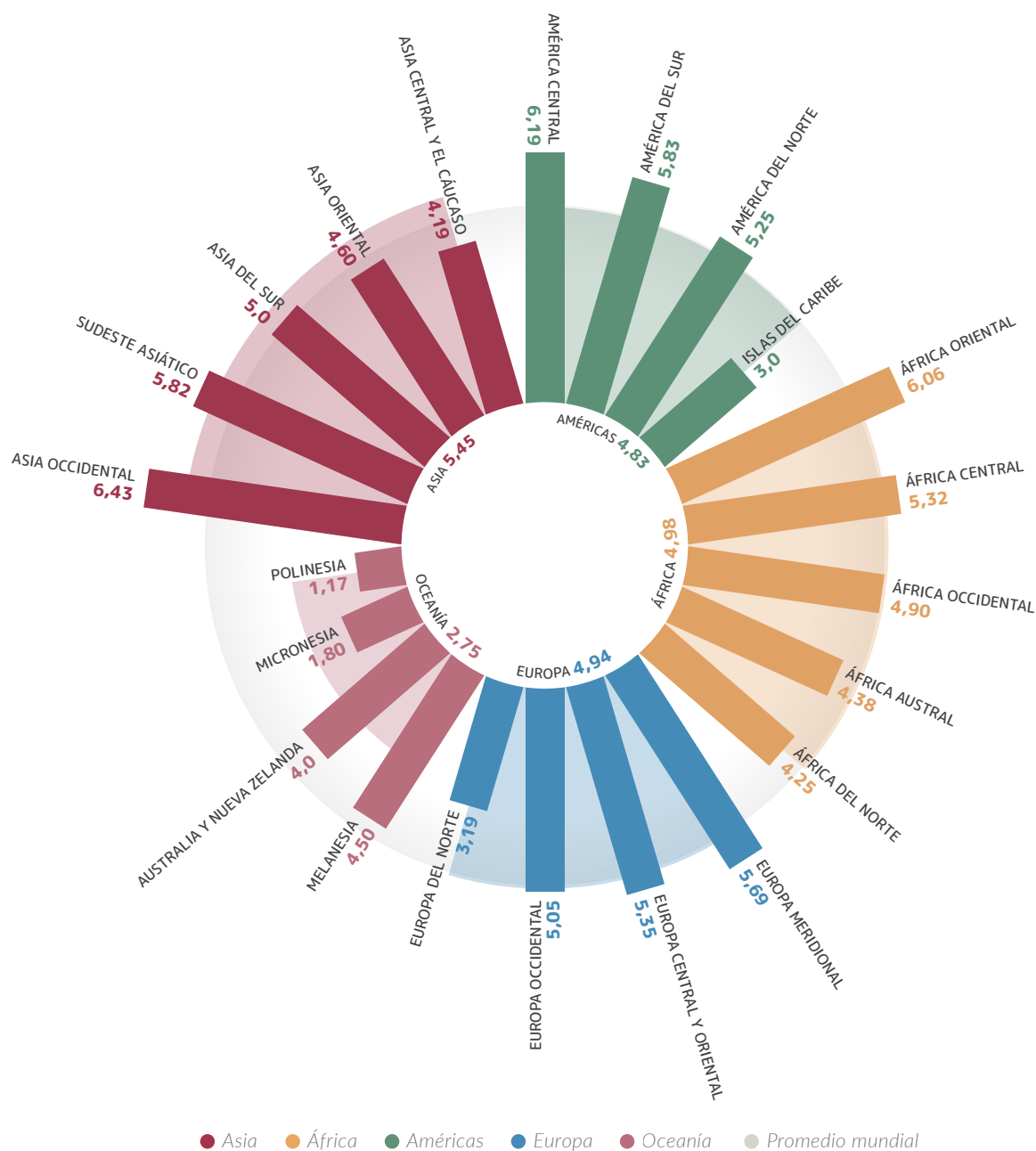


FIGURA 18

Los actores criminales del sector privado por regiones (2025)



Los actores del sector privado desempeñan un doble papel en el ecosistema delictivo. Pueden ser autores directos de actividades delictivas, incluidos los delitos medioambientales (como la tala y la minería ilegales y la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada) y los financieros (como la evasión fiscal, el fraude, la malversación y la corrupción). Por otra parte, las organizaciones criminales invitan a las empresas a colaborar. En estos casos, las empresas pueden proporcionar, consciente

o inconscientemente, redes tecnológicas, documentación, apoyo logístico o canales para el blanqueo de los fondos ilícitos, a través de los sistemas financieros y los mercados inmobiliarios. Es en este último papel donde su influencia resulta más evidente. Al facilitar la logística, los flujos financieros y el apoyo tecnológico, se integran en alianzas delictivas más amplias, lo que las vuelve indispensables para el funcionamiento de las economías ilícitas.

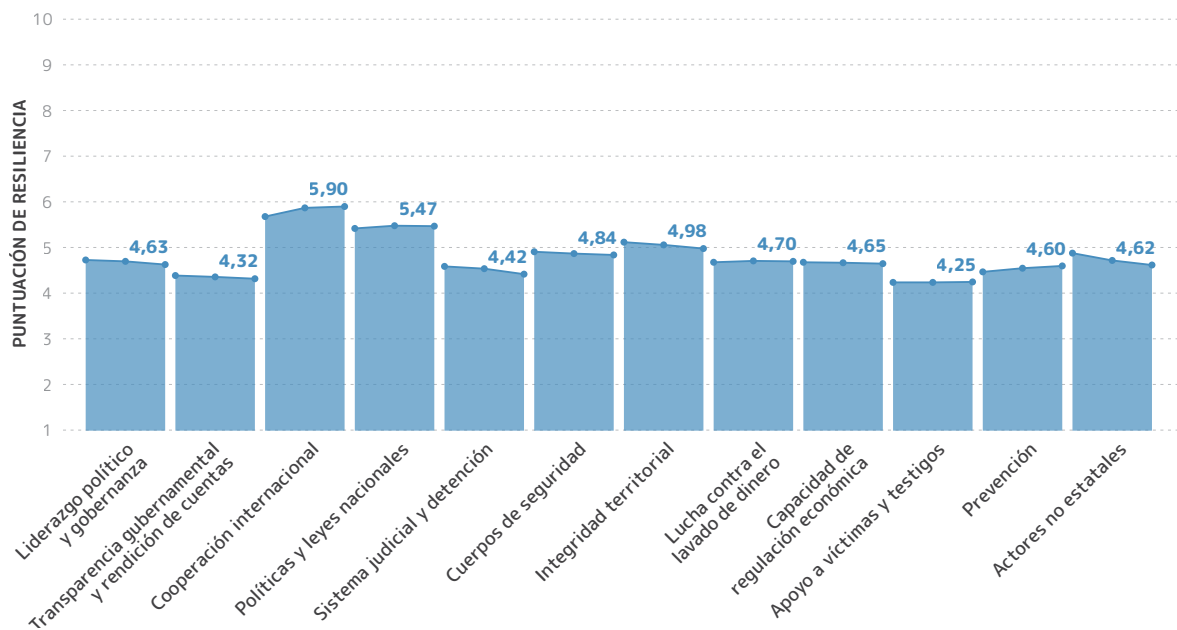
2.5 La resiliencia en una encrucijada: la cooperación internacional y los sistemas judiciales bajo presión

Los indicadores de resiliencia reflejan en gran medida la eficacia de los sistemas institucionales, como los cuerpos de seguridad, la prevención y la justicia penal, donde los cambios son muy lentos de por sí. En consecuencia, es menos probable que los cambios en las puntuaciones de resiliencia provoquen variaciones bruscas en períodos cortos. Este ritmo gradual de

los cambios se refleja en los promedios mundiales, que solo han mostrado un movimiento mínimo, de $-0,004$ puntos, entre el 2021 y el 2023, seguido de otros $-0,03$ puntos entre el 2023 y el 2025. A nivel continental, los cambios también han sido mínimos y la clasificación general se ha mantenido constante desde el comienzo del Índice, en el 2021.

FIGURA 19

La evolución de la resiliencia (2021–2025)



No obstante, se ha observado un cambio importante en el indicador de resiliencia más potente del Índice: «cooperación internacional». A lo largo de las tres versiones consecutivas, «cooperación internacional» ha superado a los otros 11 indicadores de resiliencia, con puntuaciones medias de 5,68 en el 2021; 5,87 en el 2023, y 5,90 en el 2025, lo que pone de relieve la amplia confianza en el sistema jurídico internacional y la propensión histórica de los Estados soberanos a participar en marcos de cooperación. Este impulso cooperativo quedó patente en los primeros años del Índice,

cuando la colaboración entre los cuerpos de seguridad, la asistencia técnica y los acuerdos bilaterales contribuyeron a obtener avances notables. De hecho, la segunda edición del Índice registró el mayor aumento individual en «cooperación internacional» de los 12 indicadores de resiliencia. Sin embargo, esta trayectoria se ralentizó considerablemente en el 2025, cuando solo se registró un pequeño aumento de 0,03 puntos desde el 2023, lo que sugiere que el indicador puede haberse estancado y hace dudar si la tendencia de mejora en la cooperación internacional habrá alcanzado su punto máximo.



En lo que respecta a este indicador, es posible que hayamos llegado a un punto de inflexión.

Prestemos atención al momento histórico. Las dos primeras versiones del Índice se elaboraron tras un período en el cual unos retos mundiales compartidos —la pandemia de la COVID-19 y sus consecuencias socioeconómicas, la intensificación de los conflictos y la crisis climática— fomentaban un sentido de responsabilidad colectiva entre los países, incluso entre los que tenían agendas políticas opuestas. En cambio, en los dos últimos años la tendencia ha cambiado por completo: los intereses nacionales prevalecen cada vez más sobre el bien común. A continuación, algunos ejemplos:

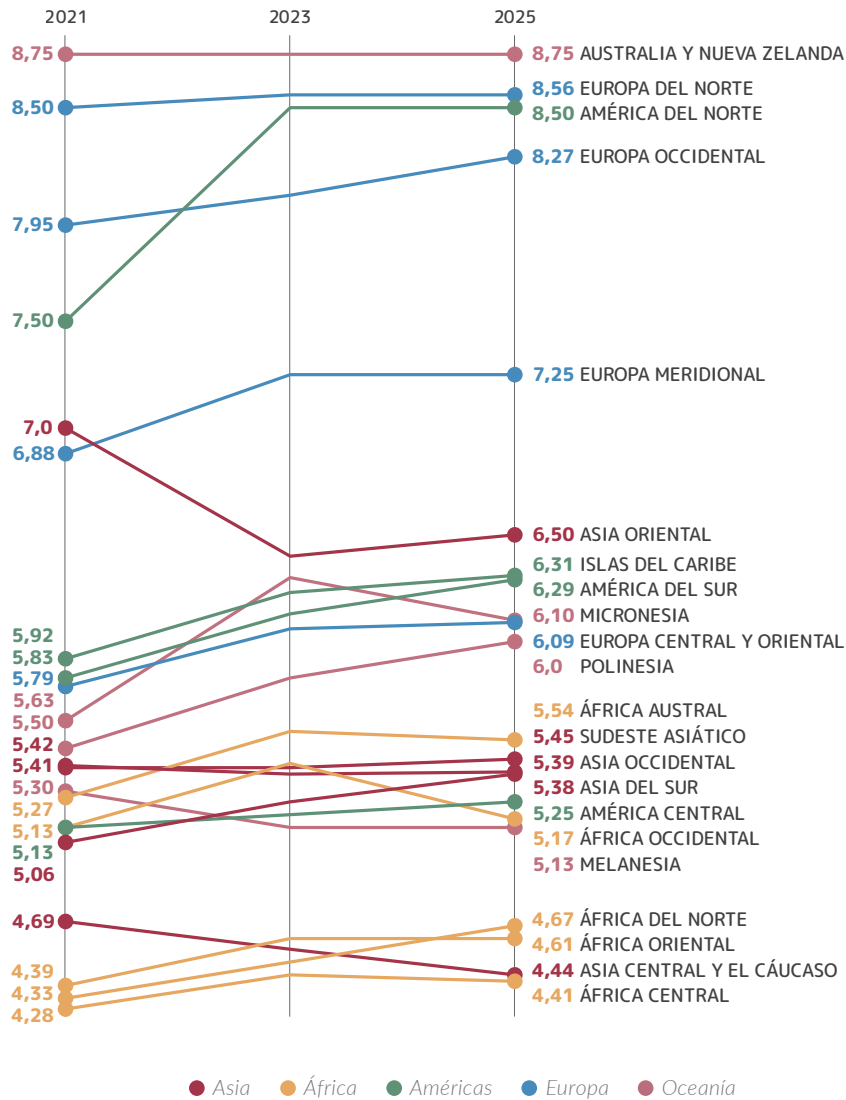
- La salida de Rusia del Convenio Europeo de Derechos Humanos, en septiembre del 2022⁵⁷ y su revocación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, en noviembre del 2023.⁵⁸ La puntuación de Rusia en este indicador es de 3,0; ha bajado de 4,50, que era la que tenía en el 2021.

- La salida de Nicaragua de la Organización de los Estados Americanos, en noviembre del 2023.⁵⁹ La puntuación de Nicaragua es de 2,0; ha bajado de 2,50, que era la que tenía en el 2021.
- La decisión conjunta de Burkina Faso, Malí y Níger de retirarse de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental, en enero del 2024, sumada a su distanciamiento de las alianzas occidentales tradicionales, incluida la expulsión de las fuerzas francesas y las estadounidenses.⁶⁰

Este último caso desencadenó una de las caídas más pronunciadas de las puntuaciones de cooperación internacional regional desde el 2023, ya que la media de África Occidental descendió 0,27 puntos, hasta situarse en 5,17. Esta caída se debió en gran medida a Burkina Faso (que bajó 1,50 puntos, hasta situarse en 3,50), a Malí (que bajó 1,0 punto, hasta situarse en 3,0) y a Níger (que bajó 2,0 puntos, hasta situarse en 3,50). Estos países fueron algunos de los que registraron las caídas más pronunciadas a nivel mundial de este indicador de resiliencia en el 2025.

FIGURA 20

La cooperación internacional por regiones (2021–2025)



Desde principios del 2025, más países (entre ellos, Estados Unidos) han anunciado su intención de retirarse de los tribunales, las organizaciones y los tratados internacionales, una tendencia que refleja la percepción de que las instituciones multilaterales son demasiado intervencionistas. Si bien estos acontecimientos quedan fuera del alcance de los datos que se presentan en esta versión del Índice, señalan un cambio cada vez más profundo hacia la unilateralidad, que habrá que vigilar de cerca en los próximos años.

Si estas decisiones se concretan y persisten los mismos patrones, la cooperación internacional podría llegar a un punto de inflexión crítico. Durante mucho tiempo, la cooperación multilateral ha sido fundamental para hacer frente a las economías ilícitas que operan a través de las fronteras, pero la creciente tendencia hacia la unilateralidad hace peligrar estos cimientos. El debilitamiento de la confianza y la solidaridad entre países reduce la capacidad del sistema para contener las redes cuya influencia se extiende más allá de las jurisdicciones nacionales.



Los resultados del Índice del 2025 corroboran esta tendencia, ya que registran el mayor aumento mundial de los actores extranjeros entre las organizaciones criminales. Como ya se ha dicho, estos actores siguen consolidando su posición como los máximos impulsores del crimen organizado y se implantan en numerosos mercados y regiones, lo cual pone de relieve la interconexión estructural de las economías ilícitas e indica que, a falta de unos mecanismos de cooperación sólidos, es probable que los niveles de resiliencia se debiliten aún más y que aumente la delincuencia en todo el mundo.

Se ha observado otro cambio notable en el indicador «sistema judicial y detención», que ha bajado $-0,12$ puntos desde el 2023 y es el indicador de resiliencia que más ha disminuido en el 2025. Al ser la etapa final y definitiva del proceso de la justicia penal, el Poder Judicial desempeña un papel fundamental en la lucha contra el crimen organizado. Resuelve los casos, impone sanciones que tienen un peso tanto punitivo como disuasorio y garantiza que se haga justicia de manera creíble. Como determina el marco para la investigación, el enjuiciamiento y la resolución de los casos, el Poder Judicial

propugna la rendición de cuentas y salvaguarda el Estado de derecho, lo que lo convierte en un pilar indispensable para combatir el crimen organizado.

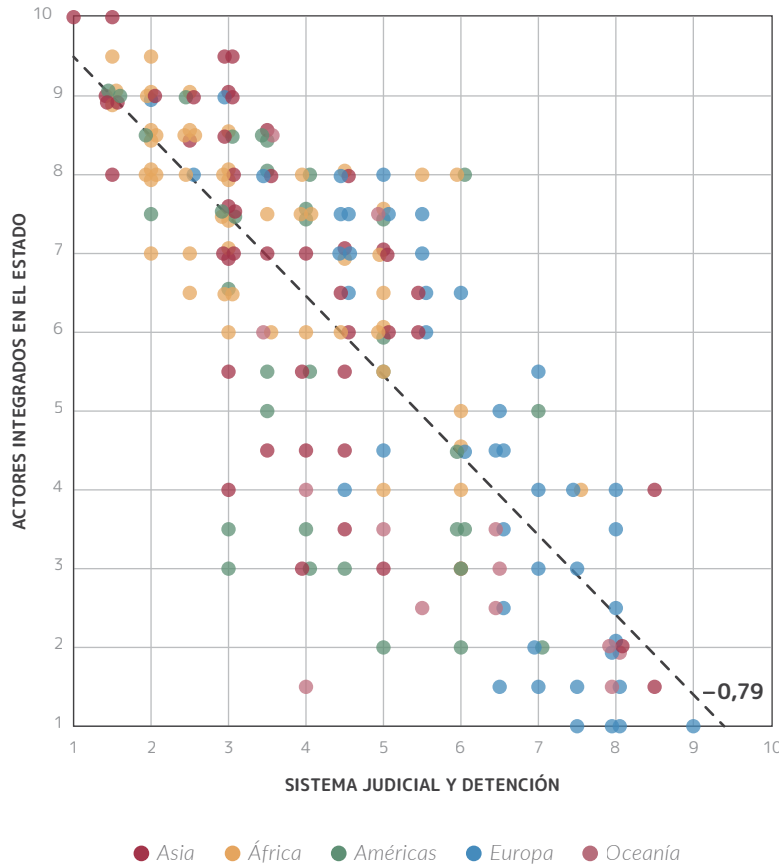
Los sistemas penitenciarios también desempeñan un papel vital, tanto para desarticular el crimen organizado como para evitar que se reproduzca. Unos regímenes de detención eficaces pueden dismantelar las estructuras del liderazgo criminal, poner trabas a las redes operativas y cumplir una función rehabilitadora, para reinsertar a los delincuentes en la sociedad.

Pese a su importancia, este indicador siempre ha obtenido malos resultados en el Índice. Desde su primera versión, «sistema judicial y detención» se ha situado entre los cuatro indicadores de resiliencia más débiles, por detrás de «apoyo a víctimas y testigos» y «transparencia gubernamental y rendición de cuentas», con una puntuación promedio de 4,59 en el 2021, 4,54 en el 2023 y 4,42 en el 2025. Por lo tanto, el reciente descenso es muy preocupante, ya que refleja la debilidad de una institución esencial para mantener la resiliencia a largo plazo frente al crimen organizado.



FIGURA 21

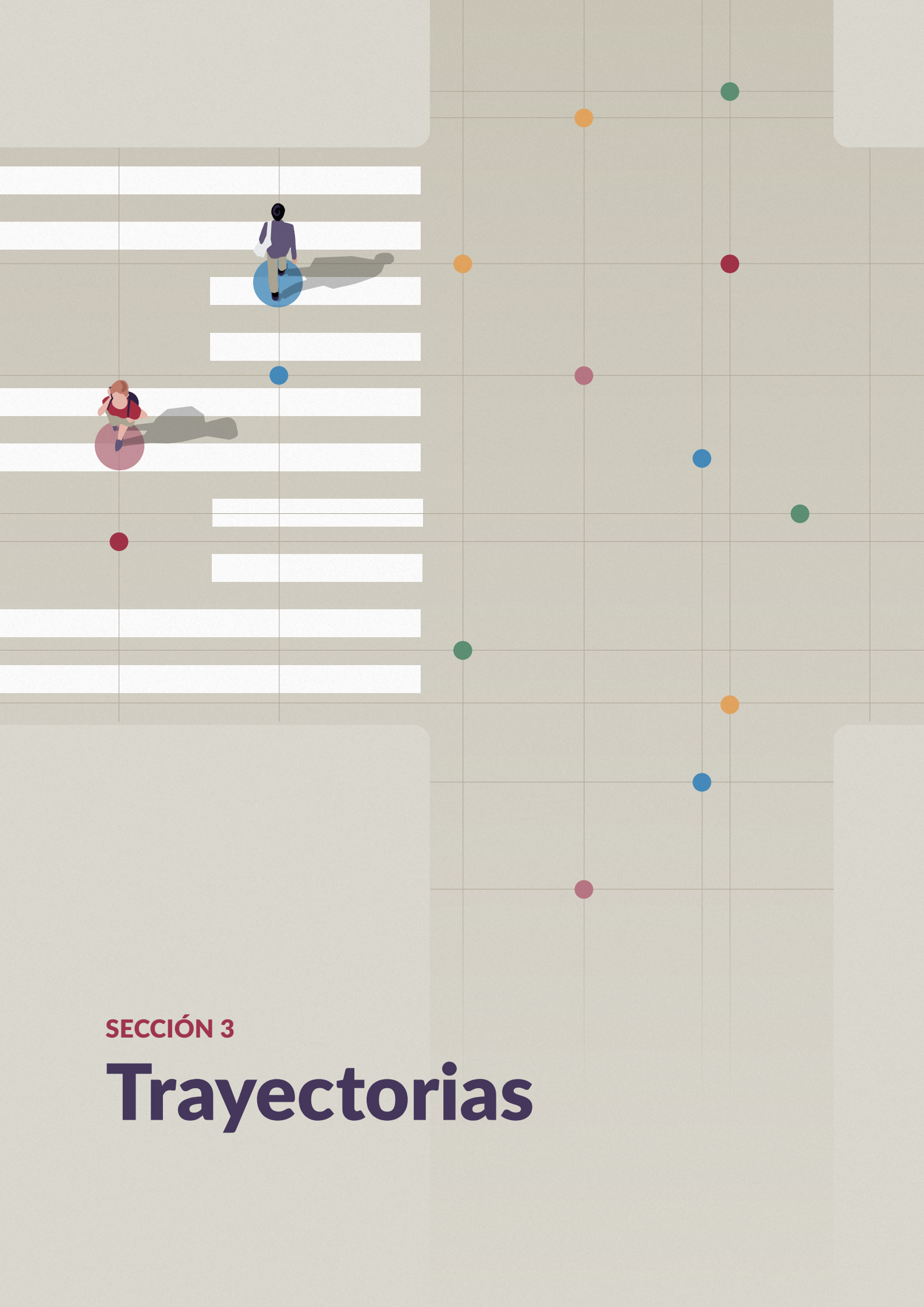
Coeficiente de correlación entre los actores integrados en el Estado y sistema judicial y detención (2025)



Que el sistema judicial y el penitenciario pierdan fuerza se complica por la fuerte correlación entre los actores integrados en el Estado y el funcionamiento del sistema judicial. Con un coeficiente de $-0,79$, el indicador «sistema judicial y detención» es uno de los más afectados por la corrupción dentro de las instituciones públicas y se sitúa justo detrás de «liderazgo y gobernanza». Esta cifra no solo tiene importancia estadística, sino que apunta, además, a una vulnerabilidad estructural: que los propios actores estatales estén involucrados o sean cómplices del crimen organizado compromete a las instituciones encargadas de impartir justicia y reduce su capacidad para encarar el problema con eficacia.

La corrupción, la injerencia política y la aplicación selectiva de la ley vulneran la independencia

judicial, debilitan la capacidad del ministerio público y distorsionan las prácticas condenatorias. En lugar de servir como espacios para desarticular y rehabilitar, los sistemas penitenciarios pueden llegar a ser prolongaciones de las redes criminales, al permitir que los actores tengan influencia, obtengan privilegios o incluso dirijan operaciones criminales desde el interior de la prisión. El resultado es un doble fracaso: el sistema judicial y el penitenciario pierden su capacidad disuasoria y, al mismo tiempo, se refuerza la impunidad de quienes tienen acceso a la protección política. En conjunto, no hemos de considerar el descenso observado en el 2025 una mera fluctuación estadística, sino una señal de advertencia de que la captura del Estado y la debilidad institucional pueden converger para debilitar uno de los pilares fundamentales de la resiliencia.



SECCIÓN 3

Trayectorias

La criminalidad y la resiliencia forman parte de una red interconectada de numerosas dinámicas superpuestas que cambian constantemente a lo largo del tiempo. Los responsables políticos deben afrontar el enorme desafío de comprender cómo estas dinámicas se transforman en vulnerabilidades y de desarrollar las respuestas adecuadas, sobre todo porque en los últimos años se han acentuado los cambios en las dinámicas del crimen organizado. En este contexto, resulta evidente lo valioso que es el Índice, que no se limita a medir la magnitud de la actividad criminal, sino que también identifica los puntos fuertes y los débiles de los sistemas institucionales que combaten el crimen organizado. La matriz de vulnerabilidad muestra la interacción entre criminalidad y resiliencia, ya que sitúa a cada uno de los 193 países evaluados en uno de los cuatro cuadrantes (véase la figura 22), para que las partes interesadas puedan supervisar los cambios de vulnerabilidad específicos de su propio contexto y responder a los riesgos que surjan.

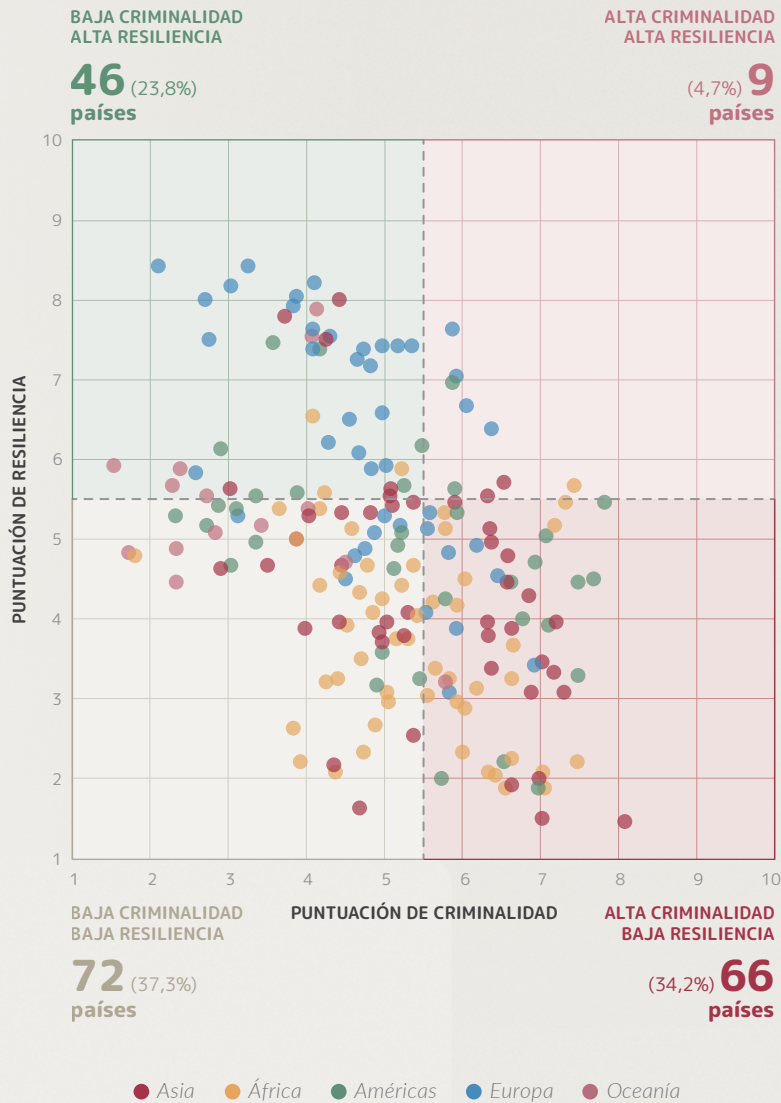
3.1 Contener la criminalidad y fomentar la resiliencia

Como la intersección entre la criminalidad y la resiliencia depende de las circunstancias específicas de cada país, cada uno presenta vulnerabilidades que corresponden a su propio contexto. Algunas pueden ser intrínsecas o estar profundamente arraigadas y ser resistentes al cambio, mientras que otras se pueden abordar de forma realista en un plazo más corto. Así como no existen vulnerabilidades «universales», tampoco hay soluciones aplicables para todos. No obstante, hay un objetivo común que une a los países: frenar el crimen organizado y reducir su influencia y, al mismo tiempo, reforzar su capacidad para abordar la criminalidad, mejorando los marcos necesarios para hacer frente a las amenazas tanto actuales como futuras.

El Índice presenta este objetivo en la matriz de vulnerabilidad (véase la figura 22), en la cual representan el resultado deseado los países que se desplazan hacia el cuadrante superior izquierdo, baja criminalidad y alta resiliencia, marcados en verde. En esta versión, casi el 24 % de los países se sitúan en este cuadrante: son los países que muestran el mejor equilibrio entre resiliencia y criminalidad, lo que no significa que hayan reducido al máximo su vulnerabilidad al crimen organizado. De hecho, incluso en este cuadrante, las puntuaciones de los países reflejan contextos diversos y, en medio de una dinámica criminal en constante cambio, los esfuerzos de resiliencia también deben ser adaptables. No obstante, este cuadrante se puede considerarse un punto de referencia al que los países pueden aspirar. A tal fin se han identificado 21 países (véase la figura 23) que tienen que recorrer la menor distancia para alcanzar la categoría de baja criminalidad y alta resiliencia, lo que indica su potencial para lograr este objetivo en un plazo relativamente corto.

FIGURA 22

Clasificación de la vulnerabilidad (2025)



Alta criminalidad – baja resiliencia

66 países (el 34,2 % de los países miembros de la ONU)

En este cuadrante figuran los países que se enfrentan a graves amenazas del crimen organizado, que abarcan múltiples mercados e involucran a gran cantidad de actores criminales. Estos países también presentan deficiencias en sus marcos de resiliencia, algo que podría permitir que el crimen organizado se consolide aún más: esto daría lugar a un círculo vicioso, en el cual la criminalidad elimina la resiliencia y la falta de capacidad de resiliencia perpetúa la criminalidad.

Baja criminalidad – baja resiliencia

72 países (el 37,3 % de los países miembros de la ONU)

Aunque los países situados en este cuadrante se encuentran, en teoría, en una zona segura en lo que respecta a la criminalidad, muchos están a punto de cambiar de cuadrante. Un análisis más detallado de los contextos específicos revela que varios países tienen algunos mercados criminales importantes, con lo cual sus niveles de criminalidad se podrían disparar. En estos contextos, se debería dar la máxima prioridad a tomar las medidas de resiliencia adecuadas para hacer frente a este peligro.

Alta criminalidad – alta resiliencia

9 países (el 4,7 % de los países miembros de la ONU)

Los países situados en el cuadrante de alta criminalidad y alta resiliencia suelen presentar oportunidades propicias para que se instalen en ellos las organizaciones criminales. Los pocos países situados en este cuadrante son potencias económicas con una infraestructura comercial muy desarrollada, que deberían hacer un esfuerzo para mantenerse por delante de la curva, con medidas concretas para mejorar su capacidad de resiliencia, para que los niveles de criminalidad, ya elevados, no subyuguen al Estado.

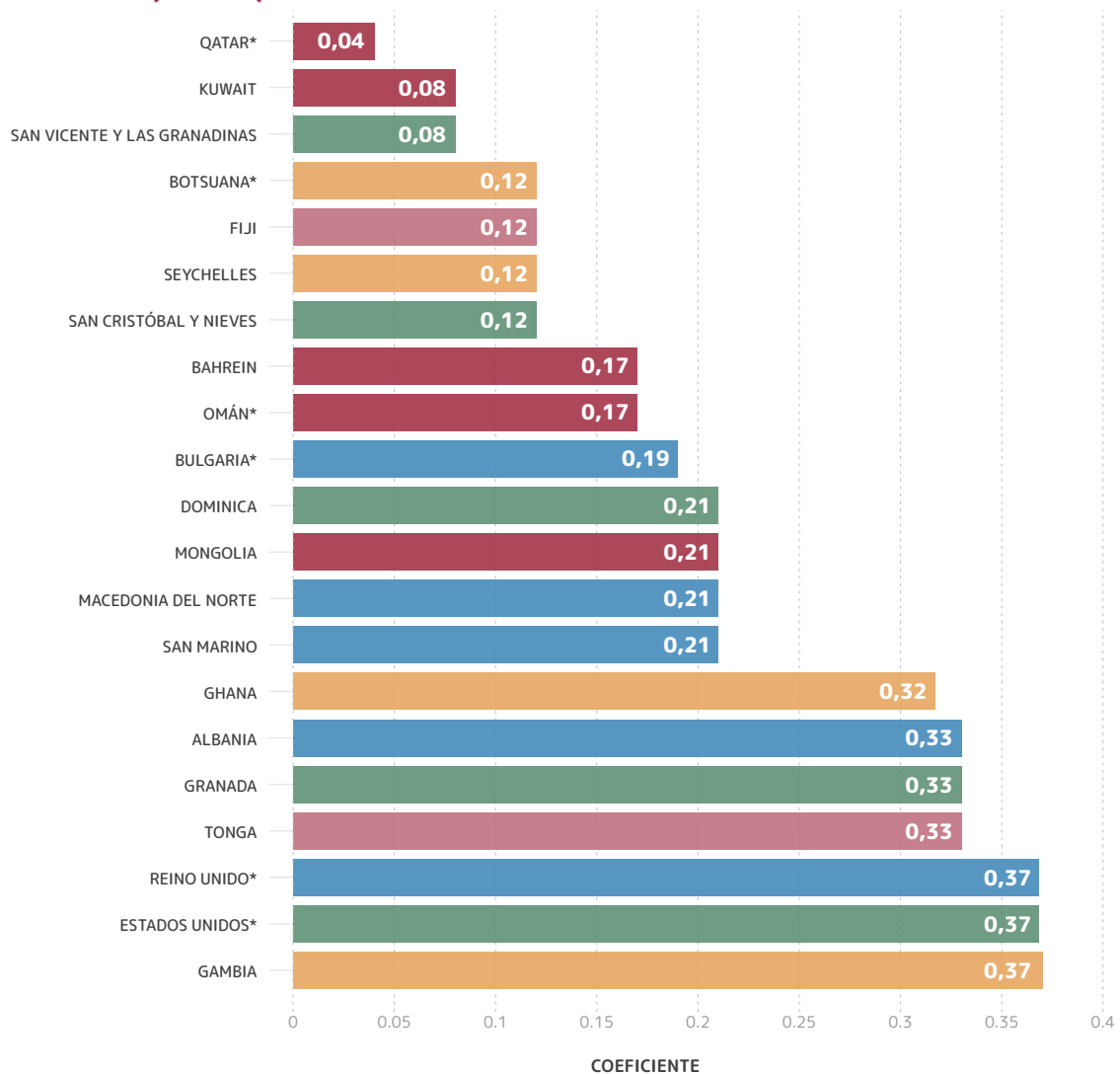
Baja criminalidad – alta resiliencia

46 países (el 23,8 % de los países miembros de la ONU)

Los países que se encuentran en el cuadrante de baja criminalidad y alta resiliencia están en la mejor situación posible, pero aquí el contexto vuelve a ser clave. Si bien hay países estables que tienen más resiliencia y una criminalidad entre baja y moderada, otros mantienen un equilibrio inestable entre el nivel de criminalidad y el de resiliencia y en cualquier momento se podrían encontrar en otro cuadrante menos seguro. Es fundamental que estos últimos encuentren formas proactivas de fortalecer su resiliencia.

FIGURA 23

La menor distancia hacia el cuadrante de «baja criminalidad y alta resiliencia» (2025)



Nota: * Se prevé que su puntuación global de criminalidad aumente en la edición del Índice del 2029.

3.2 El camino de la máxima resistencia: los actores integrados en el Estado como obstáculos para la resiliencia

La misma información que se obtiene del Índice y que permite comprender con claridad la situación actual y prever su evolución en el tiempo también se puede utilizar para identificar las medidas que los países tienen que adoptar para fortalecer la resiliencia y, a la vez, reducir los niveles del crimen organizado. Sin embargo, no es fácil diseñar un análisis de este tipo. En las tres versiones del Índice ha quedado claro que la relación entre criminalidad y resiliencia no es sencilla ni uniforme. Aunque la correlación sea negativa, no es demasiado fuerte, con un coeficiente de $-0,44$. Además, la relación no es lineal, sino que varía bastante según los países.

Dejando aparte las variaciones de los contextos de criminalidad, existen puntos en común a la hora de determinar la manera de fortalecer la resiliencia. Por ejemplo, los países pueden optar por el camino más fácil, a menudo en forma de medidas represivas de mano dura a corto plazo, que producen resultados rápidos, mientras que las reformas a largo plazo (como mejorar la eficiencia judicial, aplicar reformas contra la corrupción y aumentar la cooperación con los actores no estatales para formular políticas) serían más eficaces, aunque más difíciles de alcanzar.

Sin embargo, en su lucha contra la criminalidad, los países suelen tropezar con obstáculos para sus reformas, por la resistencia interna que ofrecen los actores criminales integrados en los distintos niveles del aparato estatal. Los actores integrados en el Estado siempre son el tipo de actor criminal más extendido a nivel mundial y han aumentado en $0,28$ puntos, hasta alcanzar una puntuación de $6,04$ sobre 10 entre el 2021 y el 2025. Lo malo es que el Índice revela una fuerte correlación negativa entre la resiliencia y la influencia de los actores integrados en el Estado, que se sitúa en $-0,803$ en la última edición. En otras palabras, los contextos en los cuales los actores integrados en el Estado son poderosos se asocian con marcos normativos e institucionales menos eficaces

para combatir el crimen organizado. La fuerza de esta relación también supera la observada entre la resiliencia y cualquier otro tipo de actor criminal.

A partir de estas pruebas, se identificó a los actores integrados en el Estado como el principal obstáculo para la resiliencia y, por lo tanto, en este análisis se utilizan como indicadores de la criminalidad en general, lo que permitió poner a prueba la hipótesis de forma sistemática. Utilizando el método de diferencias en diferencias (DiD),⁶³ los resultados proporcionan pruebas sólidas de que una mejora de la resiliencia está relacionada con una disminución perceptible de la presencia de actores integrados en el Estado. En concreto, la resiliencia aumenta un punto cuando los actores integrados en el Estado disminuyen una media de $1,80$ punto.⁶⁴

A pesar de una serie de condiciones variables que podrían influir en la prevalencia de la criminalidad, un análisis aparte también permite estimar el impacto directo de los actores integrados en el Estado sobre el alcance y la escala de los mercados criminales. Según los modelos preliminares, una disminución de un punto en los actores integrados en el Estado produciría una reducción del promedio de los mercados criminales de $0,14$.⁶⁵ En otras palabras, se puede pensar que la interconexión entre criminalidad y resiliencia produce una reacción en cadena: por ejemplo, si la resiliencia de un país aumentara 2 puntos, la puntuación de sus actores integrados en el Estado se reduciría en una media de $3,60$ puntos, lo que daría lugar a una caída de $0,49$ puntos en el promedio de los mercados criminales.

Partiendo de los 12 componentes básicos de la resiliencia que menciona el Índice, se aplicó el mismo modelo DiD para calcular la influencia que tiene cada indicador de resiliencia sobre la presencia de actores criminales integrados en el Estado.⁶⁶ Como se observa en la figura 24, según el análisis DiD, ocho de los 12 indicadores de resiliencia tienen

efectos estadísticamente significativos y negativos sobre la presencia de actores integrados en el Estado, lo que confirma que es poco probable que la relación sea fruto del azar. Se trata de «prevención» (-0,28), «apoyo a víctimas y testigos» (-0,27), «sistema judicial y detención» (-0,24), «lucha contra el lavado de dinero» (-0,23), «capacidad de regulación económica» (-0,22), «liderazgo político y gobernanza» (-0,20), «transparencia gubernamental y rendición de cuentas» (-0,19) y «políticas y leyes nacionales» (-0,17). Aunque es posible que la influencia de estos indicadores en los actores estatales varíe de un país a otro, según un análisis estadístico mejorar la resiliencia en estas áreas puede debilitar directamente la capacidad de los actores integrados en el Estado para manipular las instituciones públicas con fines ilícitos y para actuar con impunidad.

Los otros cuatro indicadores —«integridad territorial», «cooperación internacional», «cuerpos de seguridad» y «actores no estatales»— también presentan estimaciones negativas, pero sus intervalos de confianza indican que los efectos no tienen importancia estadística, lo cual implica que, tomadas por separado, estas cuatro dimensiones no tienen consecuencias directas sobre la existencia ni la influencia de los actores integrados en el Estado. Sin embargo, esto no se debe interpretar como una prueba de que estos indicadores tienen menos importancia. Por el contrario, su función consiste, más bien, en reforzar el entorno de la resiliencia en general, ya que actúan como partes de un sistema holístico y no como factores independientes para reducir el poder de los actores integrados en el Estado, como hacen los otros ocho indicadores.

Por ejemplo, aunque la «cooperación internacional» resulta indispensable para hacer frente al crimen organizado transnacional, no basta por sí sola para reducir la influencia de los agentes integrados en el Estado en las economías delictivas. Una posible explicación puede ser la falta de mecanismos para transformar los compromisos bilaterales, regionales o mundiales en acciones a nivel nacional, donde los propios actores estatales son los responsables de su implementación. En el caso de los dos pilares fundamentales de la resiliencia —«cuerpos de seguridad» y «actores no estatales»—, cuando los elementos criminales se infiltran en las estructuras del Estado, a menudo debilitan su capacidad para combatir el crimen organizado, al reducir su independencia. La sociedad civil y los medios de comunicación suelen operar en el entorno restrictivo impuesto por los países criminalizados, como

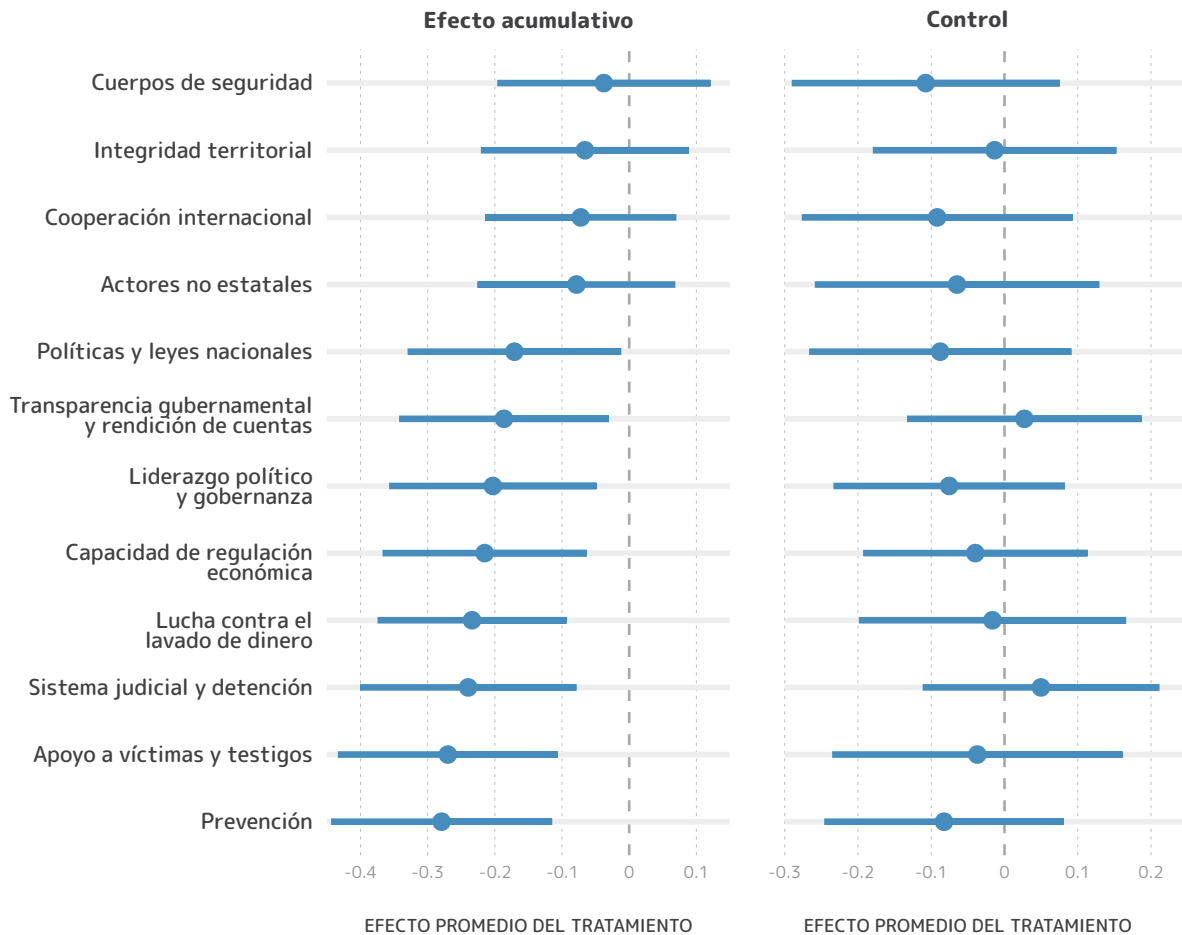
lo demuestran los crecientes ataques contra el sector. En estas condiciones, no es extraño que su papel para hacer frente a los actores integrados en el Estado quede muy limitado.

No obstante, si estos indicadores interactúan con otros indicadores de resiliencia, pueden servir como amplificadores para fomentar la resiliencia ante el crimen organizado, al limitar la infiltración en el Estado, donde la sociedad civil suele intervenir como último recurso. Puede actuar como una intermediaria decisiva cuando predominan las redes criminales integradas en el Estado. Para investigar esta dinámica se llevó a cabo un análisis de los efectos marginales condicionales, para poder calcular la influencia de la resiliencia en la presencia de actores integrados en el Estado en los distintos niveles de participación de la sociedad civil, según el Índice de Participación de la Sociedad Civil de V-Dem. Los resultados revelan que, cuando la participación de la sociedad civil es baja, el impacto de la resiliencia para frenar la criminalidad integrada en el Estado es mínimo. Sin embargo, a medida que aumenta la participación de la sociedad civil, el efecto marginal de la resiliencia aumenta considerablemente, lo cual indica que los esfuerzos para reforzar la resiliencia a un nivel más amplio son los más eficaces para reducir la influencia de los actores criminales integrados en el Estado en los entornos en los que la sociedad civil tiene una participación activa.

Fortalecer la resiliencia no suele ser rápido ni sencillo, pero sus efectos para frenar la presencia de los actores criminales integrados en el Estado y, por añadidura, de la criminalidad, son considerables y perceptibles. Hasta un pequeño aumento de la resiliencia puede dar lugar a una gran disminución de la criminalidad integrada en el Estado. Para los responsables políticos, esto resulta fundamental, ya que los avances significativos no dependen de grandes renovaciones institucionales, sino que se pueden lograr mediante reformas muy específicas, a pequeña escala. Como demuestran los datos del Índice, no se suelen producir grandes aumentos de la resiliencia en general y la mayoría de los países solo experimentan cambios graduales en el conjunto de la resiliencia a lo largo del tiempo. De hecho, los grandes cambios al alza o a la baja son excepcionales y el mayor aumento de la resiliencia media de un solo país ha sido de 0,58. Solo tres países han aumentado su resiliencia promedio en 0,30 puntos o más y otros 12 han registrado un aumento interanual de entre 0,20 y 0,29 puntos.

FIGURA 24

Efectos acumulativos y de control de los indicadores de resiliencia en los actores integrados en el Estado



Nota: Según el marco DiD, de no haber habido un tratamiento (variable de resiliencia), el grupo tratado y el de control habrían seguido trayectorias similares para los actores integrados en el Estado a lo largo del tiempo. La falta de efectos en el grupo de control (los coeficientes en el grupo de control son iguales a cero) confirma los resultados del DiD e indica que los ocho indicadores de resiliencia tienen un impacto estadístico significativo en los actores integrados en el Estado.

En este contexto, los niveles de resiliencia a escala mundial han descendido 0,03 puntos desde el 2023. Estos cambios graduales en la resiliencia general ante el crimen organizado reflejan lo complejo que es el concepto de resiliencia, ya que abarca dimensiones institucionales, jurídicas, económicas, de gobernanza y sociales.

Sin embargo, la información también revela que los movimientos dentro de bloques específicos de resiliencia son mucho más habituales y, en algunos casos, incluso considerables en poco tiempo. De hecho, no es raro ver indicadores que suben un punto o más en un país. Estos cambios no son solo

curiosidades estadísticas, sino que representan palancas políticas viables. No cabe duda de que varios indicadores de resiliencia reducen la influencia de los actores integrados en el Estado. Si bien un aumento transformador de la resiliencia total puede ser una aspiración a largo plazo, las conclusiones indican que ahora se pueden obtener victorias políticas contra los actores criminales integrados en el Estado mediante reformas específicas. Unos avances graduales en las áreas adecuadas pueden frenar el poder de los actores integrados en el Estado, generar efectos disuasorios y poner en marcha un fortalecimiento institucional más amplio, que acabe reduciendo la criminalidad en general.



SECCIÓN 4

¿Y ahora qué?

El mundo está atravesando un momento de inflexión y los resultados del Índice respaldan esta idea, ya que los trastornos geopolíticos, económicos y tecnológicos están redibujando los perfiles de la economía criminal mundial. El crimen organizado no solo se está expandiendo, sino que, sobre todo, se está reorganizando y se está integrando más en los sistemas lícitos, a una velocidad y con una sofisticación que siguen superando las respuestas de los países. Se están rediseñando las rutas tradicionales del tráfico, aparecen productos nuevos que desplazan a los antiguos, los actores criminales que operan a través de las fronteras o dentro de la economía legal se están consolidando y están apareciendo mercados ilícitos nuevos y menos visibles. Estas dinámicas aprovechan las lagunas en la gobernanza y los cambios tecnológicos y se supone que van a producir cambios en los próximos años. Sin embargo, los patrones anteriores no han desaparecido, sino que persisten, incluso cuando la trayectoria apunta cada vez más en nuevas direcciones.

Entre los principales cambios que están transformando el ecosistema criminal, el Índice destaca varias dinámicas fundamentales: la creciente tendencia hacia un duopolio en la economía mundial de las drogas (con la cocaína y las drogas sintéticas en el centro); el aumento de formas menos visibles y tradicionalmente menos violentas del crimen organizado, como los delitos financieros y los posibilitados por la cibernética; un mercado de falsificaciones cada vez más invasivo, debido no solo a la innovación tecnológica, sino también a trastornos económicos mundiales, como la volatilidad de la inflación, el estancamiento del crecimiento y el aumento de la desigualdad; la influencia creciente de los actores extranjeros y los del sector privado, que refleja su cada vez mayor interconexión transfronteriza y el papel fundamental de los mediadores en la dinámica del tráfico, y, por último, un cambio notable en el marco de la cooperación internacional, ya que la colaboración multilateral está dando paso a una creciente unilateralidad.

Estos acontecimientos destacan la importancia de reconocer las señales de alerta del crimen organizado. Por consiguiente, la edición de este año pone de relieve los patrones y las transiciones que están dando nueva forma al crimen organizado en todo el mundo en el contexto de estos cambios a nivel macro. Averiguar dónde se expanden los mercados con mayor rapidez o qué actores consolidan su poder proporciona información fundamental sobre hacia dónde se debe orientar la resiliencia. No solo hay que tener en cuenta el tamaño de los mercados criminales, sino también en qué dirección cambian, es decir, las trayectorias que revelan dónde aumentan las vulnerabilidades y dónde se podría intervenir para modificar su curso.

El Índice del 2025 introduce un componente de previsión para interpretar las trayectorias, gracias a seis años de recopilación constante y sistemática de datos. Aunque todavía se encuentra en una fase inicial, el modelo de previsión utiliza estos datos para proyectar la posible evolución de la delincuencia. Se espera obtener resultados más sólidos en el futuro, a medida que se sigan recopilando datos. Utilizando una muestra de 21 países, el modelo de predicción de la trayectoria a cuatro años ha demostrado que es poco probable que las respuestas actuales al crimen organizado conduzcan a una reducción considerable de los niveles generales de criminalidad.

De todos modos, estas proyecciones no implican inevitabilidad. Los modelos de previsión revelan riesgos, pero también hacen hincapié en los agentes. Si el futuro no está determinado, los países aún conservan la capacidad de actuar como agentes del cambio. El fortalecimiento estratégico de la resiliencia puede recalibrar las trayectorias, incluso en contextos en los que la criminalidad parece profundamente arraigada. Este potencial es más visible cuando nos enfrentamos a los actores estatales, que pueden ser los principales impulsores de la resiliencia, pero también obstáculos importantes, cuando participan en las actividades delictivas o las favorecen. Cuando los actores integrados en el Estado tienen mucho poder, los marcos normativos e institucionales suelen ser menos eficaces para combatir el crimen organizado.



Mediante un análisis estadístico avanzado, el Índice confirma lo sólida que es esta relación: hasta pequeñas reformas, como fortalecer la independencia judicial, ampliar el apoyo a víctimas y testigos y endurecer los sistemas de prevención y de supervisión financiera, pueden reducir de forma perceptible la influencia de los actores integrados en el Estado, que se consideran los agentes más omnipresentes y corrosivos de la criminalidad en todo el mundo.

Si los diferentes indicadores de resiliencia producen distintos efectos en los actores integrados en el Estado a nivel individual, nuestras conclusiones demuestran también que, si se combinan, sus efectos se multiplican. Cabe destacar que, en contextos en los que la sociedad civil está más comprometida, la resiliencia resulta mucho más eficaz para frenar la influencia de los actores integrados en el Estado. Esto pone de relieve el valor de un enfoque que involucre a toda la sociedad para hacer frente al crimen organizado, que movilice a los Gobiernos, a la sociedad civil, a la cooperación internacional y al sector privado, para producir unos efectos que refuercen y fomenten la resiliencia sistémica. Al combinar unos marcos institucionales sólidos con una participación activa de la sociedad, los países pueden crear entornos cada vez más resistentes a la explotación.

No obstante, la imprevisibilidad es una característica del mundo actual. Los actores criminales aprovechan la volatilidad y se adaptan enseguida a las crisis. Nos encontramos en una encrucijada. Si no se controla, el crimen organizado seguirá expandiéndose y reorganizándose de formas que debilitan la gobernanza, el desarrollo y la seguridad. Aunque ningún modelo puede eliminar la incertidumbre, identificar los patrones y trazar las trayectorias futuras puede brindar oportunidades para corregir el rumbo y orientar los resultados hacia una mayor seguridad, integridad y resiliencia. Si se centran en los factores adecuados de resiliencia, estas correcciones están a nuestro alcance.

Por lo tanto, la supervisión es esencial. El conjunto longitudinal de datos desarrollado por el Índice es más que un registro de las vulnerabilidades pasadas: se ha convertido en un recurso estratégico que permite a las partes interesadas detectar las tendencias emergentes, actuar con eficacia, identificar deficiencias y adaptar las respuestas. Para que el Índice siga siendo una herramienta de alerta temprana y una guía para encontrar estrategias más eficaces contra el crimen organizado, resulta imprescindible seguir acumulando datos fiables y detallados. Así como el crimen organizado se adapta con una agilidad notable y a menudo aprovechando los mismos avances tecnológicos que transforman la economía lícita, lo mismo deben hacer los mecanismos diseñados para hacerle frente. La capacidad de rastrear, interpretar y pronosticar estos cambios es indispensable para que las respuestas sigan siendo pertinentes y eficaces.



SECCIÓN 5

Apéndice

5.1 Definiciones

Definición de crimen organizado

Un índice es un indicador compuesto de variables que utiliza diversos puntos de datos. En el contexto de la evaluación del crimen organizado, este Índice se basa en unos parámetros que parten de las definiciones de crimen organizado y de actividades y conceptos relacionados.

Sin embargo, el crimen organizado es algo muy difícil de definir. Si bien se nota que el fenómeno existe en todas partes, el crimen adopta diversas formas y lo propician distintos actores que fluctúan y se adaptan a varios entornos. En el 2003 entró en vigor la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (UNTOC), el principal instrumento internacional contra el crimen organizado, que obliga a los Estados miembros a plantearse una definición de crimen organizado. Sin embargo, como no se pudo llegar a un consenso, en realidad la UNTOC no proporciona una definición, sino que aclara dos constantes dentro del amplio contexto del crimen organizado.

Los términos «organización criminal» y «delito grave», descritos en la Convención, brindan las condiciones básicas para que una actividad se considere crimen organizado y la flexibilidad para abordar la mayor variedad posible de problemas. Por ejemplo, una organización criminal puede hacer referencia a una amplia gama de asociaciones criminales, desde estructuras jerárquicas hasta redes bastante flexibles. Asimismo, el enfoque de la Convención en el término «delito grave» garantiza que exista una distinción entre la criminalidad de bajo nivel y la actividad criminal organizada. Además, la Convención se refiere específicamente a actividades con fines de lucro, de modo que en las políticas y las respuestas se pueda distinguir el crimen organizado de acciones emprendidas con motivaciones exclusivamente políticas, como el terrorismo. Hoy en día, el consenso entre los Estados miembros de la Convención consiste cada vez más en abstenerse de debatir la definición del término «crimen organizado» y aceptar que es flexible, que hace referencia a un amplio espectro de actividades y circunstancias en constante cambio y que hay muchas formas de entender y conceptualizar la expresión «crimen organizado».

Crimen organizado

A los efectos del Índice global de crimen organizado, «crimen organizado» se define como las actividades ilegales llevadas a cabo por grupos o redes que actúan de manera concertada, mediante la participación en actos de violencia o corrupción o en actividades relacionadas con ellos, a fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero o material. Estas actividades pueden llevarse a cabo tanto dentro de un país como a nivel transnacional.

Sin embargo, para que un índice realmente aporte información y valor, alguna forma de definición es fundamental. Si bien se basa (aunque no exclusivamente) en instrumentos internacionales para definir diversos mercados criminales, el Índice tiene en cuenta tanto los crímenes organizados transnacionales como las actividades criminales organizadas que se producen dentro de las fronteras del Estado.



Al definir el crimen organizado de esta manera, el Índice permite considerar y medir una amplia gama de actividades y perpetradores. Un punto clave que se debe tener en cuenta en esta definición es la cuestión de la legalidad. Las actividades que no se consideran ilegales o que han sido

legalizadas en un país quedan fuera del alcance de la evaluación de ese país en particular, aunque se consideren ilegales en otro. Al mismo tiempo, el Índice incluye actividades que no son ilegales, pero que infringen las normas internacionales de derechos humanos.

Definiciones de los **mercados criminales**

Personas

TRATA DE PERSONAS

Basándose en una serie de fuentes, el Índice incluye la trata de personas en el contexto de una forma contemporánea de esclavitud e incluye el tráfico de órganos humanos. De acuerdo con las interpretaciones comunes de la trata de personas, este mercado criminal no requiere el desplazamiento de personas e incluye a hombres, mujeres y niños. Cuando existe desplazamiento, puede incluir tanto los flujos transfronterizos como los internos (por ejemplo, de zonas rurales a urbanas). A los efectos del Índice, la trata de personas incluye la actividad, los medios y la finalidad y refleja todas las fases de la actividad ilícita, desde la captación y el traslado hasta la acogida y la recepción de personas. A diferencia del mercado del tráfico de personas, la trata de personas implica una forma de coacción, engaño, secuestro o fraude y se lleva a cabo con fines de explotación, sin tener en cuenta el consentimiento de la víctima. De acuerdo con el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que complementa la UNTOC, la explotación incluye, como mínimo, la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los servicios o trabajos forzosos, la esclavitud u otras prácticas análogas, la servidumbre y la extracción de órganos.

TRÁFICO DE PERSONAS

Según el Índice, el tráfico de personas se define como la criminalización de la entrada, el tránsito o la residencia ilegales de migrantes (por tierra, mar o aire) por parte de una organización criminal con el fin de obtener un beneficio económico o material. En esta economía criminal aparecen todas las etapas de la actividad ilícita, como la producción, la obtención, el suministro o la posesión de los documentos de viaje o de identidad fraudulentos, cuando se cometen con el fin de permitir el tráfico de migrantes. Aunque son delitos bien diferenciados y con definiciones distintas, el tráfico de personas puede convertirse en trata cuando interviene el elemento de la explotación.

EXTORSIÓN Y COBROS ILEGALES POR PROTECCIÓN

Los delitos de protección y extorsión relacionados con una o más organizaciones criminales que controlan un territorio o mercado determinados, ya sea legal o ilegal, pueden ser:

- Actividades de extorsión organizadas, en las que el extorsionador pide dinero u otra utilidad/beneficio a cambio de una necesidad de protección falsa, inventada o real, con o sin una solicitud de extorsión.
- La protección de los cárteles, en la que una organización criminal actúa como intermediaria o mediadora, encargándose

de la competencia externa y resolviendo conflictos, como guardiana, controlando las entradas y las salidas de los mercados claves.

Comercio

TRÁFICO DE ARMAS

El tráfico de armas implica la importación, exportación, adquisición, venta, entrega, movimiento o transferencia de armas de fuego y de sus piezas, componentes y municiones a través de las fronteras nacionales, así como el desvío intencionado de armas de fuego del comercio legal al ilegal, sin que ello implique el movimiento de artículos a través de las fronteras físicas. Por «arma de fuego» se entiende toda arma portátil que tenga cañón y que lance, esté concebida para lanzar o pueda transformarse fácilmente para lanzar un balín, una bala o un proyectil por la acción de un explosivo, excluidas las armas de fuego antiguas o sus réplicas, según el Protocolo contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, sus Piezas y Componentes y Municiones, que complementa la UNTOC. Los términos «armas pequeñas» y «armas ligeras» se refieren a una serie de armas específicas, según la definición del Small Arms Survey. A menudo, el tráfico de armas contribuye a que se cometan otras actividades del crimen organizado.

Medioambiente

DELITOS CONTRA LA FLORA

Los delitos contra la flora incluyen tanto el comercio ilícito como la posesión de especies amparadas por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), así como de otras especies protegidas por la legislación nacional.

DELITOS CONTRA LA FAUNA

LAI igual que los delitos contra la flora, los delitos contra la fauna incluyen la caza furtiva y el comercio ilícito de animales y de productos animales, así como la posesión de especies o de productos animales amparados por la CITES o

La definición no incluye estos actos cuando los cometen los funcionarios; en ese caso, se incluyen en distintos mercados, como el de la corrupción.

COMERCIO DE PRODUCTOS FALSIFICADOS

Hace referencia a la producción, el transporte, el almacenamiento, la distribución y la venta de productos falsificados. Los productos falsificados pueden estar mal catalogados, deliberada y fraudulentamente, con respecto a su identidad y/o su origen o pueden ser imitaciones fraudulentas de marcas registradas e implicar el robo de una marca comercial.

COMERCIO ILÍCITO DE BIENES DE CONSUMO SUJETOS A IMPUESTOS ESPECIALES

This market involves the illicit transport, distribution and sale of excise consumer goods, with the exception of oil (which is included under non-renewable resource crimes). An illicit market exists where the product is either transported or sold illegally (i.e. despite prohibition) or where the product is distributed outside regulated processes, the regulated trade market or the legal regulatory framework (e.g. for the purposes of tax evasion). This market does not include trade in counterfeit versions of such products (which falls under trade in counterfeit goods).

protegidos por la legislación nacional. El Índice también toma en cuenta las especies marinas protegidas y la pesca INDNR entra en esta categoría..

DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NO RENOVABLES

El Índice incluye la extracción, el tráfico, la mezcla, el aprovisionamiento y la explotación ilícitos de recursos naturales. También abarca cualquier actividad ilícita relacionada con el comercio de dichos productos, como la manipulación de precios. El Índice contempla materias primas como el petróleo, el oro, el gas, las piedras preciosas, los diamantes y los metales preciosos, entre otros.

Drogas

COMERCIO DE HEROÍNA

El Índice abarca la producción, la distribución y la venta de heroína. El consumo de la droga, aunque no constituye en sí mismo una forma de crimen organizado, se ha tomado en cuenta para determinar el alcance del mercado de las drogas ilícitas. Los opioides sintéticos se incluyen en la categoría de drogas sintéticas (véase más abajo).

COMERCIO DE COCAÍNA

Como en el caso de la heroína, se incluyen en el Índice la producción, la distribución y la venta de cocaína y sus derivados. El consumo de la droga, aunque no constituye en sí mismo una forma de crimen organizado, se ha tomado en cuenta para determinar el alcance del mercado de las drogas ilícitas.

COMERCIO DE CANNABIS

Se incluyen en el Índice el cultivo, la distribución y la venta ilícitos de aceite, resina, hierba u hojas de cannabis. El consumo de la droga, aunque no constituye en sí mismo una forma de crimen organizado, se ha tomado en cuenta para determinar el alcance del mercado de las drogas ilícitas. Reconociendo la creciente

legalización de la producción, la venta y el consumo de cannabis, el Índice se ha centrado exclusivamente en las zonas en las que la actividad estaba penalizada y/o en las que había grupos criminales que participaban en la cadena de suministro.

COMERCIO DE DROGAS SINTÉTICAS

Como ocurre con otros mercados de drogas ilícitas, se incluyen en el Índice la producción, la distribución y la venta de drogas sintéticas. En particular, los opioides sintéticos, como el tramadol, además de los estimulantes de tipo anfetamínico, las metanfetaminas y el fentanilo, están incluidos en este mercado criminal, así como cualquier otro estupefaciente incluido en el Protocolo de 1972 de Modificación de la Convención Única sobre Estupefacientes, el Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971 y la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1988. Aunque el consumo de estas drogas no constituye en sí mismo una forma de crimen organizado, se ha tomado en cuenta para determinar el alcance del mercado de las drogas ilícitas. Cabe destacar que quedan excluidos los «productos médicos de calidad subestándar y falsificados», según la Organización Mundial de la Salud.

Delitos dependientes de la cibernética

Se definen como delitos organizados que dependen del uso de ordenadores, redes informáticas u otras formas de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Incluyen la difusión de virus y más software malicioso, la piratería informática, los ataques de

denegación de servicio (DoS), el ransomware y el fraude de criptomonedas. Se considera que estos ataques se llevan a cabo para obtener un beneficio monetario o material y no con un objetivo político o ideológico.

Delitos financieros

Hacen referencia al crimen organizado que produce una pérdida financiera al Estado, a un organismo y/o a particulares, a través de una o más de las siguientes actividades:

- Fraude financiero: Son casos en los que se obtiene dinero y/o activos financieros mediante el engaño e incluye, entre otros, la contratación fraudulenta, el robo de identidad, el fraude de marketing masivo, el fraude bancario, los esquemas Ponzi, etc.

- Evasión fiscal (incluye actividades como la facturación engañosa) y elusión fiscal abusiva, que hace referencia al uso de medios ilícitos para no pagar impuestos. Se produce cuando el contribuyente elude la valoración o el pago. En el caso de la facturación engañosa, el actor que maximiza sus ganancias facturará de más o de menos y la declaración falsa depende de los impuestos y los aranceles correspondientes. Hay que distinguir la elusión fiscal de la evasión fiscal: en el caso de esta última, alguien actúa contra la ley o abusa de la letra de la ley. En cambio, la elusión fiscal abusiva cumple con la letra de la ley, pero subvierte su finalidad.
- Malversación: Consiste en la apropiación fraudulenta de bienes o fondos que han sido confiados a una persona para que los gestione y los mantenga a salvo, con la intención de usarlos en beneficio propio. Difiere del fraude común, porque el actor que se apropia del dinero o de los bienes tiene acceso

confiable y legítimo a ellos antes de usarlos en su propio provecho.

- Mal uso de fondos: Hace referencia al uso indebido de fondos del Estado o de organismos internacionales o regionales para fines diferentes de aquellos para los que fueron concedidos.

Para que se consideren fraude financiero, las actividades mencionadas deben ser cometidas por una organización criminal para obtener un beneficio económico o una ventaja profesional. Cuando estas actividades se atribuyen a otro mercado criminal que figura en el Índice, se hacen constar en el indicador del mercado respectivo. Por ejemplo, la contratación fraudulenta para los contratos de explotación forestal se consideraría un delito contra la flora.

El lavado de ganancias ilícitas y el soborno tampoco se incluyen en esta categoría.

Definiciones de los actores criminales

GRUPOS DE TIPO MAFIOSO

Se refiere a organizaciones criminales bien definidas. Esta tipología también incluye a las milicias y los grupos guerrilleros que se financian principalmente mediante actividades ilícitas. Hay cuatro características que definen a un grupo de tipo mafioso: un nombre conocido, un liderazgo definido, el control territorial y la afiliación identificable.

REDES CRIMINALES

Hacen referencia a una red informal de delincuentes asociados que participan en actividades criminales. También se incluyen los grupos relativamente pequeños que no controlan territorio o que no son ampliamente conocidos por un nombre o que no tienen un líder conocido. Las redes criminales se dedican al tráfico ilícito de mercancías, pero no tienen control territorial ni ninguna de las otras características que definen a los grupos de tipo mafioso. En esencia, las redes y los empresarios criminales se identifican porque no cumplen las características que definen a los grupos de tipo mafioso.

ACTORES INTEGRADOS EN EL ESTADO

Son los actores criminales que están integrados en el aparato del Estado y actúan desde su interior.

ACTORES EXTRANJEROS

Son los actores criminales estatales o no estatales que operan fuera de su país de origen. Esto puede incluir no solo a los ciudadanos extranjeros, sino también, en algunos casos, a personas que forman parte de un grupo de la diáspora que haya arraigado en el país.

ACTORES DEL SECTOR PRIVADO

Son personas u organismos con ánimo de lucro que poseen, gestionan o controlan un segmento de la economía legal que escapa a la propiedad o el control del Estado y que colaboran o cooperan deliberadamente con actores criminales, bajo coacción o por negligencia. Incluyen actividades como

Definiciones de los **indicadores de resiliencia**

Liderazgo y gobernanza

LIDERAZGO POLÍTICO Y GOBERNANZA

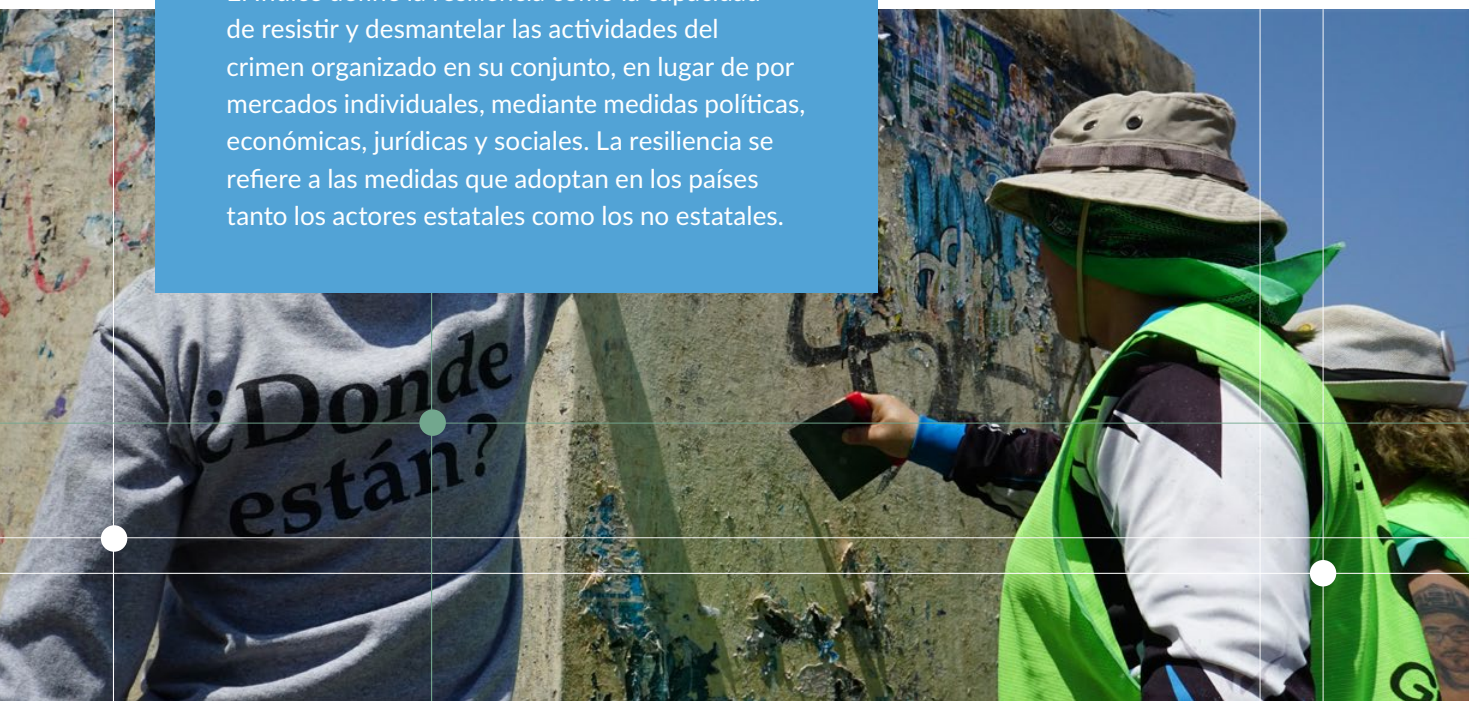
Hace referencia al papel que desempeña el Gobierno de un Estado para hacer frente al crimen organizado y a la eficacia de sus medidas. Un liderazgo político y una gobernanza sólidos indican una mayor resiliencia del Estado frente al crimen organizado.

Los Gobiernos orientan a los ciudadanos hacia la postura del Estado frente al crimen organizado y defienden su papel en la lucha contra este fenómeno, sentando las bases para aplicar medidas. La plataforma utilizada para la retórica de la lucha contra el crimen organizado refleja, en cierta medida, el nivel de prioridad que se asigna al crimen organizado en la agenda nacional.

La gobernanza actúa en función de la relación entre el Estado y sus gobernados. Los líderes que se consideran legítimos en cuanto a su intención y sus acciones aglutinan a la sociedad. La confianza de los ciudadanos en los gobernantes puede estar directamente relacionada con los conflictos en una sociedad. La presencia del crimen organizado puede reducir de forma tangible la capacidad de gobernanza y la legitimidad del Gobierno ante los ojos de la población. Cuando la confianza en el Gobierno es nula o escasa, la sociedad puede volverse inestable, creando (más) oportunidades para que el crimen organizado llene el vacío entre el Estado y sus habitantes.

Resiliencia

El Índice define la resiliencia como la capacidad de resistir y dismantelar las actividades del crimen organizado en su conjunto, en lugar de por mercados individuales, mediante medidas políticas, económicas, jurídicas y sociales. La resiliencia se refiere a las medidas que adoptan en los países tanto los actores estatales como los no estatales.



TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Hace referencia al grado en el que los Estados implementan mecanismos de supervisión para evitar la connivencia del Estado en actividades ilícitas; en otras palabras, si el Estado crea o no oportunidades para reducir la corrupción estatal y para eclipsar el control ilegítimo del poder o de los recursos, incluidos los recursos vinculados al crimen organizado.

Como representantes de sus ciudadanos, los Gobiernos reciben de estos la potestad de supervisar y mantener el imperio de la ley y el orden de las sociedades. Cuando se abusa de este contrato, se socava la confianza de los ciudadanos en las instituciones del Estado (lo que puede conducir a vulnerabilidades al crimen organizado) y esto puede implicar la connivencia del Estado con el crimen organizado. Los intentos de aumentar la transparencia, como destinar los recursos necesarios a las medidas anticorrupción, sirven para cerrar las oportunidades en las que los criminales organizados pueden ejercer su influencia. Por lo tanto, cuanto más transparentes sean los Gobiernos, más resiliente será el Estado al crimen organizado.

INTERNATIONAL COOPERATION

Se refiere a las estructuras y los procesos de interacción, la formulación de políticas y su aplicación concreta por parte de los países, más allá del nivel nacional, para responder al crimen organizado. Una cooperación internacional fuerte indica una gran capacidad de resiliencia del Estado frente al crimen organizado.

Dado que el crimen organizado es cada vez más un fenómeno transnacional en el que tanto los actores como las cadenas de suministro pueden traspasar las fronteras nacionales y continentales, es esencial que los Estados colaboren a escala mundial para combatir esta amenaza.

La ratificación (llevada a cabo cuando corresponde) de los tratados internacionales pertinentes en materia de crimen organizado implica la voluntad de los Estados de dar

respuestas al crimen organizado de acuerdo con las normas internacionales. Estos tratados son los siguientes:

- La UNTOC y sus tres protocolos
- La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción
- La Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, 1988
- La Convención Única sobre Estupefacientes, 1961
- El Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas, 1971
- El Tratado sobre el Comercio de Armas
- CITES

A nivel internacional, para los Estados partes, estos instrumentos constituyen un fundamento jurídico suficiente para adoptar medidas de respuesta al crimen organizado. Estas respuestas incluyen la cooperación en materia penal y, sobre todo, la asistencia judicial recíproca, la extradición, el traslado de presos condenados y la confiscación transfronteriza de activos. La presencia de tales estructuras y políticas y la evidencia de su uso efectivo implican mayor resiliencia del Estado frente al crimen organizado.

POLÍTICAS Y LEYES NACIONALES

La cooperación internacional es un componente fundamental de la lucha contra el crimen organizado, porque sienta las bases para las respuestas nacionales. Las políticas y las leyes nacionales hacen referencia a los procesos y las estructuras del Estado que se han puesto en marcha para responder al crimen organizado. Las estrategias y la legislación nacionales en materia de crimen organizado se adaptan a las necesidades del Estado, a su tradición jurídica y a sus condiciones sociales, económicas, culturales y geográficas. Por ello, su presencia refleja una mayor resiliencia del Estado frente al crimen organizado.

Justicia penal y seguridad

SISTEMA JUDICIAL Y DETENCIÓN

Se refiere a la capacidad del Poder Judicial de un Estado para tratar realmente de hacer cumplir las sentencias de los casos relacionados con el crimen organizado. La capacidad del sistema judicial de un país para hacerlo depende de que cuente con los recursos adecuados y funcione de forma independiente y eficaz en todas las etapas de la cadena jurídica. Si bien dictar sentencias es su función principal, la capacidad de ejecución también es un componente esencial de las actividades del Poder Judicial. Aspectos como la evidencia de que los principales líderes del crimen organizado son enjuiciados con éxito y, en particular, el grado de influencia del crimen organizado dentro del sistema penitenciario son factores que se deben tener en cuenta al evaluar la capacidad judicial de un Estado. Cuando el sistema penitenciario se encuentra notoriamente en manos del crimen organizado, esto debería afectar considerablemente su puntuación. Por consiguiente, si bien disponer de más recursos e independencia para juzgar los casos de crimen organizado implica mayor resiliencia del Estado, la impunidad elevada implica menor resiliencia del Estado.

CUERPOS DE SEGURIDAD

Se refiere a la capacidad del Estado para investigar, reunir información, proteger y hacer cumplir sus normas y sus procedimientos con respecto al crimen organizado. Al estar al frente del sistema de justicia penal de un Estado, los cuerpos de seguridad y los servicios de inteligencia suelen estar en contacto directo con las actividades del crimen organizado. Para llevar a los delincuentes ante la

justicia, la capacidad de los cuerpos de seguridad de un Estado para luchar contra el crimen organizado depende de aspectos tales como si cuentan con los recursos adecuados y si el Estado ha invertido en mecanismos de aplicación de la ley centrados específicamente en el crimen organizado. Por lo tanto, puede decirse que una mayor capacidad de los cuerpos de seguridad hace que un Estado sea más resiliente al crimen organizado.

INTEGRIDAD TERRITORIAL

Hace referencia al grado en el que los Estados son capaces de controlar su territorio y su infraestructura ante las actividades del crimen organizado e incluye su capacidad para llevar a cabo un control fronterizo eficaz.

La ubicación física y la geografía de un país pueden aumentar el riesgo de explotación por parte de las organizaciones criminales. Por ejemplo, es menos probable que unas fronteras extensas se puedan regular bien y, por lo tanto, es más probable que los delincuentes las aprovechen para introducir de contrabando productos ilícitos y personas sin llamar la atención. Además, el grado de compromiso económico de un Estado a nivel internacional, caracterizado por elementos como su infraestructura portuaria y aeroportuaria, puede aumentar la facilidad con la que se trasladan bienes y personas (tanto legítima como ilegalmente) de un país a otro.

Por lo tanto, cuantos más recursos e infraestructuras dediquen los Estados a gestionar su integridad territorial frente al crimen organizado, mayor será su resiliencia.



Economía y finanzas

LUCHA CONTRA EL LAVADO DE DINERO

Se refiere a la capacidad de un Estado para aplicar medidas legales, reglamentarias y operativas para combatir el lavado de dinero y otras amenazas relacionadas con la integridad de su sistema financiero.

Los beneficios que los delincuentes obtienen del crimen organizado suelen quedar ocultos, al canalizarse a través de empresas legítimas. Cuando se crean mecanismos para luchar contra el lavado de dinero, los Estados se vuelven más resilientes a esta amenaza, que suele estar detrás de todas las formas de crimen organizado.

El Grupo de Acción Financiera es un organismo normativo que ha elaborado una serie de recomendaciones reconocidas como norma internacional para luchar contra el lavado de dinero, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva. Constituyen la base de una respuesta coordinada a estas amenazas al sistema financiero. Para valorar a los Estados se llevan a cabo evaluaciones mutuas para determinar hasta qué punto cumplen estas normas. Cuanto mayor sea el grado de cumplimiento, más resilientes serán los Estados al crimen organizado.

CAPACIDAD DE REGULACIÓN ECONÓMICA

Se refiere a la capacidad de controlar y gestionar la economía y de regular las transacciones financieras y económicas (tanto a nivel nacional como internacional) para que el comercio pueda prosperar dentro de los límites del Estado de derecho. En otras palabras, determinan si un actor ha implementado y puede supervisar eficazmente los mecanismos que garantizan que las transacciones económicas y las empresas funcionen de forma predecible y justa, sin distorsiones, incluidas las actividades criminales, como la extorsión y los impuestos ilícitos.



Cuando los actores son capaces de formular y de aplicar políticas y normativas sólidas, que permiten y promueven el desarrollo del sector privado, surgen opciones y oportunidades para la expansión de negocios legítimos y regulados. Esto, a su vez, reduce el incentivo para que surjan negocios informales e ilegales o para que los grupos criminales influyan indebidamente en las fuerzas económicas a través de una regulación alternativa, la extorsión o la práctica criminal.

Está demostrado que los Estados a los que la comunidad internacional ha sometido a sanciones prolongadas desarrollan medios ilícitos para eludir o suavizar el impacto de dichas sanciones.

Cuanto mayor sea la cantidad de regulaciones económicas firmes que estén vigentes y menor sea la cantidad (y la duración) de las sanciones impuestas a un Estado, mayor será la capacidad de resiliencia de un país al crimen organizado.

Sociedad civil y protección social

APOYO A VÍCTIMAS Y TESTIGOS

Tiene que ver con que se pueda proporcionar asistencia a las víctimas de diversas formas de crimen organizado (por ejemplo, la trata de personas, el tráfico de drogas, la extorsión o el fraude).

Los mecanismos de apoyo, los programas de tratamiento para las víctimas y los recursos asignados a estas iniciativas crean un entorno en el que los ciudadanos pueden recuperarse más rápidamente de los efectos de las actividades del crimen organizado.

Además, son esenciales iniciativas como los programas de protección de testigos —a menudo son la única vía— para emprender acciones judiciales contra los criminales organizados. Cuanto más eficaces sean los programas de apoyo que se pongan en marcha, más resilientes serán los Estados al crimen organizado.

PREVENCIÓN

Se refiere a la existencia de estrategias, medidas, asignación de recursos, programas y procesos destinados a impedir el crimen organizado. Si bien la prevención tiene en cuenta sobre todo las iniciativas estatales, estos marcos a menudo adoptan un enfoque holístico de las medidas preventivas a través de la divulgación comunitaria y el reconocimiento de que los ciudadanos que participan en la prevención del crimen organizado ayudan a mejorar la resiliencia del Estado.

A través de la prevención, los Estados pueden establecer salvaguardias contra el crimen organizado, mediante cambios de comportamiento en los grupos vulnerables y una menor demanda de actividades ilícitas. De este modo, cuanto más sólido sea el esquema de prevención de un Estado, mayor será su resiliencia al crimen organizado.

ACTORES NO ESTATALES

Desde una perspectiva de resiliencia, los actores no estatales desempeñan un papel en la respuesta al crimen organizado, ya que complementan las iniciativas del Gobierno y aseguran que se les apliquen «pesos y contrapesos» para garantizar la resiliencia al crimen organizado. El indicador de actores no estatales es también una medida de hasta qué punto las organizaciones de la sociedad civil son capaces y se les permite desempeñar un papel en la respuesta al crimen organizado en todo el espectro, desde el apoyo a las víctimas hasta la prevención del crimen.

Las organizaciones de la sociedad civil trabajan con las comunidades locales, con lo cual surge una participación local en las iniciativas contra el crimen organizado, lo que conduce a medidas de respuesta más sostenibles. Asimismo, es fundamental el papel de los medios de comunicación para exigir cuentas a los Gobiernos y, al mismo tiempo, dar voz a las comunidades, movilizándolas a la sociedad civil contra la amenaza del crimen organizado. Por lo tanto, cuanto más capacidad tenga la sociedad civil en un Estado, más resiliente será al crimen organizado.

5.2 Tablas de clasificación

TABLA 1

Puntuaciones de criminalidad

PAÍS	PUNTUACIÓN	PAÍS	PUNTUACIÓN
1. MYANMAR	8,08 -0,07	34. SOMALIA	6,55 +0,42
2. COLOMBIA	7,82 +0,07	35. HAITÍ	6,53 +0,60
3. MÉXICO	7,68 +0,11	35. MALASIA	6,53 +0,30
4. ECUADOR	7,48 +0,41	37. UCRANIA	6,45 -0,03
4. PARAGUAY	7,48 -0,04	38. SUDÁN DEL SUR	6,42 +0,10
6. CONGO, REP. DEM.	7,47 +0,12	39. LAOS	6,37 +0,25
7. SUDÁFRICA	7,43 +0,25	39. TAILANDIA	6,37 +0,19
8. NIGERIA	7,32 +0,04	39. ITALIA	6,37 +0,15
9. LÍBANO	7,30 +0,20	42. EMIRATES ÁRABES UNIDOS	6,35 -0,02
10. TURQUÍA	7,20 +0,17	43. MALÍ	6,33 +0,40
11. KENIA	7,18 +0,16	43. ARABIA SAUDITA	6,33 +0,10
12. IRAK	7,17 +0,04	45. CHINA	6,32 -0,05
13. HONDURAS	7,10 +0,05	45. PAKISTÁN	6,32 +0,29
14. BRASIL	7,07 +0,30	47. CAMERÚN	6,18 -0,09
15. LIBIA	7,05 +0,12	47. SERBIA	6,18 -0,04
16. REPÚBLICA CENTROAFRICANA	7,03 +0,28	49. ESPAÑA	6,05 +0,15
17. CAMBOYA	7,02 +0,17	50. ETIOPIA	6,03 +0,35
17. AFGANISTÁN	7,02 -0,08	50. BURKINA FASO	6,03 +0,11
19. SIRIA	6,98 -0,09	52. CHAD	6,00 +0,50
20. VENEZUELA	6,97 +0,25	53. TANZANIA	5,93 -0,27
21. PANAMÁ	6,93 -0,05	53. NÍGER	5,93 +0,23
22. RUSIA	6,92 +0,05	53. JAMAICA	5,93 +0,13
23. IRÁN	6,88 -0,15	56. BOSNIA Y HERZEGOVINA	5,92 +0,07
24. INDONESIA	6,85 0,00	56. FRANCIA	5,92 +0,10
25. GUATEMALA	6,77 +0,17	58. COSTA RICA	5,90 +0,37
26. UGANDA	6,65 +0,10	58. INDIA	5,90 +0,15
27. SUDÁN	6,63 +0,26	60. ESTADOS UNIDOS	5,87 +0,20
27. MOZAMBIQUE	6,63 +0,43	60. REINO UNIDO	5,87 +0,12
27. NEPAL	6,63 +0,06	62. MADAGASCAR	5,83 +0,25
27. YEMEN	6,63 +0,06	62. BELARÚS	5,83 -0,04
31. PERÚ	6,62 +0,22	64. MONTENEGRO	5,82 -0,08
32. VIETNAM	6,58 +0,03	65. COSTA DE MARFIL	5,78 -0,24
33. FILIPINAS	6,57 -0,06	65. GUYANA	5,78 -0,19

PAÍS	PUNTUACIÓN	PAÍS	PUNTUACIÓN
65. PAPÚA NUEVA GUINEA	5,78 +0,06	103. IRLANDA	4,97 -0,11
68. GHANA	5,77 -0,03	108. UZBEKISTÁN	4,93 -0,02
69. NICARAGUA	5,73 +0,01	109. SURINAM	4,90 +0,13
70. LIBERIA	5,65 +0,15	110. GUINEA-BISÁU	4,88 -0,22
71. ANGOLA	5,62 +0,04	111. MALTA	4,87 -0,13
72. BULGARIA	5,58 -0,07	112. DJIBOUTI	4,85 +0,20
73. ZIMBABUE	5,55 +0,08	- KOSOVO	4,85 -0,12
73. GRECIA	5,55 +0,20	113. RUMANIA	4,83 +0,25
75. MOLDAVIA	5,53 -0,07	114. BAHREIN	4,82 -0,13
76. CHILE	5,48 +0,30	114. BÉLGICA	4,82 +0,39
77. EL SALVADOR	5,45 -0,47	116. ZAMBIA	4,78 +0,05
78. SIERRA LEONA	5,42 +0,47	117. ESLOVAQUIA	4,75 +0,03
79. MARRUECOS	5,37 +0,57	118. BURUNDI	4,73 -0,14
79. TAYIKISTÁN	5,37 -0,08	118. SUECIA	4,73 +0,03
79. QATAR	5,37 -0,08	120. GABÓN	4,70 -0,15
82. ALEMANIA	5,35 +0,02	121. TÚNEZ	4,68 +0,23
83. EGIPTO	5,30 +0,25	121. COREA, RPD	4,68 -0,14
83. BANGLADESH	5,30 +0,18	123. POLONIA	4,67 +0,19
85. ARGENTINA	5,25 +0,25	124. SUIZA	4,65 -0,22
85. KIRGUISTÁN	5,25 -0,07	125. HUNGRÍA	4,62 0,00
85. SENEGAL	5,22 -0,30	126. GAMBIA	4,58 +0,05
85. TOGO	5,22 -0,01	127. CHEQUIA	4,55 -0,13
85. TRINIDAD Y TOBAGO	5,22 +0,02	128. LESOTO	4,52 +0,60
90. ALBANIA	5,20 +0,03	129. CHIPRE	4,50 +0,07
91. REPÚBLICA DOMINICANA	5,17 +0,15	129. ISLAS SALOMÓN	4,50 +0,10
91. PAÍSES BAJOS	5,17 +0,20	131. KAZAJISTÁN	4,45 -0,02
93. BENÍN	5,15 -0,17	131. OMÁN	4,45 +0,05
94. BOLIVIA	5,12 +0,17	133. NAMIBIA	4,43 +0,13
95. KUWAIT	5,10 -0,10	134. COREA, REP.	4,42 -0,01
96. JORDANIA	5,08 +0,15	134. MALDIVAS	4,42 +0,15
97. ISRAEL	5,07 +0,22	136. MAURITANIA	4,40 +0,02
98. GUINEA	5,05 +0,47	137. GUINEA ECUATORIAL	4,37 -0,01
99. CONGO, REP.	5,03 +0,25	138. TURKMENISTÁN	4,35 -0,05
99. AZERBAIYÁN	5,03 +0,23	139. AUSTRIA	4,30 +0,17
101. CROACIA	5,02 -0,13	140. ESLOVENIA	4,28 -0,09
102. MACEDONIA DEL NORTE	5,00 -0,03	141. ESUATINI	4,25 -0,13
103. ARGELIA	4,97 +0,09	141. JAPÓN	4,25 -0,03
103. BELICE	4,97 +0,10	143. MAURICIO	4,23 -0,14
103. SRI LANKA	4,97 +0,05	144. BOTSUANA	4,17 -0,18
103. PORTUGAL	4,97 +0,09	144. MALAUI	4,17 -0,31

PAÍS	PUNTUACIÓN	PAÍS	PUNTUACIÓN
144. CANADÁ	4,17 +0,29	170. FINLANDIA	3,25 +0,27
147. NUEVA ZELANDA	4,13 +0,05	171. SAN MARINO	3,12 -0,36
148. DINAMARCA	4,10 +0,08	172. SAN CRISTÓBAL Y NIEVES	3,10 -0,42
149. CABO VERDE	4,08 -0,20	173. ANTIGUA Y BARBUDA	3,03 +0,05
149. LETONIA	4,08 +0,18	173. ISLANDIA	3,03 -0,34
149. LITUANIA	4,08 +0,18	175. ARMENIA	3,02 +0,20
152. AUSTRALIA	4,07 +0,07	176. BARBADOS	2,90 -0,17
153. MONGOLIA	4,03 -0,09	176. BRUNEI	2,90 +0,05
154. FIJI	4,02 -0,13	178. SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	2,87 -0,21
155. TIMOR-LESTE	3,98 -0,10	179. PALAU	2,83 +0,13
156. ERITREA	3,92 -0,05	180. LUXEMBURGO	2,75 -0,10
157. BAHAMAS	3,88 +0,13	181. GRANADA	2,72 -0,21
158. RUANDA	3,87 +0,27	181. MICRONESIA (ESTADOS FEDERADOS DE)	2,72 -0,28
158. GEORGIA	3,87 +0,27	183. ANDORRA	2,70 -0,52
158. ESTONIA	3,87 -0,38	184. MÓNACO	2,58 0,00
161. COMORAS	3,83 -0,09	185. SAMOA	2,38 -0,05
161. NORUEGA	3,83 +0,08	186. VANUATU	2,33 -0,10
163. SINGAPUR	3,72 +0,25	186. KIRIBATI	2,33 -0,12
164. SEYCHELLES	3,65 -0,25	188. DOMINICA	2,32 -0,31
165. URUGUAY	3,57 +0,35	189. ISLAS MARSHALL	2,28 -0,24
166. BHUTÁN	3,50 -0,40	190. LIECHTENSTEIN	2,10 -0,17
167. TONGA	3,42 -0,28	191. SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE	1,80 +0,10
168. CUBA	3,35 -0,02	192. NAURU	1,72 -0,33
168. SANTA LUCÍA	3,35 -0,18	193. TUVALU	1,53 -0,09

TABLA 2

Puntuaciones de los mercados criminales

PAÍS	MERCADOS CRIMINALES (PROMEDIO)	TRATA DE PERSONAS	TRÁFICO DE PERSONAS	EXTORSIÓN Y COBROS ILEGALES POR PROTECCIÓN	TRÁFICO DE ARMAS	COMERCIO DE PRODUCTOS FALSIFICADOS	COMERCIO ILÍCITO DE BIENES DE CONSUMO SUJETOS A IMPUESTOS ESPECIALES
1. MÉXICO	8,27 +0,14	8,00 0,00	9,00 0,00	9,00 0,00	9,00 +0,50	8,50 0,00	7,50 +0,50
2. MYANMAR	7,67 -0,03	9,00 +0,50	8,00 0,00	8,00 +0,50	9,00 0,00	6,00 0,00	7,50 +0,50
3. COLOMBIA	7,43 +0,13	8,00 0,00	8,00 +0,50	9,00 +0,50	8,00 0,00	7,00 -0,50	6,00 +1,50
4. IRÁN	7,37 0,00	8,00 0,00	8,50 0,00	4,50 0,00	9,00 0,00	8,00 +0,50	8,50 +0,50
5. NIGERIA	7,33 -0,04	8,00 +0,50	6,50 +0,50	8,00 0,00	8,00 -0,50	8,00 0,00	6,50 -0,50
6. KENIA	7,27 +0,34	8,00 0,00	8,00 +0,50	7,50 +0,50	7,50 0,00	7,50 +0,50	6,50 +0,50
7. BRASIL	7,23 +0,30	6,50 +0,50	6,00 +0,50	7,50 +0,50	8,50 0,00	7,50 +0,50	6,00 +1,00
8. SUDÁFRICA	7,17 +0,30	4,50 0,00	5,50 +0,50	8,50 +0,50	8,00 0,00	7,00 0,00	7,00 0,00
9. ECUADOR	7,07 +0,34	6,50 0,00	6,50 +0,50	8,50 +0,50	8,50 +0,50	6,00 0,00	6,50 +0,50
10. EMIRATES ÁRABES UNIDOS	7,00 -0,03	8,50 0,00	6,50 0,00	5,00 0,00	7,00 0,00	7,00 0,00	6,00 +0,50
11. AFGANISTÁN	6,93 -0,07	9,00 0,00	9,00 -0,50	6,00 0,00	9,00 0,00	8,50 0,00	9,00 0,00
11. RUSIA	6,93 +0,10	8,00 +0,50	6,50 0,00	6,00 0,00	8,50 0,00	5,50 +1,00	6,50 0,00
13. TURQUÍA	6,90 +0,13	8,00 0,00	8,50 -0,50	6,00 0,00	8,50 0,00	7,50 +0,50	7,50 +0,50
14. TAILANDIA	6,83 +0,06	7,50 +0,50	7,50 +0,50	6,00 -0,50	6,50 0,00	7,50 -0,50	7,00 0,00
15. INDIA	6,80 +0,10	8,50 +0,50	6,50 0,00	6,50 -0,50	6,00 0,00	8,00 +0,50	6,00 0,00
16. CAMBOYA	6,73 +0,03	8,50 0,00	7,00 0,00	6,00 -0,50	6,00 +0,50	8,00 0,00	6,00 +0,50
17. LIBIA	6,70 +0,13	8,50 0,00	9,50 0,00	9,00 0,00	9,50 +0,50	6,50 +0,50	7,00 0,00
18. PARAGUAY	6,67 -0,06	7,50 0,00	5,50 -0,50	6,50 -0,50	9,00 0,00	9,00 0,00	8,00 +0,50
18. ARABIA SAUDITA	6,67 +0,10	8,50 +0,50	8,00 +0,50	2,00 0,00	8,00 0,00	6,00 0,00	4,00 0,00
20. CHINA	6,63 +0,10	7,50 +0,50	6,50 0,00	4,50 -0,50	3,00 0,00	9,00 -0,50	6,50 +0,50
21. INDONESIA	6,60 0,00	7,50 0,00	6,50 0,00	6,00 0,00	4,50 0,00	7,50 0,00	6,50 0,00
21. LÍBANO	6,60 +0,30	8,00 +0,50	8,50 +0,50	6,00 +0,50	9,00 +0,50	6,50 0,00	7,00 +0,50
23. PANAMÁ	6,57 -0,10	7,00 -0,50	7,50 +1,00	6,50 0,00	7,00 0,00	7,00 -0,50	7,50 +0,50
23. MALASIA	6,57 -0,10	7,50 0,00	7,50 0,00	5,00 -0,50	5,00 -0,50	7,50 0,00	7,00 0,00
23. VIETNAM	6,57 +0,07	7,00 0,00	7,00 0,00	6,00 0,00	4,50 0,00	7,50 0,00	7,00 0,00
26. PAKISTÁN	6,53 +0,26	8,50 +0,50	8,00 +0,50	7,00 +0,50	8,50 0,00	5,00 +0,50	6,00 0,00
27. UGANDA	6,50 +0,10	7,50 0,00	7,00 +0,50	5,50 +0,50	6,50 -0,50	7,50 0,00	6,00 0,00
28. VENEZUELA	6,43 +0,40	8,00 +0,50	7,50 0,00	8,50 +1,00	8,00 0,00	6,50 +1,00	7,00 +0,50
28. FILIPINAS	6,43 -0,14	7,50 0,00	5,50 0,00	5,00 -0,50	7,00 -0,50	7,00 0,00	6,00 0,00
28. IRAK	6,43 +0,16	7,50 0,00	8,50 0,00	7,50 +0,50	9,00 0,00	7,00 +0,50	7,00 +0,50
31. UCRANIA	6,40 +0,13	7,50 0,00	8,00 0,00	5,50 +0,50	9,00 0,00	6,00 +0,50	6,00 +1,00
32. MOZAMBIQUE	6,37 +0,47	5,00 +0,50	6,00 +0,50	6,00 +1,00	6,50 0,00	5,00 +1,00	5,50 +1,00
32. MALÍ	6,37 -0,10	7,50 0,00	7,00 0,00	8,00 0,00	8,00 0,00	6,50 0,00	7,00 0,00
32. SIRIA	6,37 -0,06	8,50 0,00	9,00 0,00	8,00 0,00	9,00 0,00	7,00 +0,50	6,00 -0,50
35. CONGO, REP. DEM.	6,33 +0,13	7,50 0,00	6,00 +0,50	7,50 0,00	9,50 +0,50	7,00 +1,00	5,00 +1,00
35. PERÚ	6,33 +0,13	7,00 0,00	6,50 0,00	5,50 +1,00	7,00 +0,50	8,50 -0,50	4,50 +2,50

DELITOS CONTRA LA FLORA	DELITOS CONTRA LA FAUNA	DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NO RENOVABLES	COMERCIO DE HEROÍNA	COMERCIO DE COCAÍNA	COMERCIO DE CANNABIS	COMERCIO DE DROGAS SINTÉTICAS	DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA	DELITOS FINANCIEROS
7,50 0,00	7,50 +0,50	8,00 +0,50	7,50 -0,50	9,00 0,00	8,00 0,00	9,00 0,00	8,00 +0,50	8,50 0,00
8,50 0,00	8,50 0,00	9,00 0,00	9,50 0,00	1,50 -2,00	4,50 0,00	10,00 0,00	7,50 0,00	8,50 0,00
7,50 +0,50	7,00 0,00	9,00 0,00	4,50 -0,50	9,50 0,00	7,00 0,00	6,00 0,00	7,00 0,00	8,00 0,00
4,50 0,00	4,00 0,00	9,50 0,00	8,50 -0,50	4,50 -1,00	6,00 0,00	9,50 0,00	8,50 +0,50	9,00 0,00
6,00 0,00	7,50 +0,50	8,00 0,00	6,00 0,00	7,50 +0,50	7,00 -1,00	8,50 0,00	6,50 -1,50	8,00 +1,00
6,50 +0,50	7,00 0,00	7,00 0,00	8,00 +0,50	6,50 +0,50	6,50 0,00	6,50 +1,00	8,00 0,00	8,00 +0,50
8,50 0,00	8,50 0,00	8,50 0,00	2,50 0,00	9,00 0,00	8,50 0,00	5,00 +0,50	8,00 0,00	8,00 +1,00
6,00 +1,00	8,00 0,00	8,00 0,00	8,00 +0,50	7,50 +0,50	5,00 0,00	9,00 +0,50	8,00 +1,00	7,50 0,00
7,50 +0,50	7,00 0,00	8,00 +0,50	6,50 0,00	9,00 +0,50	6,00 +0,50	5,50 0,00	7,00 +0,50	7,00 +0,50
5,50 0,00	7,50 0,00	8,00 +0,50	7,00 0,00	6,00 -0,50	6,00 -0,50	8,00 0,00	8,00 0,00	9,00 -0,50
5,50 0,00	4,00 +0,50	6,50 0,00	9,00 -0,50	1,00 0,00	7,00 -0,50	8,50 -0,50	4,00 0,00	8,00 +0,50
7,50 0,00	7,00 -0,50	7,50 0,00	6,00 0,00	4,00 +0,50	5,00 0,00	8,50 0,00	9,00 0,00	8,50 0,00
3,50 -0,50	3,50 +0,50	8,50 0,00	8,00 -0,50	6,00 +0,50	6,50 0,00	7,50 +0,50	5,50 +0,50	8,50 +0,50
6,50 0,00	8,00 0,00	5,50 -0,50	8,50 +0,50	4,00 0,00	4,50 0,00	9,00 +0,50	6,50 +0,50	8,00 0,00
6,00 0,00	7,00 0,00	7,00 0,00	7,00 0,00	4,00 +0,50	7,50 0,00	7,00 0,00	7,50 0,00	7,50 +0,50
8,00 0,00	8,50 0,00	7,50 -0,50	4,50 0,00	2,00 -0,50	4,50 0,00	8,50 +0,50	7,50 0,00	8,50 +0,50
1,00 0,00	3,50 0,00	9,50 0,00	2,50 0,00	6,50 +1,00	7,00 0,00	8,00 +0,50	3,50 0,00	9,00 -0,50
7,00 +0,50	6,50 0,00	4,00 0,00	1,00 0,00	8,50 0,00	9,00 0,00	4,50 0,00	6,50 -1,00	7,50 0,00
5,00 0,00	7,50 0,00	7,50 0,00	6,50 0,00	5,50 0,00	6,50 0,00	9,00 0,00	7,50 0,00	8,50 +0,50
8,50 0,00	9,00 0,00	7,00 +2,00	6,00 -0,50	3,50 0,00	4,50 0,00	8,00 0,00	8,50 0,00	7,50 0,00
8,00 0,00	8,00 0,00	8,00 0,00	3,50 0,00	4,00 0,00	6,50 0,00	7,00 0,00	7,50 0,00	8,00 0,00
2,00 +0,50	3,50 0,00	7,00 +0,50	4,00 0,00	6,00 0,00	9,00 0,00	9,00 +0,50	4,50 +0,50	9,00 0,00
6,00 -0,50	7,00 -1,00	7,00 +0,50	4,50 -0,50	8,50 0,00	4,50 0,00	4,00 -1,00	7,00 +0,50	7,50 0,00
6,50 0,00	8,00 0,00	5,50 0,00	7,00 0,00	3,50 -0,50	5,00 0,00	7,50 0,00	8,00 0,00	8,00 0,00
7,00 0,00	9,00 0,00	6,00 0,00	7,50 0,00	4,00 0,00	4,50 0,00	7,50 +0,50	7,00 +0,50	7,00 0,00
5,00 +0,50	6,00 +0,50	5,50 0,00	8,50 0,00	3,00 0,00	7,00 0,00	8,00 +1,00	5,00 0,00	7,00 0,00
7,50 +0,50	7,00 0,00	8,00 0,00	6,00 0,00	5,00 +0,50	6,50 0,00	4,00 0,00	6,00 0,00	7,50 0,00
4,00 +0,50	5,00 +2,00	9,00 0,00	1,50 -0,50	9,00 0,00	7,00 0,00	3,00 0,00	4,50 +1,00	8,00 0,00
7,00 0,00	7,50 0,00	7,00 -1,00	4,00 0,00	4,00 0,00	4,50 0,00	9,00 0,00	7,50 0,00	8,00 0,00
1,50 0,00	4,50 +0,50	9,00 0,00	6,00 0,00	4,00 -1,00	5,50 0,00	7,50 +0,50	3,00 +1,00	9,00 0,00
7,00 0,00	4,50 0,00	7,50 0,00	2,50 -1,50	2,00 +0,50	6,50 0,00	8,50 +0,50	8,50 0,00	7,00 +0,50
8,00 0,00	8,00 0,00	8,50 +0,50	8,00 0,00	6,50 +0,50	4,50 +0,50	7,50 +0,50	3,50 +0,50	7,00 +0,50
5,50 +0,50	5,00 0,00	8,00 0,00	2,50 -0,50	6,00 0,00	7,00 0,00	6,50 -0,50	4,00 -1,00	7,00 0,00
1,50 0,00	3,50 0,00	8,50 0,00	3,00 0,00	2,50 0,00	7,50 0,00	9,50 -0,50	4,00 -0,50	8,00 0,00
9,00 0,00	8,50 +0,50	9,50 0,00	3,00 -1,00	3,00 -1,00	7,00 0,00	3,00 +0,50	1,50 -1,00	8,00 +1,00
7,50 +0,50	6,00 0,00	9,00 0,00	4,50 -1,00	9,00 0,00	5,50 -0,50	3,50 -1,00	5,00 0,00	6,00 +0,50

PAÍS	MERCADOS CRIMINALES (PROMEDIO)	TRATA DE PERSONAS	TRÁFICO DE PERSONAS	EXTORSIÓN Y COBROS ILEGALES POR PROTECCIÓN	TRÁFICO DE ARMAS	COMERCIO DE PRODUCTOS FALSIFICADOS	COMERCIO ILÍCITO DE BIENES DE CONSUMO SUJETOS A IMPUESTOS ESPECIALES
35. LAOS	6,33 0,00	8,00 +1,00	6,50 0,00	4,50 -0,50	5,50 0,00	7,50 0,00	7,00 0,00
38. CAMERÚN	6,27 +0,04	6,50 0,00	5,50 0,00	7,00 +1,00	7,50 0,00	7,50 0,00	5,50 +0,50
38. TANZANIA	6,27 -0,13	6,50 0,00	6,00 -1,00	4,00 0,00	6,00 0,00	7,00 0,00	6,50 -0,50
38. HAITÍ	6,27 +0,50	8,00 +0,50	7,50 +0,50	8,00 +1,00	8,50 +1,50	6,00 +1,00	6,00 +1,00
41. GUATEMALA	6,23 +0,13	7,50 +0,50	7,50 0,00	8,50 +0,50	7,00 0,00	6,00 +0,50	5,50 +0,50
42. ETIOPIÁ	6,17 +0,10	8,00 0,00	7,50 0,00	6,50 +0,50	8,50 0,00	7,00 -1,00	8,00 0,00
43. ESTADOS UNIDOS	6,13 +0,30	6,50 +0,50	6,50 +1,00	3,50 +0,50	7,50 0,00	6,50 +0,50	5,50 +0,50
43. FRANCIA	6,13 +0,20	6,50 +0,50	7,50 +1,00	4,50 0,00	6,50 +0,50	7,00 0,00	6,00 +0,50
45. HONDURAS	6,10 +0,10	7,50 +0,50	7,00 +0,50	9,00 +0,50	7,00 +0,50	3,50 0,00	4,50 +0,50
46. NEPAL	6,07 +0,04	8,00 0,00	7,50 0,00	6,00 -0,50	5,50 -0,50	7,50 0,00	5,00 +0,50
47. GHANA	6,03 +0,03	6,50 -0,50	5,50 0,00	3,50 0,00	6,50 +0,50	5,50 +0,50	5,00 +0,50
48. REPÚBLICA CENTROAFRICANA	5,97 +0,37	8,00 +0,50	5,50 0,00	7,00 +0,50	9,00 0,00	7,00 0,00	5,00 +0,50
49. ESPAÑA	5,90 +0,20	7,00 0,00	7,50 +0,50	4,00 0,00	4,50 +0,50	6,00 0,00	6,00 -0,50
50. NÍGER	5,87 +0,17	8,00 +0,50	8,00 0,00	6,00 +2,00	8,00 0,00	7,00 0,00	6,00 +1,00
51. ITALIA	5,83 +0,10	7,00 0,00	7,50 0,00	7,50 0,00	6,00 0,00	6,00 +0,50	4,50 +0,50
52. BURKINA FASO	5,77 -0,06	7,00 0,00	4,00 -0,50	7,00 +0,50	8,00 0,00	6,00 0,00	6,50 0,00
52. YEMEN	5,77 +0,14	9,00 0,00	9,00 0,00	8,00 0,00	9,50 0,00	7,00 +0,50	6,00 0,00
54. SUDÁN	5,67 +0,44	8,50 +0,50	9,00 +1,00	7,50 +3,00	9,50 +0,50	4,00 +1,00	4,00 +1,50
54. COSTA DE MARFIL	5,67 -0,26	6,50 -0,50	5,50 -1,00	5,00 -0,50	6,50 -0,50	6,50 -0,50	4,00 +0,50
54. SERBIA	5,67 -0,06	6,00 0,00	6,00 -0,50	5,50 0,00	6,50 0,00	4,50 0,00	5,00 0,00
57. QATAR	5,63 -0,07	8,00 0,00	6,00 -0,50	2,00 0,00	6,50 0,00	6,00 0,00	4,00 0,00
57. REINO UNIDO	5,63 +0,13	7,00 0,00	7,00 +1,00	5,00 -1,00	4,00 -0,50	6,50 0,00	6,00 0,00
59. SOMALIA	5,60 +0,33	8,50 +0,50	8,00 +0,50	9,50 0,00	9,00 0,00	7,00 +1,00	6,00 +1,00
59. COSTA RICA	5,60 +0,23	5,50 +0,50	6,50 +0,50	6,00 0,00	5,00 0,00	6,00 +0,50	6,00 0,00
59. KUWAIT	5,60 -0,10	8,00 0,00	6,50 0,00	1,50 -0,50	5,00 -1,00	5,50 -0,50	3,50 +0,50
62. MARRUECOS	5,53 +0,43	5,50 0,00	7,50 +0,50	5,50 +0,50	2,00 0,00	7,00 +0,50	6,00 0,00
62. BÉLGICA	5,53 +0,36	5,50 +0,50	6,50 +0,50	3,00 +0,50	6,50 +0,50	6,00 +1,00	5,00 +1,00
64. MADAGASCAR	5,47 +0,20	5,50 -0,50	4,00 +1,00	5,50 0,00	5,50 -0,50	4,50 +0,50	4,00 0,00
64. COREA, RPD	5,47 -0,26	9,00 +0,50	6,00 -0,50	1,50 0,00	9,50 +0,50	7,50 0,00	4,00 0,00
64. BULGARIA	5,47 +0,07	5,00 0,00	5,50 0,00	5,50 +0,50	4,50 0,00	5,50 +0,50	5,50 +0,50
64. PAPÚA NUEVA GUINEA	5,47 +0,14	7,00 0,00	3,50 -0,50	2,00 0,00	6,50 0,00	5,00 -0,50	5,50 +0,50
68. BOSNIA Y HERZEGOVINA	5,43 +0,13	5,50 0,00	6,50 0,00	5,00 0,00	6,00 0,00	5,00 +0,50	6,00 +0,50
69. CHAD	5,40 +0,30	7,50 +0,50	8,00 +0,50	6,50 +1,50	9,00 +0,50	6,00 +1,00	4,50 0,00
69. ALEMANIA	5,40 -0,07	6,00 0,00	7,00 0,00	5,50 0,00	5,50 -0,50	5,50 0,00	4,00 -0,50
71. CHILE	5,37 +0,30	6,50 +0,50	5,50 +0,50	5,00 +0,50	6,50 0,00	6,00 -0,50	5,00 +1,00
71. BELARUS	5,37 +0,04	7,00 0,00	7,50 0,00	4,00 0,00	7,50 0,00	6,50 0,00	6,50 +0,50
71. RUMANIA	5,37 +0,10	6,00 0,00	5,50 0,00	4,50 +0,50	5,00 0,00	5,50 +0,50	6,00 0,00
74. ANGOLA	5,33 +0,16	6,00 -0,50	5,00 0,00	2,50 +0,50	6,00 0,00	5,00 +0,50	6,00 0,00
74. SUDÁN DEL SUR	5,33 +0,20	8,50 0,00	7,00 +1,50	5,50 +0,50	8,00 0,00	6,00 0,00	5,00 0,00
74. ARGELIA	5,33 +0,16	4,00 0,00	7,50 +0,50	3,00 0,00	4,50 0,00	6,00 0,00	6,50 0,00
74. SENEGAL	5,33 -0,20	6,00 +0,50	6,00 +1,00	2,00 -2,50	5,50 +0,50	7,00 -0,50	6,00 0,00

DELITOS CONTRA LA FLORA	DELITOS CONTRA LA FAUNA	DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NO RENOVABLES	COMERCIO DE HEROÍNA	COMERCIO DE COCAÍNA	COMERCIO DE CANNABIS	COMERCIO DE DROGAS SINTÉTICAS	DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA	DELITOS FINANCIEROS
8,00 0,00	8,50 0,00	3,50 0,00	7,50 0,00	1,50 -1,00	4,50 0,00	9,00 +0,50	5,50 0,00	8,00 0,00
7,50 0,00	7,50 0,00	7,00 -0,50	3,50 -1,00	3,50 0,00	7,00 0,00	7,00 0,00	5,00 0,00	6,50 +0,50
7,00 0,00	7,00 -1,00	6,50 0,00	8,00 0,00	6,50 +0,50	6,50 -0,50	5,50 0,00	5,00 0,00	6,00 +0,50
7,00 +0,50	5,00 +0,50	6,50 0,00	2,00 0,00	8,50 +0,50	6,50 0,00	3,50 0,00	3,00 0,00	8,00 +0,50
4,50 0,00	4,00 -0,50	3,00 0,00	7,00 -0,50	8,50 0,00	6,00 0,00	6,50 +0,50	5,00 0,00	7,00 +0,50
4,50 0,00	6,50 +0,50	7,00 +1,00	3,50 0,00	4,00 0,00	6,00 0,00	3,00 0,00	5,50 +0,50	7,00 0,00
2,50 0,00	5,50 0,00	5,00 +0,50	6,50 0,00	7,00 0,00	4,50 0,00	9,00 +0,50	8,00 0,00	8,00 +0,50
4,00 0,00	5,50 0,00	5,00 0,00	5,50 -0,50	7,50 +0,50	7,00 0,00	6,50 +0,50	6,50 0,00	6,50 0,00
7,00 0,00	6,50 0,00	5,00 0,00	1,50 -0,50	8,50 0,00	7,00 -0,50	3,50 0,00	6,50 0,00	7,50 0,00
7,00 0,00	7,00 0,00	7,50 0,00	4,50 0,00	3,50 -0,50	6,00 0,00	5,00 +0,50	4,00 +1,00	7,00 0,00
7,00 0,00	6,50 0,00	8,00 +0,50	5,50 -0,50	6,50 0,00	6,50 +0,50	6,50 -0,50	5,00 -1,00	6,50 +0,50
7,00 0,00	8,00 0,00	10,00 0,00	1,50 0,00	2,00 +0,50	4,00 +0,50	7,00 0,00	3,00 +1,00	5,50 +2,00
3,50 0,00	5,50 +0,50	3,00 +0,50	6,50 0,00	8,00 +0,50	7,50 0,00	6,00 +0,50	6,50 +0,50	7,00 0,00
2,50 +0,50	5,00 0,00	7,50 0,00	3,00 0,00	5,50 -1,00	6,50 -0,50	7,50 0,00	1,00 0,00	6,50 0,00
3,00 0,00	3,50 0,00	5,50 0,00	4,50 -0,50	8,00 0,00	5,50 0,00	6,00 +1,00	6,00 0,00	7,00 0,00
5,50 0,00	6,50 0,00	8,50 0,00	3,50 -0,50	4,00 0,00	4,50 +0,50	5,50 0,00	4,50 -1,00	5,50 0,00
2,50 0,00	4,00 0,00	7,50 0,00	2,50 0,00	2,00 0,00	4,50 +0,50	4,50 0,00	2,50 +1,00	8,00 0,00
3,00 +0,50	4,50 -1,00	9,00 +0,50	2,50 0,00	1,50 -1,00	6,50 -1,00	5,00 0,00	3,00 +0,50	7,50 +0,50
6,50 +0,50	6,50 0,00	6,50 +0,50	2,00 -2,00	6,00 +0,50	6,50 0,00	6,00 0,00	4,50 -1,00	6,50 0,00
5,00 0,00	5,00 0,00	5,00 0,00	6,00 -1,00	6,50 +0,50	6,00 0,00	6,00 0,00	5,00 0,00	7,00 0,00
4,00 0,00	6,50 0,00	5,00 0,00	4,50 0,00	4,50 0,00	6,50 0,00	7,00 0,00	6,50 -0,50	7,50 0,00
3,00 0,00	4,00 0,00	3,00 +0,50	5,00 +0,50	7,50 +0,50	6,00 +0,50	6,00 0,00	7,00 +0,50	7,50 0,00
6,50 -0,50	6,00 +0,50	4,00 +1,00	2,50 0,00	2,00 0,00	2,50 +0,50	3,00 +0,50	2,50 0,00	7,00 0,00
5,00 0,00	6,00 0,00	7,00 0,00	1,00 0,00	8,00 +0,50	4,50 0,00	4,00 +0,50	7,50 +0,50	6,00 +0,50
5,50 0,00	6,00 0,00	5,50 -0,50	4,50 -0,50	5,00 +0,50	6,50 0,00	7,00 0,00	7,00 +0,50	7,00 0,00
2,00 0,00	5,00 +0,50	3,50 +2,00	4,50 +0,50	6,50 +0,50	9,00 0,00	7,00 +1,00	4,50 +0,50	7,50 0,00
3,50 +0,50	4,00 +0,50	4,00 0,00	4,00 0,00	8,00 0,00	6,50 0,00	7,50 0,00	6,50 +0,50	6,50 0,00
8,00 0,00	8,00 +0,50	8,00 0,00	7,00 0,00	4,00 +1,00	6,50 0,00	3,50 +1,00	2,00 0,00	6,00 0,00
2,00 -1,00	3,00 0,00	7,50 0,00	4,00 0,00	1,50 0,00	2,00 -3,00	7,50 -0,50	9,00 0,00	8,00 0,00
6,00 0,00	4,00 -0,50	5,00 0,00	5,50 -0,50	5,00 +0,50	5,50 0,00	6,50 0,00	6,00 0,00	7,00 0,00
8,50 0,00	6,50 +1,50	7,00 0,00	1,00 0,00	5,00 +1,00	6,50 0,00	5,50 +0,50	4,00 0,00	8,50 -0,50
5,00 +0,50	3,50 0,00	4,00 0,00	6,00 -0,50	6,00 +0,50	6,00 0,00	6,50 +0,50	4,00 -0,50	6,50 +0,50
1,50 0,00	3,50 0,00	7,50 -0,50	2,00 0,00	4,50 0,00	6,00 0,00	7,50 0,00	2,50 -0,50	4,50 +1,50
3,00 +0,50	3,50 -0,50	3,00 0,00	4,00 -0,50	7,50 +0,50	5,50 -0,50	6,50 0,00	7,00 +0,50	7,50 0,00
4,50 0,00	5,50 +0,50	3,50 +0,50	2,00 0,00	7,50 0,00	7,00 0,00	5,50 0,00	5,50 +0,50	5,00 +1,00
3,50 0,00	2,00 -0,50	4,50 -0,50	4,00 0,00	3,00 +0,50	4,00 0,00	5,50 +0,50	7,00 0,00	8,00 0,00
6,00 0,00	4,50 0,00	4,00 0,00	5,00 -0,50	5,50 0,00	5,00 0,00	5,50 +0,50	6,00 0,00	6,50 +0,50
7,50 0,00	6,00 +0,50	8,00 0,00	2,50 -0,50	7,00 +0,50	4,50 0,00	2,50 0,00	5,50 +0,50	6,00 +1,00
7,00 0,00	6,50 0,00	8,50 0,00	2,00 0,00	1,50 0,00	3,00 -1,00	2,00 +1,00	2,00 +1,00	7,50 0,00
1,50 -0,50	5,50 0,00	7,50 +0,50	2,50 0,00	4,50 +0,50	7,00 0,00	7,50 +1,00	4,50 +0,50	8,00 0,00
7,00 -0,50	6,50 -0,50	5,00 +0,50	1,00 -2,00	7,00 0,00	6,00 -1,00	4,00 +1,00	5,00 0,00	6,00 +0,50

PAÍS	MERCADOS CRIMINALES (PROMEDIO)	TRATA DE PERSONAS	TRÁFICO DE PERSONAS	EXTORSIÓN Y COBROS ILEGALES POR PROTECCIÓN	TRÁFICO DE ARMAS	COMERCIO DE PRODUCTOS FALSIFICADOS	COMERCIO ILÍCITO DE BIENES DE CONSUMO SUJETOS A IMPUESTOS ESPECIALES
74. REPÚBLICA DOMINICANA	5,33 +0,20	6,50 0,00	6,50 +0,50	4,00 0,00	4,50 +0,50	6,00 +0,50	5,00 +0,50
74. PAÍSES BAJOS	5,33 +0,10	5,50 0,00	5,50 +0,50	2,00 -0,50	6,00 0,00	5,00 0,00	4,00 0,00
80. LIBERIA	5,30 -0,10	6,00 0,00	3,00 0,00	1,00 -3,00	5,00 0,00	6,50 0,00	5,00 +0,50
81. NICARAGUA	5,27 +0,04	7,50 +0,50	7,00 +1,00	2,00 0,00	6,00 0,00	5,00 -1,00	6,00 +0,50
82. ISRAEL	5,23 +0,23	6,50 +0,50	2,00 -0,50	5,00 0,00	7,00 +0,50	5,50 +0,50	5,50 +0,50
83. EGIPTO	5,20 +0,10	6,00 0,00	7,00 +1,00	3,50 0,00	7,00 0,00	6,00 0,00	3,50 0,00
83. ZIMBABUE	5,20 +0,17	5,50 0,00	5,00 +1,50	2,50 0,00	4,50 0,00	5,00 +1,00	6,50 0,00
83. BENÍN	5,20 -0,23	6,00 -0,50	4,50 +0,50	4,50 +0,50	6,00 0,00	6,50 -0,50	5,00 0,00
83. BANGLADESH	5,20 +0,17	8,00 0,00	7,00 +0,50	6,50 0,00	5,50 +0,50	5,00 +0,50	3,50 0,00
87. TÚNEZ	5,17 +0,17	4,50 +0,50	8,00 0,00	3,50 +1,50	3,00 0,00	6,00 0,00	6,00 +0,50
87. GUYANA	5,17 +0,04	5,50 0,00	4,50 0,00	7,00 0,00	6,00 0,00	4,00 0,00	4,00 0,00
89. BAHREIN	5,13 -0,27	8,00 0,00	4,50 -1,00	1,00 -0,50	4,00 -1,00	5,50 0,00	4,00 0,00
89. MONTENEGRO	5,13 -0,07	5,00 0,00	5,50 0,00	5,00 0,00	6,00 0,00	3,00 0,00	7,50 0,00
89. POLONIA	5,13 +0,16	5,50 0,00	6,00 0,00	3,00 +0,50	4,50 0,00	5,00 +0,50	6,00 +0,50
89. IRLANDA	5,13 -0,04	5,00 0,00	4,50 0,00	6,00 +0,50	4,00 0,00	5,00 0,00	5,00 0,00
93. EL SALVADOR	5,10 -0,33	7,50 +0,50	7,00 0,00	5,00 -2,50	6,50 -0,50	5,50 +0,50	5,00 -0,50
94. JAMAICA	5,07 +0,17	5,00 0,00	3,50 +0,50	6,00 0,00	9,00 0,00	6,00 -0,50	6,50 -0,50
95. BOLIVIA	5,03 +0,03	5,50 +0,50	4,00 0,00	3,00 0,00	5,00 0,00	5,00 0,00	7,00 0,00
96. ARGENTINA	5,00 +0,50	5,00 0,00	3,50 0,00	5,00 0,00	4,00 +0,50	7,00 0,00	7,00 +0,50
97. JORDANIA	4,97 +0,10	6,00 0,00	5,50 0,00	4,00 0,00	7,00 +0,50	5,50 0,00	5,50 +0,50
97. MOLDAVIA	4,97 -0,23	7,50 0,00	4,50 0,00	4,50 -1,00	7,00 -0,50	6,00 +1,00	7,50 0,00
99. SIERRA LEONA	4,93 +0,33	5,50 +0,50	4,00 0,00	2,00 0,00	3,50 0,00	5,00 +1,00	4,00 +0,50
99. TRINIDAD Y TOBAGO	4,93 +0,13	6,50 0,00	4,50 0,00	5,50 +0,50	7,00 0,00	4,50 0,00	5,00 0,00
101. GUINEA	4,90 +0,13	6,50 -0,50	4,50 +0,50	1,00 0,00	5,50 0,00	7,00 +2,00	4,50 0,00
101. KIRGUISTÁN	4,90 +0,27	7,00 0,00	5,50 0,00	4,50 +1,00	3,50 0,00	5,50 +0,50	4,50 +0,50
101. OMÁN	4,90 0,00	7,00 0,00	5,00 0,00	1,50 -1,00	5,50 +0,50	4,50 0,00	4,00 +0,50
101. ALBANIA	4,90 +0,07	5,50 +0,50	6,00 0,00	4,00 +0,50	4,50 0,00	3,50 +0,50	3,00 0,00
101. GRECIA	4,90 +0,20	5,50 0,00	8,00 0,00	5,50 0,00	3,50 0,00	5,50 +0,50	5,50 0,00
106. SRI LANKA	4,83 0,00	7,00 +0,50	6,50 0,00	7,00 -0,50	5,50 -0,50	2,50 0,00	4,00 +0,50
106. CROACIA	4,83 -0,07	5,00 0,00	6,00 -0,50	3,50 -0,50	4,50 0,00	4,00 0,00	4,00 0,00
108. CHEQUIA	4,80 -0,07	5,50 0,00	5,50 0,00	2,50 -1,00	5,00 0,00	4,50 +0,50	4,50 +0,50
108. MACEDONIA DEL NORTE	4,80 -0,07	5,50 +0,50	6,00 -0,50	4,50 -0,50	5,00 +0,50	4,00 0,00	3,50 0,00
108. SUIZA	4,80 +0,17	5,00 0,00	4,50 +1,00	2,50 0,00	6,00 +0,50	5,50 -0,50	4,00 0,00
111. TAYIKISTÁN	4,73 -0,07	7,00 0,00	6,50 0,00	2,00 -1,00	4,00 0,00	5,00 -0,50	3,50 +0,50
111. PORTUGAL	4,73 +0,06	6,00 +0,50	5,50 +0,50	3,50 0,00	4,00 0,00	4,50 0,00	4,00 0,00
113. ESLOVAQUIA	4,70 -0,03	5,50 +0,50	5,00 +0,50	2,00 -1,00	5,00 0,00	4,50 +0,50	5,50 0,00
- KOSOVO	4,70 -0,13	5,50 0,00	5,50 0,00	4,50 -0,5	5,50 +0,50	4,00 -0,50	4,50 -0,50
114. BURUNDI	4,67 +0,04	8,50 0,00	5,50 -1,00	5,50 +1,00	7,50 -0,50	6,50 +1,00	6,00 0,00
114. SUECIA	4,67 +0,07	5,00 0,00	6,00 0,00	5,00 +0,50	6,50 +0,50	3,50 -0,50	3,50 0,00
116. TOGO	4,63 -0,14	5,50 0,00	4,00 +0,50	1,00 -0,50	4,00 0,00	7,00 0,00	5,50 0,00
117. ZAMBIA	4,57 +0,10	5,00 0,00	4,00 +1,00	2,50 0,00	3,00 -0,50	4,50 0,00	5,00 0,00

DELITOS CONTRA LA FLORA	DELITOS CONTRA LA FAUNA	DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NO RENOVABLES	COMERCIO DE HEROÍNA	COMERCIO DE COCAÍNA	COMERCIO DE CANNABIS	COMERCIO DE DROGAS SINTÉTICAS	DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA	DELITOS FINANCIEROS
5,00 0,00	4,50 +0,50	4,50 0,00	6,50 0,00	8,00 0,00	5,50 0,00	4,50 0,00	4,00 +0,50	5,00 0,00
4,00 0,00	5,00 +0,50	4,50 0,00	4,00 0,00	8,00 +0,50	5,50 0,00	8,00 0,00	7,00 -0,50	6,00 +1,00
7,50 +1,50	6,00 0,00	7,00 0,00	3,00 -2,00	7,00 +0,50	6,00 0,00	5,00 +1,50	4,00 -0,50	7,50 0,00
6,50 +0,50	6,00 0,00	7,00 +0,50	1,50 -1,00	8,00 0,00	6,00 0,00	3,00 -0,50	3,50 0,00	4,00 0,00
1,50 0,00	2,50 +0,50	6,00 +0,50	3,00 0,00	5,50 0,00	6,50 0,00	6,00 +0,50	9,00 0,00	7,00 +0,50
1,00 0,00	5,50 0,00	4,00 0,00	5,50 0,00	2,50 0,00	7,50 0,00	8,00 0,00	3,00 +0,50	8,00 0,00
5,00 +0,50	7,00 0,00	8,50 0,00	4,50 +0,50	3,00 -0,50	4,50 -1,50	5,50 0,00	4,50 0,00	6,50 +1,00
6,00 0,00	5,00 0,00	5,50 +0,50	2,50 -2,00	6,50 -0,50	5,00 0,00	6,00 0,00	3,00 -1,50	6,00 0,00
5,00 0,00	5,50 0,00	3,50 0,00	4,50 0,00	3,00 0,00	4,50 +0,50	6,50 0,00	5,00 0,00	5,00 +0,50
2,50 -1,00	5,00 0,00	6,00 +0,50	3,00 -0,50	4,00 0,00	7,00 0,00	7,00 +1,00	4,00 0,00	8,00 0,00
4,50 0,00	4,00 +0,50	9,00 0,00	3,00 0,00	8,50 0,00	3,50 0,00	3,50 0,00	2,50 +0,50	8,00 -0,50
2,50 -1,00	6,00 0,00	6,50 0,00	4,50 -0,50	4,00 0,00	5,50 0,00	7,00 0,00	7,00 0,00	7,00 0,00
3,00 0,00	5,00 -0,50	3,50 0,00	5,00 -0,50	7,00 0,00	6,00 0,00	4,50 +0,50	5,00 -0,50	6,00 0,00
2,50 0,00	4,50 -0,50	5,50 0,00	4,00 0,00	5,50 +0,50	5,50 0,00	7,50 +0,50	6,00 +0,50	6,00 0,00
2,00 0,00	3,50 -0,50	4,50 -1,00	6,00 0,00	7,50 +0,50	5,50 -0,50	6,50 +0,50	6,00 0,00	6,00 0,00
3,00 -2,00	5,00 -0,50	1,50 0,00	1,50 0,00	7,50 0,00	6,00 -1,00	2,50 0,00	6,50 +1,00	6,50 0,00
2,50 +1,00	2,50 +0,50	1,50 +0,50	3,00 0,00	6,50 0,00	8,50 0,00	3,50 +0,50	5,00 +0,50	7,00 0,00
7,50 0,00	6,00 0,00	8,00 0,00	1,00 -1,00	8,50 0,00	3,00 +0,50	2,50 +0,50	4,50 0,00	5,00 0,00
4,00 +2,00	5,00 +1,00	3,00 +0,50	2,00 0,00	7,50 +0,50	7,50 0,00	4,00 +1,00	6,00 +0,50	4,50 +1,00
3,50 0,00	3,50 0,00	2,00 0,00	3,50 0,00	3,00 0,00	6,00 0,00	7,50 +0,50	5,50 0,00	6,50 0,00
2,50 -0,50	1,50 -0,50	3,00 -1,00	3,50 0,00	2,00 -0,50	4,50 -0,50	5,00 0,00	7,50 0,00	8,00 0,00
6,50 -0,50	6,50 0,00	7,00 0,00	2,00 -0,50	7,50 +2,00	6,00 -1,00	7,00 +1,00	2,50 +1,00	5,00 +1,00
1,00 0,00	3,00 +0,50	2,50 +0,50	2,50 0,00	8,00 0,00	7,00 0,00	4,00 0,00	6,50 +0,50	6,50 0,00
5,00 0,00	6,00 -0,50	7,00 0,00	1,00 -1,50	7,50 +0,50	5,00 +0,50	5,50 +1,00	2,00 0,00	5,50 0,00
2,50 0,00	4,00 +0,50	6,50 0,00	7,00 -0,50	2,00 0,00	6,00 0,00	5,50 +0,50	3,00 +1,00	6,50 +0,50
5,00 0,00	5,00 -0,50	5,50 +0,50	5,00 -0,50	3,00 0,00	4,50 0,00	6,50 0,00	5,00 +0,50	6,50 0,00
4,00 -0,50	3,50 0,00	5,00 0,00	5,50 -0,50	7,00 +0,50	6,50 0,00	4,00 +0,50	5,50 -0,50	6,00 0,00
2,00 0,00	3,00 +0,50	3,50 +0,50	5,50 -0,50	5,50 +0,50	5,50 0,00	4,00 +0,50	4,50 +1,00	6,50 0,00
3,50 0,00	5,50 0,00	3,00 0,00	6,00 -0,50	2,50 0,00	5,50 -0,50	6,00 0,00	3,50 +0,50	4,50 +0,50
4,50 0,00	3,50 0,00	4,00 -0,50	4,50 -0,50	6,50 0,00	6,00 0,00	5,50 0,00	5,00 +0,50	6,00 +0,50
3,00 0,00	5,00 -0,50	3,00 -0,50	4,00 -0,50	5,50 +0,50	5,50 -0,50	7,00 +0,50	5,50 0,00	6,00 0,00
4,00 0,00	3,00 -0,50	3,50 +0,50	5,00 -1,00	5,00 0,00	6,00 0,00	5,50 0,00	5,50 0,00	6,00 0,00
1,50 0,00	3,50 +0,50	7,00 0,00	2,50 0,00	6,50 +0,50	4,50 0,00	4,50 +0,50	7,00 0,00	7,50 0,00
2,00 -0,50	3,50 0,00	7,00 0,00	8,50 0,00	1,50 -0,50	6,00 0,00	6,00 +0,50	2,00 0,00	6,50 +0,50
4,00 0,00	4,00 0,00	3,50 0,00	4,50 -0,50	6,50 +0,50	5,50 0,00	5,00 0,00	5,50 0,00	5,00 0,00
3,00 -1,00	4,00 +0,50	2,00 -1,00	5,00 0,00	5,50 0,00	5,00 0,00	6,00 +0,50	6,00 0,00	6,50 0,00
4,00 0,00	2,50 -0,50	4,00 0,00	5,50 -0,5	5,00 +0,5	5,00 0,00	4,50 +0,5	4,50 -1,00	6,00 0,00
2,00 0,00	4,00 0,00	4,00 0,00	3,50 +0,50	2,50 0,00	3,50 0,00	2,00 -1,00	1,50 -0,50	7,50 +1,00
2,00 -0,50	4,00 +0,50	1,50 -0,50	3,00 0,00	6,00 +0,50	5,00 -0,50	6,00 0,00	6,50 +0,50	6,50 +0,50
4,50 +0,50	5,50 0,00	6,00 -0,50	2,50 0,00	6,00 +0,50	6,00 -1,00	5,00 0,00	3,00 -2,00	4,00 +0,50
7,50 0,00	5,50 +0,50	5,50 0,00	4,50 0,00	3,50 0,00	5,00 0,00	3,50 0,00	4,00 0,00	5,50 +0,50

PAÍS	MERCADOS CRIMINALES (PROMEDIO)	TRATA DE PERSONAS	TRÁFICO DE PERSONAS	EXTORSIÓN Y COBROS ILEGALES POR PROTECCIÓN	TRÁFICO DE ARMAS	COMERCIO DE PRODUCTOS FALSIFICADOS	COMERCIO ILÍCITO DE BIENES DE CONSUMO SUJETOS A IMPUESTOS ESPECIALES
117. UZBEKISTÁN	4,57 -0,03	8,00 +0,50	6,00 0,00	4,00 0,00	2,50 -0,50	4,50 +0,50	5,00 0,00
118. MALAUÍ	4,53 -0,24	5,00 0,00	4,50 0,00	2,00 0,00	4,00 -0,50	6,00 -1,00	6,00 0,00
118. BELICE	4,53 +0,10	5,50 0,00	6,50 +0,50	3,00 -0,50	5,00 0,00	3,50 0,00	4,00 0,00
118. HUNGRÍA	4,53 -0,20	6,00 -0,50	6,50 0,00	1,50 -0,50	4,00 -0,50	4,50 +0,50	4,00 0,00
122. GABÓN	4,50 -0,10	5,50 0,00	5,50 0,00	1,00 0,00	2,50 -2,00	7,00 0,00	4,00 +1,00
122. DJIBOUTI	4,50 +0,20	7,00 +0,50	8,00 +0,50	3,00 -0,50	8,00 +0,50	6,00 +0,50	6,00 -0,50
122. MAURITANIA	4,50 +0,23	7,50 0,00	7,00 +0,50	3,00 +0,50	4,00 +0,50	6,00 0,00	6,00 0,00
122. SURINAM	4,50 -0,03	4,50 +0,50	5,00 0,00	2,00 -1,00	5,50 0,00	5,00 0,00	4,50 +0,50
122. KAZAJISTÁN	4,50 +0,17	6,00 0,00	4,50 0,00	3,00 -0,50	3,00 0,00	4,00 0,00	4,50 +0,50
127. GAMBIA	4,47 -0,20	6,00 0,00	5,00 0,00	2,00 +1,00	2,50 0,00	6,50 0,00	3,00 +0,50
127. LETONIA	4,47 -0,03	5,00 0,00	4,50 0,00	3,00 -0,50	3,50 0,00	5,50 -0,50	5,50 -0,50
129. AUSTRALIA	4,43 +0,13	3,50 0,00	2,50 0,00	4,00 -0,50	3,50 0,00	3,00 +1,00	5,50 +0,50
130. TURKMENISTÁN	4,40 0,00	8,00 -0,50	5,50 0,00	4,00 -1,00	2,00 0,00	4,50 +0,50	5,00 0,00
131. CONGO, REP.	4,37 -0,10	7,00 +0,50	4,00 -0,50	3,50 +0,50	4,00 -1,00	5,50 0,00	4,00 +1,00
132. DINAMARCA	4,30 -0,03	4,00 0,00	5,00 0,00	4,00 -0,50	5,00 0,00	4,00 0,00	3,50 -0,50
132. AUSTRIA	4,30 +0,13	4,50 0,00	6,50 +0,50	4,00 -0,50	5,00 -0,50	5,00 +1,00	3,50 0,00
134. AZERBAIYÁN	4,27 +0,17	4,50 0,00	3,00 0,00	2,50 -1,50	3,00 0,00	5,50 +0,50	4,50 +0,50
135. BOTSUANA	4,23 -0,17	4,00 -0,50	3,50 0,00	1,50 -2,50	3,00 -1,00	5,50 +0,50	5,50 0,00
136. MAURICIO	4,17 +0,04	4,50 0,00	3,50 0,00	1,50 0,00	2,50 0,00	4,00 0,00	1,50 -0,50
136. NAMIBIA	4,17 +0,07	3,50 0,00	2,50 0,00	1,50 -1,50	3,50 +0,50	4,50 0,00	3,50 0,00
136. GUINEA-BISÁU	4,17 -0,43	5,50 0,00	2,50 0,00	1,00 -3,00	4,50 -1,00	4,00 +1,00	4,00 0,00
136. NORUEGA	4,17 +0,07	5,00 0,00	3,50 0,00	3,00 0,00	4,50 +0,50	2,50 0,00	4,50 -0,50
140. RUANDA	4,13 +0,13	5,50 +0,50	2,50 0,00	1,00 0,00	6,00 +1,00	6,00 0,00	4,00 0,00
140. CANADÁ	4,13 +0,26	4,00 0,00	5,00 +1,00	3,00 +0,50	4,00 +0,50	4,50 +0,50	4,00 +0,50
140. MALTA	4,13 -0,17	5,00 0,00	3,50 0,00	2,50 -0,50	3,00 0,00	4,00 0,00	3,50 -0,50
140. FIJI	4,13 -0,17	5,50 +0,50	3,50 -0,50	2,00 -1,50	2,00 0,00	3,50 -1,50	3,00 -1,50
144. CHIPRE	4,10 +0,13	5,50 0,00	7,00 +0,50	3,00 0,00	2,50 0,00	5,50 0,00	5,00 0,00
145. LITUANIA	4,07 +0,27	4,50 +0,50	3,50 +0,50	2,00 0,00	3,50 +0,50	3,50 +0,50	5,50 +0,50
146. SINGAPUR	4,03 +0,10	5,50 0,00	3,50 +1,00	1,50 -0,50	2,50 0,00	5,50 +0,50	3,00 0,00
147. ESLOVENIA	3,97 -0,06	4,50 +0,50	5,50 0,00	3,00 0,00	4,00 0,00	3,00 0,00	2,00 0,00
148. ERITREA	3,93 0,00	9,00 0,00	8,50 -1,00	1,00 0,00	8,00 +0,50	4,00 +1,00	7,00 0,00
148. ESTONIA	3,93 -0,27	4,00 -0,50	3,50 0,00	2,00 -0,50	2,00 0,00	3,00 -1,00	4,50 -0,50
150. JAPÓN	3,90 +0,03	5,00 0,00	4,00 -1,00	4,50 -0,50	2,00 -0,50	3,00 +1,00	2,00 0,00
150. BHUTÁN	3,90 0,00	6,00 0,00	4,50 -0,50	2,00 0,00	2,50 0,00	3,50 0,00	4,00 0,00
152. MONGOLIA	3,87 +0,04	5,00 0,00	3,00 0,00	2,50 +0,50	3,00 0,00	4,50 +1,00	2,00 0,00
152. NUEVA ZELANDA	3,87 +0,10	3,50 0,00	2,50 -1,00	3,00 -1,00	3,50 +0,50	2,00 0,00	3,00 +1,00
154. GEORGIA	3,83 +0,23	4,00 +0,50	2,00 0,00	4,00 +0,50	3,50 +0,50	5,00 0,00	3,00 +0,50
155. ESUATINI	3,80 -0,07	4,00 0,00	4,50 0,00	3,00 -1,50	3,50 -0,50	4,50 +0,50	4,50 0,00
156. LESOTO	3,73 +0,30	4,00 0,00	3,50 0,00	3,00 +1,00	5,00 +1,00	2,50 +1,50	3,50 0,00
157. COMORAS	3,67 -0,06	4,50 -0,50	6,00 -0,50	1,50 0,00	3,00 -0,50	2,50 -1,00	4,50 +0,50
157. BAHAMAS	3,67 +0,07	5,00 0,00	5,50 0,00	2,50 +1,00	5,50 0,00	2,00 0,00	2,00 +0,50

DELITOS CONTRA LA FLORA	DELITOS CONTRA LA FAUNA	DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NO RENOVABLES	COMERCIO DE HEROÍNA	COMERCIO DE COCAÍNA	COMERCIO DE CANNABIS	COMERCIO DE DROGAS SINTÉTICAS	DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA	DELITOS FINANCIEROS
2,00 -1,00	3,50 0,00	7,00 0,00	6,00 -0,50	1,50 0,00	4,50 0,00	5,00 +0,50	3,00 0,00	6,00 0,00
5,00 0,00	6,50 0,00	4,50 0,00	2,00 -2,00	3,50 0,00	6,50 0,00	3,00 0,00	2,50 0,00	7,00 0,00
5,50 0,00	6,00 +0,50	4,00 +0,50	2,50 -1,00	5,50 +0,50	5,00 -0,50	3,50 +0,50	3,50 0,00	5,00 +1,00
3,50 -0,50	3,50 -0,50	2,50 -1,00	4,00 -1,00	5,00 0,00	5,00 -0,50	6,00 0,00	5,50 +0,50	6,50 +1,00
8,50 0,00	7,00 0,00	3,00 0,00	2,50 0,00	3,00 0,00	4,00 0,00	5,00 0,00	2,50 0,00	6,50 -0,50
1,50 -0,50	6,00 +1,00	4,00 +1,00	3,00 +0,50	2,00 0,00	3,50 0,00	1,00 -0,50	2,00 +0,50	6,50 0,00
1,50 +0,50	4,50 +0,50	3,50 0,00	1,50 0,00	5,00 +0,50	7,00 0,00	3,00 0,00	1,50 0,00	6,50 +0,50
4,50 0,00	4,00 0,00	9,00 +0,50	1,00 -0,50	8,50 0,00	2,00 0,00	3,00 0,00	4,00 -1,00	5,00 +0,50
2,00 0,00	5,00 0,00	5,50 0,00	6,00 -0,50	2,50 0,00	5,00 0,00	6,50 +0,50	4,00 +1,50	6,00 +1,00
5,50 -1,50	4,00 0,00	3,00 -1,50	2,50 -2,00	7,50 +0,50	6,50 -0,50	5,00 +1,00	2,00 -1,00	6,00 +0,50
2,00 +0,50	2,00 0,00	2,00 0,00	4,50 0,00	5,50 0,00	5,50 0,00	6,00 +0,50	6,00 0,00	6,50 0,00
3,00 0,00	4,50 +0,50	2,00 0,00	3,50 0,00	6,50 0,00	3,00 0,00	7,00 0,00	8,00 +0,50	7,00 0,00
2,00 -0,50	2,50 0,00	7,00 0,00	6,50 0,00	1,50 0,00	4,00 0,00	4,50 +0,50	2,50 0,00	6,50 +1,00
8,00 0,00	7,00 0,00	4,50 +0,50	1,00 -1,00	6,00 0,00	2,00 -2,00	2,00 0,00	2,00 -0,50	5,00 +1,00
2,00 0,00	2,00 0,00	2,00 0,00	4,00 -0,50	6,00 0,00	5,50 -0,50	5,50 +0,50	6,50 0,00	5,50 +1,00
2,00 0,00	2,50 0,00	2,00 0,00	4,00 0,00	4,50 +0,50	4,50 0,00	5,00 0,00	5,50 +0,50	6,00 +0,50
3,50 +0,50	4,00 +0,50	5,50 +0,50	6,50 0,00	2,00 +0,50	5,50 0,00	5,50 +0,50	3,00 0,00	5,50 +0,50
2,00 -0,50	7,50 0,00	4,00 +0,50	3,50 0,00	3,50 0,00	4,50 0,00	4,00 0,00	5,50 +0,50	6,00 +0,50
3,50 0,00	3,00 0,00	4,00 0,00	8,00 0,00	3,50 0,00	5,50 0,00	8,00 0,00	4,00 0,00	5,50 +1,00
6,50 0,00	6,00 +0,50	4,50 0,00	3,00 0,00	4,50 0,00	4,00 +0,50	4,50 0,00	5,50 +0,50	5,00 +0,50
7,00 -1,50	6,00 -0,50	1,50 +0,50	3,00 -2,00	8,50 0,00	4,00 -1,00	3,00 +1,00	2,00 0,00	6,00 0,00
2,50 +0,50	4,50 +0,50	2,50 -0,50	4,00 -1,00	5,50 +0,50	4,50 0,00	5,00 +0,50	5,50 0,00	5,50 +0,50
2,00 -0,50	4,00 0,00	8,50 0,00	3,00 0,00	3,00 +0,50	4,00 0,00	1,50 0,00	4,50 0,00	6,50 +0,50
2,00 0,00	3,50 +0,50	1,50 -1,50	4,00 -1,00	5,00 +1,50	3,00 0,00	6,50 +1,00	7,00 +0,50	5,00 0,00
1,00 0,00	5,00 0,00	4,00 -0,50	2,50 -0,50	5,50 0,00	4,00 -0,50	5,00 0,00	5,50 0,00	8,00 0,00
4,00 +0,50	5,00 +0,50	3,00 +0,50	2,00 -0,50	5,00 0,00	6,00 0,00	7,50 +0,50	4,50 +0,50	5,50 0,00
2,50 0,00	3,50 +0,50	2,00 0,00	2,50 0,00	5,00 0,00	4,50 0,00	3,00 0,00	4,50 +0,50	5,50 +0,50
2,00 +0,50	3,00 0,00	3,00 +0,50	4,50 0,00	5,00 0,00	4,50 0,00	5,00 +0,50	5,50 0,00	6,00 0,00
2,50 0,00	4,50 0,00	3,50 +1,00	4,50 0,00	2,00 -1,00	3,50 0,00	5,50 0,00	7,00 +0,50	6,00 0,00
2,00 -1,00	3,00 0,00	1,50 -1,00	4,00 0,00	5,50 0,00	5,00 0,00	5,00 0,00	5,00 0,00	6,50 +0,50
2,00 +0,50	3,00 0,00	2,50 +0,50	2,00 -1,00	1,50 0,00	4,00 0,00	1,00 -0,50	1,50 0,00	4,00 0,00
2,50 +0,50	1,50 -0,50	2,50 -1,00	2,50 -0,50	4,50 +0,50	5,50 -0,50	7,00 0,00	7,00 0,00	7,00 0,00
4,00 0,00	6,00 0,00	3,00 0,00	1,50 0,00	3,00 0,00	4,50 0,00	5,00 0,00	4,50 +1,00	6,50 +0,50
6,50 0,00	6,00 0,00	5,00 0,00	2,50 0,00	1,50 0,00	4,50 -0,50	3,50 0,00	3,00 +0,50	3,50 +0,50
5,50 0,00	4,50 0,00	6,00 +1,00	1,50 -0,50	1,00 -1,00	3,00 -0,50	5,50 0,00	6,00 0,00	5,00 0,00
2,50 +0,50	4,00 0,00	1,50 0,00	2,00 -0,50	5,50 +1,00	4,50 -0,50	6,50 +0,50	7,00 +1,00	7,00 0,00
4,00 0,00	4,00 0,00	3,00 0,00	4,00 0,00	2,50 +0,50	3,50 0,00	4,50 +0,50	5,00 0,00	5,50 +0,50
1,50 -1,00	2,00 0,00	3,50 +0,50	3,00 0,00	3,00 0,00	6,00 +0,50	3,00 0,00	5,00 0,00	6,00 +0,50
1,00 0,00	3,00 0,00	6,00 0,00	3,50 0,00	5,00 0,00	5,50 0,00	3,50 0,00	2,00 +1,00	5,00 0,00
3,00 0,00	6,00 0,00	2,00 0,00	4,00 -0,50	2,00 0,00	3,50 0,00	5,00 +0,50	2,00 +0,50	5,50 +0,50
1,00 -0,50	4,50 0,00	1,00 -1,00	4,00 0,00	7,50 0,00	4,50 0,00	3,00 0,00	3,00 +0,50	4,00 +0,50

PAÍS	MERCADOS CRIMINALES (PROMEDIO)	TRATA DE PERSONAS	TRÁFICO DE PERSONAS	EXTORSIÓN Y COBROS ILEGALES POR PROTECCIÓN	TRÁFICO DE ARMAS	COMERCIO DE PRODUCTOS FALSIFICADOS	COMERCIO ILÍCITO DE BIENES DE CONSUMO SUJETOS A IMPUESTOS ESPECIALES
159. COREA, REP.	3,63 +0,06	5,50 0,00	3,50 -0,50	1,50 -1,50	2,00 -0,50	4,00 +0,50	3,50 +0,50
160. SOLOMON ISLANDS	3,60 -0,10	5,00 +0,50	2,50 +0,50	1,50 -0,50	2,50 -0,50	4,00 0,00	1,50 -2,50
161. CABO VERDE	3,57 -0,40	4,50 0,00	2,50 +0,50	1,50 -3,50	3,00 0,00	4,00 0,00	4,50 0,00
162. GUINEA ECUATORIAL	3,53 -0,04	5,00 +0,50	2,00 0,00	2,00 0,00	4,00 -1,50	2,50 +0,50	2,00 0,00
162. URUGUAY	3,53 +0,20	3,50 +0,50	3,00 -1,00	3,00 -1,00	4,00 +1,00	4,00 +0,50	4,00 +0,50
162. MALDIVAS	3,53 0,00	6,50 -0,50	6,00 -0,50	1,50 -1,00	2,00 0,00	1,50 +0,50	2,00 0,00
165. TIMOR-LESTE	3,47 -0,20	5,00 +0,50	5,50 +0,50	4,00 0,00	4,00 0,00	2,50 0,00	5,00 0,00
166. SEYCHELLES	3,40 -0,10	4,00 0,00	3,50 0,00	1,00 0,00	3,00 -0,50	3,00 0,00	2,00 0,00
166. CUBA	3,40 -0,23	6,00 +0,50	5,50 0,00	1,00 -1,00	1,50 0,00	5,50 0,00	3,00 0,00
166. FINLANDIA	3,40 +0,13	3,50 0,00	3,00 0,00	3,00 +0,50	3,00 0,00	3,50 +0,50	3,00 0,00
169. BRUNEI	3,20 -0,10	5,00 0,00	4,00 0,00	2,00 0,00	2,00 -0,50	3,00 0,00	4,00 0,00
170. ARMENIA	3,13 +0,20	3,50 +0,50	1,50 0,00	1,50 0,00	2,50 +0,50	3,50 0,00	3,50 0,00
171. TONGA	3,03 -0,47	3,50 0,00	1,00 0,00	2,00 -1,00	4,50 -1,00	3,50 -1,00	4,00 0,00
172. ISLANDIA	2,97 +0,04	5,00 +0,50	3,50 0,00	1,00 0,00	2,00 0,00	3,00 0,00	1,00 0,00
173. LUXEMBURGO	2,80 -0,10	4,00 +0,50	2,00 0,00	1,50 -0,50	2,00 0,00	3,50 0,00	2,00 -0,50
174. PALAU	2,77 -0,13	4,00 +0,50	2,00 -0,50	2,00 +0,50	1,00 -0,50	4,50 0,00	2,50 -1,50
175. SAN CRISTÓBAL Y NIEVES	2,60 -0,23	2,00 -1,00	3,00 +0,50	1,50 +0,50	5,00 +0,50	2,00 0,00	1,50 -0,50
175. SANTA LUCÍA	2,60 -0,07	4,00 0,00	1,50 0,00	1,00 0,00	5,00 0,00	2,00 0,00	1,50 0,00
177. ANTIGUA Y BARBUDA	2,57 -0,10	4,00 0,00	3,00 +1,00	1,00 -1,00	4,00 +0,50	1,50 0,00	1,00 0,00
177. SAMOA	2,57 -0,40	3,00 -0,50	2,00 0,00	1,00 0,00	2,00 -1,00	3,50 -1,00	1,50 -2,50
179. SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	2,53 -0,14	2,50 0,00	1,00 0,00	1,00 0,00	4,00 0,00	2,00 0,00	2,00 -1,00
179. MICRONESIA (ESTADOS FEDERADOS DE)	2,53 -0,47	5,00 0,00	1,50 -1,50	1,00 -0,50	1,50 0,00	3,50 -0,50	3,50 -0,50
181. BARBADOS	2,50 +0,07	4,00 0,00	2,50 +0,50	2,00 0,00	4,50 -0,50	2,00 +0,50	1,00 0,00
182. VANUATU	2,47 -0,20	4,50 +1,00	1,50 0,00	1,00 0,00	1,00 -0,50	2,00 -2,00	1,00 -1,50
183. DOMINICA	2,43 -0,24	2,00 -1,00	2,50 0,00	1,00 0,00	5,00 0,00	1,00 0,00	1,50 0,00
183. GRANADA	2,43 -0,24	2,00 0,00	2,50 0,00	1,00 0,00	3,00 0,00	1,00 0,00	1,00 0,00
185. KIRIBATI	2,37 -0,23	5,00 0,00	1,00 -0,50	1,50 -1,00	1,50 -0,50	2,00 0,00	1,50 -1,50
185. ISLAS MARSHALL	2,37 -0,36	5,00 0,00	1,50 -0,50	1,00 0,00	1,00 -1,00	2,00 -1,00	2,00 -1,50
187. ANDORRA	2,20 -0,53	1,50 -1,00	1,50 -1,50	1,00 0,00	2,50 0,00	1,50 -0,50	4,00 -1,00
187. LIECHTENSTEIN	2,20 -0,13	2,00 0,00	1,50 0,00	1,50 -0,50	1,00 -1,00	1,00 0,00	1,00 0,00
189. SAN MARINO	2,03 -0,34	2,00 0,00	1,00 -0,50	1,00 -1,00	2,00 -0,50	2,00 -1,00	1,50 +0,50
190. SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE	1,90 +0,20	1,50 0,00	1,00 0,00	1,00 0,00	1,50 0,00	2,50 +1,00	2,00 +0,50
191. MÓNACO	1,67 0,00	1,50 -0,50	1,00 0,00	1,00 0,00	1,50 0,00	1,00 0,00	1,00 0,00
191. TUVALU	1,67 -0,26	1,50 0,00	1,00 0,00	1,00 0,00	1,00 0,00	2,00 -2,00	2,00 -1,00
193. NAURU	1,53 -0,67	1,00 -0,50	1,50 0,00	1,00 0,00	1,00 0,00	2,00 -2,50	2,00 -2,00

DELITOS CONTRA LA FLORA	DELITOS CONTRA LA FAUNA	DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NO RENOVABLES	COMERCIO DE HEROÍNA	COMERCIO DE COCAÍNA	COMERCIO DE CANNABIS	COMERCIO DE DROGAS SINTÉTICAS	DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA	DELITOS FINANCIEROS
3,50 0,00	4,50 +0,50	2,00 0,00	3,00 -0,50	3,50 0,00	3,50 +0,50	5,50 +0,50	4,50 +1,00	4,50 +0,50
8,00 0,00	7,50 0,00	4,00 +0,50	1,00 0,00	2,50 0,00	3,50 0,00	2,00 +0,50	1,50 0,00	7,00 0,00
1,50 -0,50	4,00 0,00	1,50 +0,50	2,50 -1,50	7,00 -0,50	5,50 0,00	4,00 0,00	3,50 -1,00	4,00 0,00
8,50 +0,50	5,00 0,00	6,00 0,00	1,00 -1,00	2,50 +0,50	3,50 0,00	1,00 -0,50	1,00 -0,50	7,00 +1,00
1,00 0,00	4,50 +1,00	1,50 +0,50	1,50 -0,50	6,50 +0,50	4,00 0,00	4,00 +0,50	4,50 +0,50	4,00 0,00
2,00 0,00	5,00 0,00	2,00 0,00	6,50 0,00	4,00 +0,50	4,00 0,00	2,50 +0,50	3,50 0,00	4,00 +0,50
2,00 -1,00	5,00 0,00	2,00 0,00	1,50 -1,00	1,50 -1,00	2,00 -1,50	4,00 0,00	2,50 +0,50	5,50 0,00
1,00 -3,00	4,50 0,00	2,00 +1,00	8,00 0,00	4,50 0,00	3,50 0,00	3,50 +0,50	2,00 -0,50	5,50 +1,00
2,50 -1,00	3,00 0,00	3,00 -1,00	1,00 -1,50	4,00 0,00	5,00 0,00	3,50 +0,50	3,00 0,00	3,50 0,00
1,50 0,00	2,00 0,00	1,50 -0,50	3,00 -0,50	4,50 +0,50	4,00 0,00	5,50 +0,50	5,50 +0,50	4,50 +0,50
3,00 0,00	4,00 0,00	2,00 0,00	1,50 -1,00	1,00 -0,50	3,50 0,00	4,50 0,00	4,00 0,00	4,50 +0,50
3,50 0,00	4,00 0,00	3,00 +0,50	4,00 -0,50	2,00 +0,50	3,50 0,00	4,00 0,00	3,50 +1,00	3,50 +0,50
1,00 0,00	3,50 0,00	1,00 0,00	1,00 -0,50	4,00 -1,00	3,50 -1,50	6,50 -1,00	2,50 +0,50	4,00 -0,50
1,00 0,00	1,50 0,00	1,00 0,00	1,50 0,00	4,50 -0,50	4,50 0,00	4,50 0,00	5,50 +0,50	5,00 0,00
1,00 -0,50	1,00 -0,50	1,00 -0,50	3,00 0,00	3,50 0,00	2,50 0,00	3,50 0,00	4,50 0,00	7,00 +0,50
1,00 0,00	7,00 0,00	1,00 -0,50	1,00 -1,00	2,00 -1,00	3,00 +0,50	4,50 +0,50	3,00 +0,50	3,00 +0,50
1,00 -0,50	1,00 -1,00	1,00 -1,00	1,00 0,00	7,00 0,00	6,00 -1,00	1,00 0,00	1,50 0,00	4,50 0,00
1,00 -1,00	1,00 0,00	1,00 0,00	1,00 0,00	7,50 0,00	7,00 0,00	1,00 0,00	2,00 0,00	2,50 0,00
1,00 0,00	3,50 0,00	1,00 -0,50	1,50 -1,50	6,00 0,00	5,50 0,00	1,50 0,00	1,50 0,00	2,50 0,00
1,50 0,00	3,50 +0,50	1,50 -0,50	1,00 0,00	3,00 -0,50	4,00 -1,50	4,50 +0,50	3,00 +0,50	3,50 0,00
1,00 0,00	1,00 -1,00	1,00 0,00	1,00 0,00	7,50 0,00	7,50 0,00	1,00 0,00	3,00 0,00	2,50 0,00
1,50 0,00	7,00 0,00	1,00 0,00	1,00 0,00	2,50 -1,00	3,00 -1,00	2,00 -1,50	1,50 -0,50	2,50 0,00
1,00 0,00	1,50 0,00	1,00 -1,00	1,00 0,00	6,00 0,00	4,50 -0,50	1,50 +0,50	2,50 +1,00	2,50 +0,50
3,50 0,00	7,00 +1,00	1,00 -0,50	1,50 +0,50	2,50 0,00	2,50 -1,00	2,00 0,00	2,50 0,00	3,50 0,00
1,00 0,00	1,50 0,00	1,00 0,00	1,00 0,00	6,00 0,00	5,50 -0,50	1,50 -1,00	2,00 -1,00	4,00 0,00
1,00 -1,00	2,50 0,00	3,50 0,00	1,00 0,00	6,00 0,00	5,50 -1,50	1,50 0,00	2,00 -1,00	3,00 0,00
1,00 0,00	7,00 +1,00	2,00 0,00	1,00 0,00	2,00 -1,00	3,00 0,00	1,00 0,00	2,00 0,00	4,00 0,00
1,00 0,00	7,00 -0,50	1,00 0,00	1,50 0,00	2,50 +0,50	2,50 0,00	2,50 0,00	1,50 -1,50	3,50 0,00
1,00 0,00	1,50 +0,50	1,00 -2,00	1,50 -0,50	3,00 -0,50	4,00 -0,50	1,50 0,00	2,00 0,00	5,50 -1,00
1,50 0,00	1,00 -0,50	1,50 0,00	1,50 -0,50	3,00 0,00	3,50 0,00	2,00 0,00	4,00 0,00	7,00 +0,50
1,00 0,00	1,00 -0,50	1,00 -0,50	2,00 0,00	3,50 -0,50	2,50 0,00	1,50 0,00	1,50 -0,50	7,00 -0,50
3,00 +0,50	2,00 0,00	1,00 0,00	2,50 +0,50	2,50 +0,50	3,00 +0,50	1,50 0,00	1,00 0,00	2,50 -0,50
1,00 0,00	1,00 0,00	1,00 -0,50	2,00 0,00	2,50 +0,50	2,50 0,00	2,00 0,00	2,50 -0,50	3,50 +1,00
1,00 0,00	5,50 +0,50	1,00 0,00	1,00 0,00	1,50 0,00	2,00 -0,50	1,50 0,00	1,00 -0,50	2,00 -0,50
1,00 0,00	3,50 0,00	1,00 -2,50	1,00 -0,50	1,50 0,00	1,50 0,00	1,50 0,00	1,00 -1,50	2,50 -0,50

TABLA 3

Puntuaciones de los actores criminales

PAÍS	ACTORES CRIMINALES (PROMEDIO)	GRUPOS DE TIPO MAFIOSO	REDES CRIMINALES	ACTORES INTEGRADOS EN EL ESTADO	ACTORES EXTRANJEROS	ACTORES DEL SECTOR PRIVADO
1. CONGO, REP. DEM.	8,60 +0,10	9,00 0,00	9,00 0,00	9,00 0,00	9,00 0,00	7,00 +0,50
2. MYANMAR	8,50 -0,10	9,00 -0,50	8,00 0,00	9,00 0,00	9,00 0,00	7,50 0,00
3. PARAGUAY	8,30 0,00	7,50 -0,50	8,00 0,00	9,00 0,00	9,00 0,00	8,00 +0,50
4. COLOMBIA	8,20 0,00	9,50 0,00	9,50 0,00	7,50 0,00	7,50 0,00	7,00 0,00
5. REPÚBLICA CENTROAFRICANA	8,10 +0,20	8,00 0,00	8,00 0,00	9,00 0,00	9,00 0,00	6,50 +1,00
5. HONDURAS	8,10 0,00	8,50 0,00	7,50 0,00	8,50 0,00	8,00 0,00	8,00 0,00
7. LÍBANO	8,00 +0,10	6,50 +0,50	7,50 0,00	9,50 0,00	8,50 0,00	8,00 0,00
8. ECUADOR	7,90 +0,50	8,50 +0,50	8,50 +1,00	7,50 +0,50	8,00 0,00	7,00 +0,50
8. IRAK	7,90 -0,10	6,50 0,00	8,00 -0,50	8,50 0,00	9,00 0,00	7,50 0,00
10. SUDÁFRICA	7,70 +0,20	8,00 +0,50	8,00 0,00	8,00 0,00	7,50 0,00	7,00 +0,50
11. SUDÁN	7,60 +0,10	7,50 +1,00	6,50 -1,00	8,50 0,00	8,00 0,00	7,50 +0,50
11. SIRIA	7,60 -0,10	4,50 0,00	8,50 -0,50	10,00 0,00	8,00 0,00	7,00 0,00
13. SOMALIA	7,50 +0,50	9,50 0,00	7,50 0,00	8,00 +1,00	6,00 +0,50	6,50 +1,00
13. SUDÁN DEL SUR	7,50 0,00	5,50 +0,50	7,50 0,00	9,00 0,00	8,00 0,00	7,50 -0,50
13. VENEZUELA	7,50 +0,10	9,50 0,00	5,50 +0,50	9,00 0,00	7,50 0,00	6,00 0,00
13. TURQUÍA	7,50 +0,20	8,00 -0,50	8,00 0,00	9,00 0,00	6,50 +0,50	6,00 +1,00
13. YEMEN	7,50 0,00	7,50 +0,50	7,50 -0,50	8,00 0,00	8,50 0,00	6,00 0,00
18. LIBIA	7,40 +0,10	9,00 0,00	8,00 +0,50	9,50 0,00	5,50 0,00	5,00 0,00
19. NIGERIA	7,30 +0,10	6,50 +1,00	8,00 -0,50	8,00 +0,50	7,00 -0,50	7,00 0,00
19. GUATEMALA	7,30 +0,20	8,00 +0,50	6,00 0,00	8,00 0,00	8,00 0,00	6,50 +0,50
19. PANAMÁ	7,30 0,00	7,50 0,00	7,00 0,00	7,50 0,00	6,50 +0,50	8,00 -0,50
19. CAMBOYA	7,30 +0,30	5,00 +0,50	7,50 +0,50	9,00 +0,50	8,00 0,00	7,00 0,00
23. NEPAL	7,20 +0,10	5,50 0,00	7,50 0,00	8,00 +0,50	7,50 0,00	7,50 0,00
24. KENIA	7,10 0,00	7,00 0,00	8,00 0,00	8,00 0,00	6,50 0,00	6,00 0,00
24. MÉXICO	7,10 +0,10	9,00 0,00	8,50 -0,50	7,50 0,00	4,00 +0,50	6,50 +0,50
24. INDONESIA	7,10 0,00	6,00 0,00	7,50 0,00	8,00 0,00	6,00 0,00	8,00 0,00
24. AFGANISTÁN	7,10 -0,10	4,50 -0,50	8,00 0,00	9,00 0,00	6,00 0,00	8,00 0,00
28. MOZAMBIQUE	6,90 +0,40	6,00 +1,00	8,00 0,00	9,00 0,00	7,50 0,00	4,00 +1,00
28. BRASIL	6,90 +0,30	8,00 0,00	7,00 0,00	8,50 0,00	4,00 +0,50	7,00 +1,00
28. PERÚ	6,90 +0,30	7,00 0,00	8,50 0,00	8,00 +0,50	6,50 +0,50	4,50 +0,50
28. RUSIA	6,90 0,00	5,50 -0,50	7,00 0,00	9,00 +0,50	5,00 0,00	8,00 0,00
28. ITALIA	6,90 +0,20	9,00 0,00	4,00 +0,50	7,00 +0,50	7,50 0,00	7,00 0,00
33. UGANDA	6,80 +0,10	5,50 0,00	7,00 +0,50	8,00 0,00	7,00 0,00	6,50 0,00
33. HAITÍ	6,80 +0,70	9,00 +0,50	7,00 +0,50	8,50 +0,50	4,50 0,00	5,00 +2,00
33. JAMAICA	6,80 +0,10	8,00 0,00	8,00 0,00	7,50 -0,50	7,00 0,00	3,50 +1,00
36. FILIPINAS	6,70 0,00	8,00 0,00	6,50 0,00	8,00 0,00	7,50 0,00	3,50 0,00
36. SERBIA	6,70 0,00	6,00 0,00	7,00 0,00	8,00 0,00	6,50 0,00	6,00 0,00

PAÍS	ACTORES CRIMINALES (PROMEDIO)	GRUPOS DE TIPO MAFIOSO	REDES CRIMINALES	ACTORES INTEGRADOS EN EL ESTADO	ACTORES EXTRANJEROS	ACTORES DEL SECTOR PRIVADO
38. CHAD	6,60 +0,70	5,00 0,00	7,00 +0,50	8,50 0,00	6,50 +1,50	6,00 +1,50
38. VIETNAM	6,60 0,00	6,00 0,00	7,00 0,00	7,00 0,00	6,50 0,00	6,50 0,00
40. MALASIA	6,50 +0,70	5,50 +1,00	6,00 +0,50	7,00 +1,00	7,00 0,00	7,00 +1,00
40. MONTENEGRO	6,50 -0,10	7,50 0,00	7,00 0,00	7,00 0,00	6,00 0,00	5,00 -0,50
40. UCRANIA	6,50 -0,20	5,00 -0,50	7,50 0,00	8,00 0,00	7,00 0,00	5,00 -0,50
43. GUYANA	6,40 -0,40	4,00 -2,00	5,00 0,00	8,00 0,00	7,00 0,00	8,00 0,00
43. LAOS	6,40 +0,50	2,50 +1,00	7,00 +0,50	7,50 +1,00	8,00 0,00	7,00 0,00
43. IRÁN	6,40 -0,30	4,50 -0,50	7,50 0,00	9,50 0,00	5,50 -0,50	5,00 -0,50
43. BOSNIA Y HERZEGOVINA	6,40 0,00	4,50 +0,50	6,00 0,00	8,00 0,00	7,00 -1,00	6,50 +0,50
47. BURKINA FASO	6,30 +0,30	5,00 +1,00	7,00 0,00	7,00 0,00	6,50 +0,50	6,00 0,00
47. MALÍ	6,30 +0,90	7,00 +3,00	6,50 -0,50	8,00 0,00	6,00 +2,00	4,00 0,00
47. BELARUS	6,30 -0,10	3,50 -0,50	5,00 0,00	9,00 0,00	6,50 0,00	7,50 0,00
50. MADAGASCAR	6,20 +0,30	5,00 +0,50	6,00 +1,00	8,00 0,00	6,50 0,00	5,50 0,00
50. COSTA RICA	6,20 +0,50	8,00 +1,00	6,00 0,00	3,50 +1,00	7,50 +0,50	6,00 0,00
50. NICARAGUA	6,20 0,00	4,00 -1,00	6,50 0,00	9,00 0,00	7,00 +0,50	4,50 +0,50
50. GRECIA	6,20 +0,20	4,00 +0,50	6,50 0,00	7,50 0,00	6,50 +0,50	6,50 0,00
50. ESPAÑA	6,20 +0,10	6,00 0,00	7,00 0,00	5,50 +0,50	7,50 0,00	5,00 0,00
55. CAMERÚN	6,10 -0,20	3,50 -1,00	7,50 0,00	8,50 +0,50	7,50 +0,50	3,50 -1,00
55. PAKISTÁN	6,10 +0,30	6,50 +0,50	7,00 0,00	7,50 0,00	4,50 +0,50	5,00 +0,50
55. MOLDAVIA	6,10 +0,10	5,00 0,00	5,00 0,00	8,00 0,00	5,50 +0,50	7,00 0,00
55. REINO UNIDO	6,10 +0,10	5,50 +1,00	7,00 0,00	3,00 -0,50	7,50 0,00	7,50 0,00
55. PAPÚA NUEVA GUINEA	6,10 0,00	1,00 0,00	8,00 0,00	8,50 0,00	6,50 0,00	6,50 0,00
60. LIBERIA	6,00 +0,40	3,00 0,00	7,00 +0,50	7,50 +1,00	6,50 +0,50	6,00 0,00
60. NÍGER	6,00 +0,30	5,50 +1,50	7,00 -0,50	8,00 -0,50	6,50 +1,00	3,00 0,00
60. TAYIKISTÁN	6,00 -0,10	6,00 0,00	5,00 -0,50	9,00 0,00	5,00 0,00	5,00 0,00
60. CHINA	6,00 -0,20	6,50 0,00	7,50 0,00	7,00 0,00	2,00 -1,00	7,00 0,00
60. ARABIA SAUDITA	6,00 +0,10	3,00 0,00	6,50 0,00	9,00 +0,50	3,50 0,00	8,00 0,00
65. ANGOLA	5,90 -0,10	2,50 -1,00	6,00 0,00	8,00 0,00	5,50 +0,50	7,50 0,00
65. ETIOPÍA	5,90 +0,60	4,00 +2,00	7,00 +0,50	6,00 +1,00	6,00 0,00	6,50 -0,50
65. ZIMBABUE	5,90 0,00	2,50 -1,00	7,50 0,00	8,00 0,00	6,50 +0,50	5,00 +0,50
65. COSTA DE MARFIL	5,90 -0,20	3,50 0,00	6,50 -0,50	7,00 -0,50	7,50 0,00	5,00 0,00
65. SIERRA LEONA	5,90 +0,60	3,50 +1,00	6,50 +0,50	8,00 +1,50	7,50 0,00	4,00 0,00
65. TAILANDIA	5,90 +0,30	2,00 +0,50	6,00 0,00	7,00 +0,50	7,50 +0,50	7,00 0,00
71. TOGO	5,80 +0,10	1,00 0,00	7,00 0,00	7,50 0,00	7,50 +0,50	6,00 0,00
71. EL SALVADOR	5,80 -0,60	6,00 -2,50	6,00 -1,00	7,50 0,00	5,00 +0,50	4,50 0,00
71. AZERBAIYÁN	5,80 +0,30	5,00 -0,50	5,50 0,00	8,50 +1,00	6,00 0,00	4,00 +1,00
74. CONGO, REP.	5,70 +0,60	3,50 +0,50	6,50 0,00	8,50 +0,50	6,00 +1,00	4,00 +1,00
74. EMIRATES ÁRABES UNIDOS	5,70 0,00	1,00 0,00	6,50 0,00	6,50 0,00	7,00 0,00	7,50 0,00

PAÍS	ACTORES CRIMINALES (PROMEDIO)	GRUPOS DE TIPO MAFIOSO	REDES CRIMINALES	ACTORES INTEGRADOS EN EL ESTADO	ACTORES EXTRANJEROS	ACTORES DEL SECTOR PRIVADO
74. BULGARIA	5,70 -0,20	4,50 -0,50	6,00 -1,00	7,50 0,00	5,00 0,00	5,50 +0,50
74. FRANCIA	5,70 0,00	5,50 -0,50	6,50 0,00	3,50 0,00	7,50 +0,50	5,50 0,00
78. TANZANIA	5,60 -0,40	3,00 -0,50	6,50 -0,50	6,00 -0,50	6,00 -0,50	6,50 0,00
78. GUINEA-BISÁU	5,60 0,00	1,00 0,00	8,00 0,00	8,50 0,00	6,50 0,00	4,00 0,00
78. ESTADOS UNIDOS	5,60 +0,10	5,50 0,00	6,00 0,00	4,50 0,00	6,00 +0,50	6,00 0,00
78. CHILE	5,60 +0,30	5,00 +1,00	6,00 0,00	5,50 0,00	6,50 +0,50	5,00 0,00
78. KIRGUISTÁN	5,60 -0,40	5,50 -1,00	5,50 -0,50	8,50 0,00	4,50 0,00	4,00 -0,50
78. MALTA	5,60 -0,10	2,00 -1,00	7,00 0,00	7,50 0,00	5,00 0,00	6,50 +0,50
84. GHANA	5,50 -0,10	2,00 -1,00	7,00 +0,50	7,50 0,00	6,00 -0,50	5,00 +0,50
84. TRINIDAD Y TOBAGO	5,50 -0,10	6,00 0,00	6,00 -0,50	5,00 0,00	6,50 0,00	4,00 0,00
84. ARGENTINA	5,50 0,00	5,00 0,00	6,00 0,00	6,00 0,00	5,50 0,00	5,00 0,00
84. ALBANIA	5,50 0,00	6,50 0,00	7,00 0,00	6,50 0,00	3,00 0,00	4,50 0,00
88. EGIPTO	5,40 +0,40	4,00 +1,00	6,00 +0,50	8,50 0,00	5,00 0,00	3,50 +0,50
88. BELICE	5,40 +0,10	6,50 0,00	3,50 0,00	5,50 0,00	6,00 +0,50	5,50 0,00
88. BANGLADESH	5,40 +0,20	6,00 0,00	6,00 0,00	7,00 0,00	4,00 0,00	4,00 +1,00
88. SOLOMON ISLANDS	5,40 +0,30	1,00 0,00	4,50 0,00	7,50 +0,50	7,00 +0,50	7,00 +0,50
92. LESOTO	5,30 +0,90	6,00 +3,00	5,50 0,00	7,00 +1,00	5,50 +0,50	2,50 0,00
92. SURINAM	5,30 +0,30	3,00 0,00	5,00 0,00	8,50 +1,00	6,00 +0,50	4,00 0,00
92. UZBEKISTÁN	5,30 0,00	4,00 -1,00	5,00 -0,50	7,00 +0,50	5,00 0,00	5,50 +1,00
92. MALDIVAS	5,30 +0,30	6,50 0,00	6,00 0,00	5,50 +0,50	4,50 0,00	4,00 +1,00
92. ALEMANIA	5,30 +0,10	5,00 0,00	6,00 -0,50	2,00 0,00	7,50 +0,50	6,00 +0,50
97. GUINEA ECUATORIAL	5,20 0,00	1,00 0,00	2,00 0,00	9,00 0,00	5,50 0,00	8,50 0,00
97. DJIBOUTI	5,20 +0,20	1,00 -0,50	6,00 +1,00	6,00 +0,50	7,00 0,00	6,00 0,00
97. MARRUECOS	5,20 +0,70	1,50 0,00	7,00 +0,50	7,50 0,00	5,50 +1,50	4,50 +1,50
97. GUINEA	5,20 +0,80	1,00 0,00	6,50 +0,50	8,00 +0,50	6,50 0,00	4,00 +3,00
97. BOLIVIA	5,20 +0,30	4,00 0,00	5,00 +0,50	6,50 +0,50	5,50 +0,50	5,00 0,00
97. COREA, REP.	5,20 -0,10	5,50 0,00	5,00 0,00	4,00 -0,50	6,50 0,00	5,00 0,00
97. JORDANIA	5,20 +0,20	1,50 0,00	7,00 0,00	6,00 0,00	5,50 +1,00	6,00 0,00
97. CROACIA	5,20 -0,20	4,00 0,00	6,00 -0,50	6,00 0,00	5,00 0,00	5,00 -0,50
97. MACEDONIA DEL NORTE	5,20 0,00	3,50 +0,50	6,00 0,00	6,50 0,00	5,00 -0,50	5,00 0,00
97. PORTUGAL	5,20 +0,10	4,50 -0,50	6,00 0,00	4,50 0,00	6,00 +0,50	5,00 +0,50
107. BENÍN	5,10 -0,10	1,00 -1,00	6,00 +0,50	6,00 0,00	8,00 0,00	4,50 0,00
107. SENEGAL	5,10 -0,40	1,00 -2,00	6,00 0,00	5,50 +0,50	6,50 0,00	6,50 -0,50
107. SRI LANKA	5,10 +0,10	5,50 0,00	6,00 0,00	7,00 0,00	3,50 0,00	3,50 +0,50
107. QATAR	5,10 -0,10	1,00 0,00	6,00 0,00	6,50 0,00	6,00 0,00	6,00 -0,50
111. ZAMBIA	5,00 0,00	2,00 -1,00	6,00 +1,00	6,50 0,00	7,00 -0,50	3,50 +0,50
111. REPÚBLICA DOMINICANA	5,00 +0,10	5,00 0,00	5,50 0,00	5,50 0,00	4,50 +0,50	4,50 0,00
111. INDIA	5,00 +0,20	3,00 -0,50	6,50 0,00	7,00 +1,00	3,50 +0,50	5,00 0,00
111. PAÍSES BAJOS	5,00 +0,30	4,00 -0,50	6,50 +0,50	3,00 0,00	7,00 +1,00	4,50 +0,50
- KOSOVO	5,00 -0,10	3,00 0,00	5,50 -0,50	6,50 0,00	5,50 0,00	4,50 0,00

PAÍS	ACTORES CRIMINALES (PROMEDIO)	GRUPOS DE TIPO MAFIOSO	REDES CRIMINALES	ACTORES INTEGRADOS EN EL ESTADO	ACTORES EXTRANJEROS	ACTORES DEL SECTOR PRIVADO
115. GABÓN	4,90 -0,20	1,00 0,00	4,50 -0,50	7,50 -0,50	6,00 0,00	5,50 0,00
115. ISRAEL	4,90 +0,20	6,00 +0,50	4,00 0,00	5,50 +0,50	4,00 0,00	5,00 0,00
115. CHIPRE	4,90 0,00	3,50 0,00	5,00 0,00	4,00 0,00	7,00 0,00	5,00 0,00
118. BURUNDI	4,80 -0,30	1,00 -1,00	4,00 -0,50	8,50 -0,50	4,50 +0,50	6,00 0,00
118. ESLOVAQUIA	4,80 +0,10	3,00 0,00	5,50 -0,50	7,00 +0,50	5,50 +0,50	3,00 0,00
118. SUECIA	4,80 0,00	5,50 +0,50	6,50 +0,50	2,00 -0,50	6,50 0,00	3,50 -0,50
118. IRLANDA	4,80 -0,20	6,00 -0,50	5,50 -0,50	4,00 0,00	5,50 -1,00	3,00 +1,00
122. ESUATINI	4,70 -0,20	1,00 -1,00	5,50 0,00	6,50 +0,50	4,50 -0,50	6,00 0,00
122. NAMIBIA	4,70 +0,20	1,00 -1,50	5,50 0,00	6,00 +1,00	6,50 +0,50	4,50 +1,00
122. GAMBIA	4,70 +0,30	1,00 0,00	6,50 0,00	7,00 +0,50	5,00 +1,00	4,00 0,00
122. HUNGRÍA	4,70 +0,20	1,00 0,00	4,00 0,00	7,50 +0,50	5,50 0,00	5,50 +0,50
126. ARGELIA	4,60 0,00	1,00 -0,50	5,00 0,00	7,50 0,00	5,00 0,00	4,50 +0,50
126. CABO VERDE	4,60 0,00	3,00 0,00	5,00 +0,50	4,00 0,00	6,50 -0,50	4,50 0,00
126. JAPÓN	4,60 -0,10	5,50 -0,50	6,00 +0,50	2,00 -1,00	4,50 0,00	5,00 +0,50
126. KUWAIT	4,60 -0,10	1,00 0,00	6,00 0,00	6,00 0,00	3,50 -0,50	6,50 0,00
126. ESLOVENIA	4,60 -0,10	2,00 -1,00	5,00 0,00	6,50 0,00	5,50 +0,50	4,00 0,00
131. TIMOR-LESTE	4,50 0,00	5,00 0,00	4,00 0,00	4,50 0,00	5,00 0,00	4,00 0,00
131. BAHREIN	4,50 0,00	1,00 -0,50	6,00 0,00	4,50 +0,50	5,00 0,00	6,00 0,00
131. SUIZA	4,50 -0,60	3,50 -1,00	3,00 -1,00	1,50 -0,50	7,00 -0,50	7,50 0,00
134. KAZAJISTÁN	4,40 -0,20	3,00 -1,00	5,00 +0,50	6,00 -0,50	4,00 0,00	4,00 0,00
134. NUEVA ZELANDA	4,40 0,00	4,00 0,00	6,00 +0,50	2,00 0,00	5,00 +0,50	5,00 -1,00
136. MAURITANIA	4,30 -0,20	1,00 -0,50	5,50 +0,50	6,50 0,00	5,00 -1,00	3,50 0,00
136. MAURICIO	4,30 -0,30	2,00 0,00	5,50 -1,00	5,00 -1,00	4,00 -0,50	5,00 +1,00
136. TURKMENISTÁN	4,30 -0,10	2,00 -0,50	4,50 -0,50	9,00 +0,50	3,50 0,00	2,50 0,00
136. CHEQUIA	4,30 -0,20	2,50 -1,00	4,50 0,00	4,50 -0,50	5,00 +0,50	5,00 0,00
136. RUMANIA	4,30 +0,40	3,50 +0,50	5,50 0,00	4,50 +1,00	4,00 0,00	4,00 +0,50
136. AUSTRIA	4,30 +0,20	2,00 +1,00	4,00 0,00	4,00 0,00	6,50 0,00	5,00 0,00
142. TÚNEZ	4,20 +0,30	1,50 0,00	4,50 0,00	6,50 0,00	4,00 +1,50	4,50 0,00
142. CANADÁ	4,20 +0,30	5,00 0,00	5,00 +1,00	2,00 0,00	4,50 0,00	4,50 +0,50
142. MONGOLIA	4,20 -0,20	1,00 -1,00	4,50 0,00	5,50 +0,50	5,00 -0,50	5,00 0,00
142. POLONIA	4,20 +0,20	2,00 0,00	6,00 0,00	4,50 0,00	4,00 +0,50	4,50 +0,50
142. SAN MARINO	4,20 -0,40	1,00 -1,00	3,00 -1,00	5,00 0,00	6,50 0,00	5,50 0,00
147. BOTSUANA	4,10 -0,20	1,00 0,00	5,50 0,00	4,50 +0,50	5,50 0,00	4,00 -1,50
147. BAHAMAS	4,10 +0,20	4,50 +0,50	3,00 0,00	3,00 0,00	6,50 +0,50	3,50 0,00
147. SANTA LUCÍA	4,10 -0,30	5,50 +0,50	4,50 +0,50	3,00 -2,00	6,00 0,00	1,50 -0,50
147. LITUANIA	4,10 +0,10	3,50 -0,50	4,50 0,00	4,00 0,00	4,50 +0,50	4,00 +0,50
147. BÉLGICA	4,10 +0,40	3,00 0,00	5,50 +0,50	2,50 +0,50	6,00 +1,00	3,50 0,00
152. COMORAS	4,00 -0,10	1,50 +0,50	4,50 0,00	7,00 0,00	5,00 0,00	2,00 -1,00
152. OMÁN	4,00 +0,10	1,00 0,00	5,00 0,00	4,50 +0,50	4,00 0,00	5,50 0,00
154. ERITREA	3,90 -0,10	1,00 0,00	5,00 -0,50	9,50 0,00	2,50 0,00	1,50 0,00

PAÍS	ACTORES CRIMINALES (PROMEDIO)	GRUPOS DE TIPO MAFIOSO	REDES CRIMINALES	ACTORES INTEGRADOS EN EL ESTADO	ACTORES EXTRANJEROS	ACTORES DEL SECTOR PRIVADO
154. SEYCHELLES	3,90 -0,40	1,50 -0,50	5,00 0,00	4,00 -1,50	5,00 0,00	4,00 0,00
154. GEORGIA	3,90 +0,30	3,50 +0,50	3,50 +0,50	4,00 +0,50	3,00 0,00	5,50 0,00
154. COREA, RPD	3,90 0,00	1,00 0,00	3,00 0,00	10,00 0,00	4,50 0,00	1,00 0,00
154. DINAMARCA	3,90 +0,20	5,00 -0,50	5,00 +0,50	1,50 -0,50	5,50 +0,50	2,50 +1,00
154. FIJI	3,90 -0,10	1,00 0,00	5,50 +0,50	4,00 +1,00	6,00 +0,50	3,00 -2,50
160. MALAUÍ	3,80 -0,40	1,00 -1,00	4,50 0,00	4,00 0,00	5,50 0,00	4,00 -1,00
160. ESTONIA	3,80 -0,50	3,00 -0,50	3,50 -1,00	2,00 0,00	5,50 0,00	5,00 -1,00
160. TONGA	3,80 -0,10	1,00 0,00	4,50 0,00	6,00 +0,50	6,00 -1,00	1,50 0,00
163. LETONIA	3,70 +0,40	4,00 0,00	4,00 +0,50	2,50 +0,50	5,00 +0,50	3,00 +0,50
163. AUSTRALIA	3,70 0,00	4,50 0,00	5,00 0,00	2,00 -0,50	4,00 0,00	3,00 +0,50
165. RUANDA	3,60 +0,40	2,00 +1,00	3,00 0,00	6,00 +1,00	4,00 0,00	3,00 0,00
165. SAN CRISTÓBAL Y NIEVES	3,60 -0,60	1,00 0,00	5,00 -1,00	5,00 -1,50	5,50 0,00	1,50 -0,50
165. URUGUAY	3,60 +0,50	2,50 0,00	4,50 0,00	3,50 +0,50	4,00 +1,50	3,50 +0,50
168. ANTIGUA Y BARBUDA	3,50 +0,20	3,00 0,00	3,50 0,00	3,00 0,00	5,50 0,00	2,50 +1,00
168. NORUEGA	3,50 +0,10	4,00 -0,50	5,00 +0,50	1,50 0,00	5,00 +0,50	2,00 0,00
168. MÓNACO	3,50 0,00	1,00 0,00	2,50 -0,50	3,50 0,00	5,50 0,00	5,00 +0,50
171. SINGAPUR	3,40 +0,40	2,50 -0,50	5,00 +1,00	1,50 0,00	4,50 +0,50	3,50 +1,00
172. BARBADOS	3,30 -0,40	5,00 0,00	4,00 -0,50	3,00 -1,00	3,00 +0,50	1,50 -1,00
172. CUBA	3,30 +0,20	3,50 +0,50	3,00 +0,50	3,50 0,00	2,00 0,00	4,50 0,00
174. SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	3,20 -0,30	1,50 -0,50	5,00 0,00	2,00 0,00	5,50 0,00	2,00 -1,00
174. ANDORRA	3,20 -0,50	1,00 0,00	3,50 -0,50	1,00 -0,50	5,50 -0,50	5,00 -1,00
176. BHUTÁN	3,10 -0,80	1,00 -3,00	4,50 0,00	3,00 -1,00	4,00 0,00	3,00 0,00
176. FINLANDIA	3,10 +0,40	3,00 0,00	3,50 +0,50	1,50 0,00	4,00 +1,00	3,50 +0,50
176. ISLANDIA	3,10 -0,70	3,50 -1,00	4,50 -0,50	1,00 -0,50	4,50 -0,50	2,00 -1,00
179. GRANADA	3,00 -0,20	1,00 -1,00	3,00 0,00	3,50 0,00	4,00 0,00	3,50 0,00
180. ARMENIA	2,90 +0,20	2,00 -0,50	3,00 0,00	3,50 +0,50	3,00 0,00	3,00 +1,00
180. MICRONESIA (ESTADOS FEDERADOS DE)	2,90 -0,10	1,00 0,00	4,50 0,00	3,00 +0,50	4,50 -1,00	1,50 0,00
180. PALAU	2,90 +0,40	1,00 0,00	4,00 0,00	3,50 +1,50	4,00 0,00	2,00 +0,50
183. LUXEMBURGO	2,70 -0,10	1,00 0,00	2,00 0,00	1,00 -1,00	5,50 +0,50	4,00 0,00
184. BRUNEI	2,60 +0,20	1,00 0,00	2,00 0,00	3,00 0,00	4,00 0,00	3,00 +1,00
185. KIRIBATI	2,30 0,00	1,00 0,00	4,00 0,00	1,50 0,00	3,00 0,00	2,00 0,00
186. DOMINICA	2,20 -0,40	1,00 0,00	4,00 -1,00	2,00 0,00	2,50 0,00	1,50 -1,00
186. VANUATU	2,20 0,00	1,00 0,00	1,50 0,00	3,00 0,00	4,00 0,00	1,50 0,00
186. ISLAS MARSHALL	2,20 -0,10	1,00 0,00	2,50 0,00	2,50 -0,50	3,00 0,00	2,00 0,00
186. SAMOA	2,20 +0,30	1,00 0,00	3,00 +0,50	2,50 0,00	3,50 +1,00	1,00 0,00
190. LIECHTENSTEIN	2,00 -0,20	1,00 0,00	1,00 -0,50	1,00 -0,50	3,00 0,00	4,00 0,00
191. NAURU	1,90 0,00	1,00 0,00	1,50 0,00	3,50 0,00	2,00 -0,50	1,50 +0,50
192. SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE	1,70 0,00	1,00 0,00	1,50 0,00	3,00 0,00	2,00 0,00	1,00 0,00
193. TUVALU	1,40 +0,10	1,00 0,00	1,00 0,00	1,50 0,00	2,50 +1,00	1,00 -0,50



TABLA 4

Puntuaciones de resiliencia

PAÍS	RESILIENCIA (PROMEDIO)	LIDERAZGO POLÍTICO Y GOBERNANZA	TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	POLÍTICAS Y LEYES NACIONALES
1. FINLANDIA	8,42 -0,21	8,50 -0,50	9,00 0,00	9,00 0,00	8,50 0,00
1. LIECHTENSTEIN	8,42 -0,04	9,00 0,00	8,00 0,00	8,00 +0,50	8,50 -0,50
3. DINAMARCA	8,21 +0,08	9,00 0,00	9,00 0,00	8,00 0,00	9,00 0,00
4. ISLANDIA	8,17 -0,04	8,00 0,00	7,50 0,00	8,50 0,00	8,50 0,00
5. ESTONIA	8,04 +0,16	8,50 +0,50	8,00 +0,50	8,50 0,00	8,00 0,00
6. COREA, REP.	8,00 -0,08	8,50 -0,50	7,50 -0,50	8,50 0,00	9,00 0,00
6. ANDORRA	8,00 +0,04	7,00 0,00	7,50 0,00	8,50 0,00	8,50 0,00
8. NORUEGA	7,92 0,00	8,50 +0,50	8,00 -0,50	9,00 0,00	8,50 0,00
9. NUEVA ZELANDA	7,88 0,00	8,00 0,00	7,50 -0,50	8,50 0,00	8,00 0,00
10. SINGAPUR	7,79 -0,04	7,50 0,00	7,50 0,00	9,00 0,00	8,50 0,00
11. LETONIA	7,63 +0,05	7,50 +0,50	7,00 +0,50	8,50 0,00	8,50 0,00
11. REINO UNIDO	7,63 +0,09	7,50 0,00	6,50 0,00	8,00 +0,50	8,00 0,00
13. AUSTRIA	7,54 +0,04	7,00 -0,50	6,50 0,00	7,50 0,00	8,00 0,00
13. AUSTRALIA	7,54 +0,16	7,50 0,00	8,00 0,00	9,00 0,00	8,00 0,00
15. JAPÓN	7,50 +0,12	7,00 +1,00	8,00 +0,50	9,00 0,00	7,50 0,00
15. LUXEMBURGO	7,50 0,00	8,50 +0,50	6,50 0,00	9,00 0,00	7,50 -0,50
17. URUGUAY	7,46 -0,04	7,50 0,00	8,50 -0,50	9,00 0,00	7,00 0,00
18. ALEMANIA	7,42 -0,08	7,00 +0,50	7,00 0,00	8,00 0,00	7,50 -0,50
18. IRLANDA	7,42 +0,09	7,00 0,00	8,00 0,00	8,00 0,00	8,00 0,00
18. PAÍSES BAJOS	7,42 -0,04	7,50 0,00	8,00 0,00	9,00 +0,50	7,50 0,00
21. CANADÁ	7,38 +0,17	7,50 0,00	7,00 0,00	8,50 +0,50	8,00 0,00
21. LITUANIA	7,38 +0,09	7,00 0,00	7,00 0,00	8,50 0,00	7,50 +0,50
21. SUECIA	7,38 -0,08	6,50 0,00	8,50 0,00	8,50 0,00	8,00 +0,50
24. SUIZA	7,25 +0,21	8,50 0,00	7,00 +1,00	8,00 0,00	7,00 0,00
25. BÉLGICA	7,17 +0,13	7,50 +0,50	6,50 -0,50	8,50 +0,50	7,50 0,00
26. FRANCIA	7,04 +0,08	6,50 0,00	6,50 -0,50	8,50 0,00	7,50 0,00
27. ESTADOS UNIDOS	6,96 -0,17	6,00 0,00	6,50 +0,50	8,50 -0,50	6,50 0,00
28. ESPAÑA	6,67 -0,08	6,50 0,00	5,50 -0,50	8,50 0,00	8,00 0,00
29. PORTUGAL	6,58 +0,08	7,00 0,00	5,00 0,00	8,00 +0,50	7,00 0,00
30. CABO VERDE	6,54 -0,04	7,00 0,00	7,00 0,00	8,00 -0,50	7,00 0,00
31. CHEQUIA	6,50 +0,08	6,50 0,00	6,50 0,00	7,00 0,00	7,00 0,00
32. ITALIA	6,38 -0,08	6,00 -0,50	5,00 0,00	9,00 0,00	7,50 -0,50
33. ESLOVENIA	6,21 +0,17	6,50 +0,50	5,50 +0,50	7,00 0,00	7,00 0,00
34. CHILE	6,17 0,00	6,50 -0,50	7,00 0,00	8,00 0,00	6,50 +0,50
35. BARBADOS	6,13 0,00	6,00 0,00	7,50 0,00	7,50 0,00	7,00 0,00
36. POLONIA	6,08 +0,20	5,50 0,00	5,00 +1,00	7,50 0,00	7,00 0,00

SISTEMA JUDICIAL Y DETENCIÓN	CUERPOS DE SEGURIDAD	INTEGRIDAD TERRITORIAL	LUCHA CONTRA EL LAVADO DE DINERO	CAPACIDAD DE REGULACIÓN ECONÓMICA	APOYO A VÍCTIMAS Y TESTIGOS	PREVENCIÓN	ACTORES NO ESTATALES
7,50 -0,50	8,50 0,00	9,00 0,00	8,00 -0,50	8,50 -0,50	8,00 0,00	8,00 -0,50	8,50 0,00
9,00 0,00	8,50 0,00	9,50 0,00	5,50 +0,50	8,50 0,00	9,50 0,00	8,50 -1,00	8,50 0,00
7,00 -0,50	8,00 +0,50	8,00 0,00	7,00 +1,00	8,50 0,00	7,50 0,00	8,50 0,00	9,00 0,00
8,00 -0,50	9,00 0,00	8,50 0,00	8,00 0,00	8,50 0,00	7,50 0,00	8,00 +0,50	8,00 -0,50
8,00 0,00	7,50 0,00	8,50 +0,50	8,00 0,00	7,50 0,00	7,50 0,00	8,50 +0,50	8,00 0,00
8,50 -0,50	8,00 0,00	8,00 +0,50	8,00 0,00	7,00 0,00	7,00 0,00	8,00 0,00	8,00 0,00
8,00 0,00	8,50 0,00	7,50 0,00	7,50 +0,50	8,00 0,00	8,50 0,00	8,50 0,00	8,00 0,00
8,00 0,00	7,50 -0,50	8,00 0,00	7,50 +0,50	7,50 -0,50	7,00 0,00	7,50 +0,50	8,00 0,00
8,00 +0,50	7,50 0,00	8,50 0,00	7,00 +0,50	8,00 0,00	8,00 0,00	7,50 0,00	8,00 -0,50
8,50 -0,50	9,00 0,00	8,00 0,00	7,50 0,00	8,00 0,00	7,00 0,00	9,00 0,00	4,00 0,00
8,00 0,00	7,50 -0,50	8,50 0,00	6,00 0,00	8,00 0,00	7,50 0,00	7,50 0,00	7,00 0,00
7,50 -0,50	7,50 0,00	8,50 0,00	7,00 +0,50	7,50 0,00	7,50 +0,50	8,00 +0,50	8,00 -0,50
8,00 -0,50	9,00 +0,50	8,00 +0,50	6,50 0,00	7,00 0,00	8,00 0,00	7,50 0,00	7,50 +0,50
8,00 0,00	8,00 0,00	7,50 0,00	7,00 0,00	7,50 +0,50	6,50 +0,50	7,00 +1,00	6,50 0,00
8,00 0,00	7,50 0,00	8,50 0,00	7,50 0,00	8,00 0,00	5,50 0,00	6,00 +0,50	7,50 -0,50
7,50 0,00	7,00 0,00	8,00 0,00	5,50 0,00	7,50 +0,50	7,50 0,00	7,50 -0,50	8,00 0,00
6,00 0,00	7,50 +0,50	7,00 0,00	6,50 0,00	8,00 0,00	7,50 0,00	6,50 -0,50	8,50 0,00
8,00 0,00	7,50 0,00	8,00 -0,50	6,00 0,00	7,00 0,00	8,00 0,00	7,50 -0,50	7,50 0,00
7,00 0,00	7,50 0,50	7,50 0,00	7,50 -0,50	8,00 0,00	7,50 +0,50	6,00 +0,50	7,00 0,00
7,00 -0,50	7,00 -0,50	6,00 0,00	6,50 0,00	6,50 0,00	8,00 0,00	8,00 0,00	8,00 0,00
7,00 0,00	7,50 +0,50	6,50 +0,50	6,00 0,00	7,50 0,00	8,50 0,00	6,50 +0,50	8,00 0,00
7,50 -0,50	7,50 0,00	8,50 +0,50	6,50 0,00	7,50 0,00	7,00 0,00	6,50 0,00	7,50 +0,50
7,00 0,00	6,00 -0,50	8,00 0,00	8,00 0,00	7,00 0,00	6,00 0,00	7,00 -0,50	8,00 -0,50
6,50 -0,50	7,50 0,00	8,50 0,00	5,50 +0,50	7,00 +1,00	7,50 +0,50	6,50 +0,50	7,50 -0,50
6,50 +0,50	6,50 -0,50	6,00 0,00	7,00 0,00	7,00 0,00	8,00 +0,50	7,50 +0,50	7,50 0,00
6,50 0,00	7,00 0,00	5,50 0,00	8,00 0,00	8,00 0,00	6,00 +1,00	7,50 +0,50	7,00 0,00
6,00 0,00	8,00 0,00	6,00 -0,50	6,00 -0,50	7,50 -0,50	7,50 0,00	7,00 0,00	8,00 -0,50
7,00 0,00	8,00 0,00	5,50 0,00	6,00 -0,50	6,00 0,00	6,50 0,00	5,50 0,00	7,00 0,00
6,00 0,00	7,00 0,00	6,00 0,00	6,50 0,00	6,00 +0,50	7,00 0,00	6,00 0,00	7,50 0,00
7,50 0,00	6,00 0,00	7,00 -0,50	5,50 +0,50	6,00 0,00	4,00 0,00	6,50 0,00	7,00 0,00
6,50 0,00	7,00 0,00	7,00 0,00	6,50 0,00	6,00 0,00	5,50 +0,50	6,00 0,00	6,50 +0,50
5,50 0,00	8,00 +0,50	6,00 0,00	5,50 -0,50	5,00 0,00	5,50 0,00	6,00 0,00	7,50 0,00
6,00 0,00	6,00 0,00	7,50 0,00	5,50 +0,50	5,50 +0,50	6,00 0,00	6,00 0,00	6,00 0,00
5,00 -0,50	4,50 0,00	4,00 0,00	6,50 0,00	6,50 +0,50	6,00 0,00	6,50 0,00	7,00 0,00
4,50 -0,50	7,00 0,00	6,50 0,00	5,50 +0,50	4,50 0,00	5,50 0,00	6,00 0,00	6,00 0,00
5,00 0,00	6,50 0,00	7,50 0,00	6,50 0,00	6,50 0,00	5,50 +0,50	6,00 +0,50	4,50 +0,50

PAÍS	RESILIENCIA (PROMEDIO)	LIDERAZGO POLÍTICO Y GOBERNANZA	TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	POLÍTICAS Y LEYES NACIONALES
37. CROACIA	5,92 0,00	5,50 0,00	5,50 -0,50	7,00 0,00	7,00 0,00
37. TUVALU	5,92 -0,16	5,50 0,00	6,00 0,00	5,50 +0,50	6,50 0,00
39. SENEGAL	5,88 +0,09	5,50 0,00	5,50 +0,50	7,00 0,00	6,50 0,00
39. RUMANIA	5,88 -0,12	5,50 -0,50	6,50 0,00	7,00 0,00	6,00 0,00
39. SAMOA	5,88 +0,05	5,50 +1,00	6,00 +0,50	6,00 0,00	6,50 0,00
42. MÓNACO	5,83 +0,20	4,50 +1,00	4,00 -0,50	5,50 0,00	7,00 +0,50
43. MALASIA	5,71 -0,21	4,50 0,00	5,50 0,00	7,00 0,00	7,50 0,00
44. SUDÁFRICA	5,67 +0,04	5,50 0,00	5,50 0,00	7,00 +1,00	7,00 0,00
44. ARGENTINA	5,67 -0,29	6,00 -0,50	4,50 0,00	6,00 0,00	6,50 +0,50
44. ISLAS MARSHALL	5,67 -0,12	7,00 0,00	6,50 0,00	6,00 0,00	6,00 -0,50
47. COSTA RICA	5,63 0,00	6,50 -0,50	6,00 -0,50	6,50 0,00	6,50 0,00
47. ARMENIA	5,63 -0,08	6,50 -0,50	6,00 0,00	7,00 0,00	6,50 0,00
47. JORDANIA	5,63 +0,05	5,50 0,00	4,50 0,00	8,00 0,00	6,50 +0,50
50. MAURICIO	5,58 +0,04	6,00 0,00	6,00 0,00	6,50 0,00	6,00 0,00
50. BAHAMAS	5,58 +0,08	5,50 -0,50	5,50 0,00	6,50 0,00	7,00 +0,50
52. SANTA LUCÍA	5,54 -0,04	7,00 -0,50	5,50 -1,00	6,00 -0,50	6,50 0,00
52. CHINA	5,54 -0,13	6,00 0,00	4,00 0,00	6,50 +0,50	7,00 -0,50
52. ISRAEL	5,54 -0,54	5,00 -1,00	4,00 -1,00	5,50 -1,00	6,50 0,00
52. MICRONESIA (ESTADOS FEDERADOS DE)	5,54 -0,34	6,00 -1,00	3,50 -0,50	6,50 -0,50	6,00 0,00
56. NIGERIA	5,46 -0,33	5,50 0,00	4,50 -0,50	7,50 0,00	7,00 -0,50
56. COLOMBIA	5,46 -0,17	5,50 -0,50	5,50 0,00	9,00 0,00	6,50 0,00
56. INDIA	5,46 +0,04	4,50 +0,50	5,00 0,00	8,50 0,00	5,50 +0,50
56. QATAR	5,46 +0,04	5,00 0,00	5,50 0,00	6,50 +0,50	5,00 0,00
60. SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	5,42 +0,04	6,00 0,00	6,00 0,00	6,00 0,00	6,50 0,00
60. KUWAIT	5,42 -0,12	4,50 -0,50	4,00 -0,50	6,00 0,00	5,50 0,00
62. BOTSUANA	5,38 -0,08	5,00 0,00	4,00 0,00	7,50 -1,00	7,00 0,00
62. SEYCHELLES	5,38 +0,17	6,00 +1,00	6,00 +0,50	6,50 0,00	5,50 0,00
62. SAN CRISTÓBAL Y NIEVES	5,38 +0,38	6,00 0,00	5,50 +0,50	6,00 0,00	6,50 0,00
62. FIJI	5,38 -0,04	5,50 0,00	5,00 0,00	5,50 0,00	6,00 0,00
66. GHANA	5,33 -0,13	5,00 -1,00	5,50 0,00	6,50 0,00	5,50 +0,50
66. JAMAICA	5,33 -0,09	4,00 -0,50	4,00 -1,00	7,00 0,00	5,50 0,00
66. BAHREIN	5,33 -0,09	5,50 -0,50	4,50 0,00	7,00 0,00	5,50 0,00
66. OMÁN	5,33 +0,12	4,50 0,00	4,50 0,00	6,50 0,00	6,50 0,00
66. BULGARIA	5,33 0,00	4,50 -0,50	5,50 -0,50	6,50 +0,50	6,00 0,00
71. DOMINICA	5,29 +0,12	4,00 +0,50	4,50 +0,50	7,00 +0,50	5,00 0,00
71. MONGOLIA	5,29 +0,08	5,50 +0,50	5,50 +0,50	6,50 0,00	6,50 0,00
71. MACEDONIA DEL NORTE	5,29 0,00	5,00 0,00	5,00 -0,50	6,50 +0,50	5,00 0,00
71. SAN MARINO	5,29 +0,08	4,50 +0,50	4,50 +0,50	6,00 0,00	5,50 0,00
75. KENIA	5,17 -0,16	4,50 -0,50	4,00 -1,00	7,50 0,00	7,00 0,00

SISTEMA JUDICIAL Y DETENCIÓN	CUERPOS DE SEGURIDAD	INTEGRIDAD TERRITORIAL	LUCHA CONTRA EL LAVADO DE DINERO	CAPACIDAD DE REGULACIÓN ECONÓMICA	APOYO A VÍCTIMAS Y TESTIGOS	PREVENCIÓN	ACTORES NO ESTATALES
5,50 0,00	6,00 0,00	6,50 0,00	6,50 0,00	5,00 0,00	6,00 0,00	6,00 +0,50	4,50 0,00
8,00 0,00	7,00 0,00	6,00 -0,50	6,00 -0,50	5,50 -0,50	4,00 -0,50	4,00 -0,50	7,00 0,00
5,00 0,00	6,00 0,00	7,00 0,00	5,50 +0,50	5,50 0,00	5,00 0,00	5,00 0,00	7,00 0,00
6,50 0,00	6,00 0,00	6,00 -0,50	5,00 0,00	5,50 0,00	6,00 0,00	6,00 0,00	4,50 -0,50
5,50 -0,50	6,50 0,00	7,00 -0,50	5,50 0,00	3,50 +0,50	5,00 -0,50	6,50 0,00	7,00 0,00
8,00 0,00	7,00 0,00	6,50 +0,50	5,00 -0,50	4,50 +0,50	8,00 0,00	5,50 +0,50	4,50 +0,50
5,00 -0,50	5,50 0,00	5,50 0,00	6,00 0,00	6,50 -0,50	5,00 -1,00	6,00 -0,50	4,50 0,00
6,00 0,00	4,50 0,00	6,00 0,00	5,00 -0,50	6,00 0,00	4,00 0,00	4,50 0,00	7,00 0,00
5,00 -0,50	5,50 0,00	5,50 -0,50	6,00 -1,00	5,50 -0,50	5,50 -0,50	5,00 0,00	7,00 -0,50
6,50 -0,50	5,50 0,00	6,00 0,00	4,50 0,00	6,00 -0,50	3,00 -0,50	4,50 +0,50	6,50 0,00
6,00 0,00	5,00 0,00	5,00 0,00	4,50 +0,50	5,00 +0,50	5,00 0,00	5,00 0,00	6,50 0,00
4,50 0,00	6,50 0,00	3,00 0,00	5,50 -0,50	6,00 0,00	5,00 0,00	4,50 0,00	6,50 0,00
4,50 0,00	6,50 0,00	5,50 -0,50	7,00 +0,50	4,00 0,00	5,00 +0,50	6,50 0,00	4,00 -0,50
6,00 +0,50	5,50 0,00	5,50 0,00	4,00 0,00	7,00 0,00	4,00 0,00	5,00 0,00	5,50 0,00
4,00 +0,50	6,50 0,00	4,50 -0,50	5,50 +0,50	4,00 0,00	7,00 0,00	6,00 +0,50	5,00 0,00
6,00 0,00	4,50 0,00	5,50 0,00	4,50 +0,50	5,50 +0,50	5,50 +0,50	6,00 0,00	4,00 0,00
5,00 0,00	6,00 0,00	7,00 -0,50	6,50 0,00	7,00 -0,50	4,00 0,00	5,50 -0,50	2,00 0,00
4,00 -1,00	5,50 -1,00	3,50 0,00	7,00 0,00	7,50 0,00	6,00 -0,50	6,50 0,00	5,50 -1,00
6,00 -0,50	6,50 0,00	6,00 0,00	5,00 0,00	4,50 0,00	5,00 -0,50	5,00 -0,50	6,50 -0,50
4,50 -0,50	5,50 +0,50	4,00 -1,00	4,50 -0,50	6,00 -0,50	4,50 -0,50	5,50 0,00	6,50 -0,50
5,00 -0,50	4,50 -0,50	4,00 -0,50	6,00 0,00	4,50 -0,50	4,00 +0,50	4,50 0,00	6,50 0,00
4,50 0,00	5,50 +0,50	7,00 -1,00	6,50 0,00	5,00 0,00	4,00 0,00	5,00 0,00	4,50 0,00
4,50 -0,50	5,00 0,00	7,00 0,00	5,50 0,00	6,00 0,00	5,50 0,00	6,00 0,00	4,00 +0,50
6,00 0,00	4,50 +0,50	5,50 -0,50	5,50 0,00	4,50 +0,50	3,00 0,00	5,50 0,00	6,00 0,00
5,50 0,00	6,00 0,00	5,50 0,00	5,50 0,00	6,50 0,00	5,50 0,00	5,50 0,00	5,00 -0,50
6,00 0,00	5,00 0,00	5,00 0,00	5,50 +0,50	6,00 0,00	4,50 0,00	4,50 0,00	4,50 -0,50
6,00 0,00	5,00 0,00	5,00 0,00	5,00 +0,50	4,50 0,00	4,50 0,00	5,00 0,00	5,50 0,00
7,00 0,00	5,00 +0,50	6,00 0,00	6,00 +0,50	4,00 +2,00	3,00 +0,50	4,50 +0,50	5,00 0,00
4,00 0,00	5,00 0,00	5,00 0,00	6,00 0,00	5,50 -0,50	5,50 -0,50	5,50 0,00	6,00 +0,50
5,00 0,00	4,50 0,00	6,00 0,00	6,00 0,00	5,50 -1,00	4,00 +0,50	4,00 0,00	6,50 -0,50
4,00 +0,50	5,50 -0,50	6,50 0,00	5,00 +0,50	4,50 0,00	5,00 0,00	6,50 0,00	6,50 0,00
4,00 -0,50	4,50 0,00	6,50 0,00	5,50 0,00	6,00 0,00	6,00 +0,50	5,50 0,00	3,50 -0,50
4,50 -0,50	7,00 0,00	5,50 0,00	6,00 +1,00	5,00 +0,50	4,50 0,00	5,00 +0,50	4,50 0,00
5,50 +0,50	5,00 0,00	6,50 +0,50	5,00 -0,50	5,00 0,00	5,00 0,00	5,00 0,00	4,50 0,00
5,00 +0,50	5,50 -0,50	6,00 0,00	5,50 0,00	5,00 0,00	5,00 0,00	6,00 0,00	5,00 0,00
4,50 0,00	5,00 0,00	5,50 0,00	5,00 +0,50	4,00 +0,50	4,50 0,00	6,00 -0,50	5,00 -0,50
4,50 0,00	5,50 -0,50	6,50 +0,50	6,00 +0,50	4,00 0,00	4,50 0,00	5,50 0,00	5,50 -0,50
6,50 0,00	5,00 0,00	6,00 0,00	4,50 0,00	5,50 0,00	5,50 0,00	4,50 0,00	5,50 0,00
5,50 +0,50	5,00 +0,50	5,50 -0,50	5,50 -0,50	5,00 -0,50	3,00 0,00	3,50 +0,50	6,00 -0,50

PAÍS	RESILIENCIA (PROMEDIO)	LIDERAZGO POLÍTICO Y GOBERNANZA	TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	POLÍTICAS Y LEYES NACIONALES
75. GRANADA	5,17 +0,04	5,50 0,00	5,00 0,00	6,00 0,00	5,50 0,00
75. ALBANIA	5,17 +0,04	5,00 0,00	4,50 0,00	7,00 0,00	6,00 0,00
75. TONGA	5,17 -0,12	5,00 0,00	5,00 -0,50	6,50 0,00	6,50 0,00
79. COSTA DE MARFIL	5,13 0,00	5,00 -0,50	4,50 0,00	6,00 0,00	6,00 +1,00
79. GAMBIA	5,13 -0,04	5,00 -0,50	5,00 0,00	5,50 0,00	5,50 +0,50
79. EMIRATES ÁRABES UNIDOS	5,13 0,00	5,00 0,00	4,50 0,00	5,00 0,00	5,50 0,00
79. GRECIA	5,13 -0,04	5,00 0,00	4,50 -0,50	7,00 0,00	6,00 0,00
83. TRINIDAD Y TOBAGO	5,08 -0,25	4,50 -0,50	5,00 0,00	6,50 0,00	7,00 0,00
83. MALTA	5,08 -0,05	4,50 0,00	4,00 0,00	7,00 -0,50	6,00 0,00
83. PALAU	5,08 -0,25	6,50 -0,50	5,50 -0,50	7,00 -0,50	5,50 0,00
86. BRASIL	5,04 +0,12	4,00 +1,00	4,50 0,00	7,50 0,00	5,00 +0,50
87. RUANDA	5,00 -0,54	4,50 -1,00	4,00 -0,50	5,00 0,00	6,00 0,00
87. GEORGIA	5,00 -0,25	4,00 0,00	4,00 -1,00	5,00 -1,00	6,50 0,00
89. CUBA	4,96 -0,42	5,50 -1,00	2,50 0,00	6,50 0,00	5,50 -0,50
89. TAILANDIA	4,96 +0,17	5,50 +0,50	4,50 0,00	6,50 0,00	6,00 +0,50
91. REPÚBLICA DOMINICANA	4,92 +0,13	5,00 0,00	3,50 +0,50	7,50 0,00	5,00 0,00
91. SERBIA	4,92 -0,04	4,50 0,00	4,00 0,00	6,50 0,00	4,50 -0,50
- KOSOVO	4,92 -0,16	4,50 -0,50	5,00 -0,50	5,50 0,00	5,00 0,00
93. ESLOVAQUIA	4,88 -0,41	4,50 -0,50	4,00 -0,50	6,00 -1,00	6,00 -0,50
93. VANUATU	4,88 -0,25	5,00 0,00	5,50 0,00	5,50 0,00	6,00 -0,50
95. MONTENEGRO	4,83 +0,08	5,00 +0,50	4,50 0,00	6,50 +0,50	5,00 0,00
95. NAURU	4,83 -0,17	5,00 0,00	5,00 0,00	6,00 0,00	7,00 -0,50
97. SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE	4,79 -0,13	6,00 0,00	5,00 0,00	7,00 0,00	7,00 0,00
97. VIETNAM	4,79 0,00	5,00 0,00	4,50 0,00	6,00 0,00	6,00 0,00
97. HUNGRÍA	4,79 -0,09	4,00 -0,50	3,50 0,00	4,00 -0,50	5,50 +0,50
100. PANAMÁ	4,71 +0,04	4,00 0,00	4,00 0,00	6,00 0,00	6,00 0,00
100. SOLOMON ISLANDS	4,71 -0,37	4,00 -0,50	4,50 0,00	5,00 0,00	4,50 0,00
102. MARRUECOS	4,67 +0,04	4,50 0,00	3,50 0,00	6,00 0,00	6,50 0,00
102. ZAMBIA	4,67 +0,13	4,50 0,00	4,00 +0,50	5,50 0,00	6,50 0,00
102. ANTIGUA Y BARBUDA	4,67 +0,09	4,50 0,00	5,00 0,00	6,00 +0,50	5,00 0,00
102. KAZAJISTÁN	4,67 +0,13	5,00 0,00	4,00 0,00	5,50 0,00	5,50 0,00
102. BHUTÁN	4,67 -0,04	5,50 -0,50	6,00 -0,50	5,50 +0,50	5,00 +0,50
107. BOLIVIA	4,63 -0,20	4,50 -0,50	4,00 0,00	5,00 0,00	6,00 0,00
107. BRUNEI	4,63 +0,05	4,50 +0,50	3,50 -0,50	5,00 +0,50	4,50 0,00
109. NAMIBIA	4,58 +0,04	5,00 +0,50	4,00 0,00	6,50 -0,50	6,50 +0,50
110. UCRANIA	4,54 0,00	5,00 0,00	4,00 +0,50	7,50 0,00	4,50 0,00
111. ETIOPÍA	4,50 -0,25	3,50 -0,50	4,00 -0,50	5,50 -0,50	6,00 0,00
111. MÉXICO	4,50 +0,29	3,50 +0,50	4,00 +1,00	7,00 +0,50	5,50 0,00
111. CHIPRE	4,50 +0,04	4,50 0,00	4,50 0,00	7,00 0,00	6,00 0,00
114. ECUADOR	4,46 -0,42	3,50 -1,00	4,50 -1,00	6,50 +0,50	5,00 0,00

SISTEMA JUDICIAL Y DETENCIÓN	CUERPOS DE SEGURIDAD	INTEGRIDAD TERRITORIAL	LUCHA CONTRA EL LAVADO DE DINERO	CAPACIDAD DE REGULACIÓN ECONÓMICA	APOYO A VÍCTIMAS Y TESTIGOS	PREVENCIÓN	ACTORES NO ESTATALES
4,00 -0,50	6,50 0,00	6,00 0,00	5,00 0,00	6,00 0,00	4,00 +1,00	4,00 0,00	4,50 0,00
5,50 -0,50	5,50 +0,50	5,50 0,00	4,50 +0,50	4,00 0,00	4,50 0,00	5,00 0,00	5,00 0,00
3,50 0,00	6,00 0,00	5,00 0,00	5,00 0,00	4,50 -0,50	4,50 -0,50	4,00 0,00	6,50 0,00
5,00 0,00	5,50 0,00	5,00 0,00	4,50 -0,50	5,00 0,00	4,50 0,00	5,50 0,00	5,00 0,00
4,50 0,00	5,00 0,00	6,50 0,00	5,00 -0,50	5,00 -0,50	3,50 0,00	4,50 +0,50	6,50 0,00
5,50 0,00	6,00 0,00	5,50 0,00	3,50 0,00	5,50 0,00	6,00 0,00	6,50 0,00	3,00 0,00
4,50 0,00	5,00 0,00	5,50 0,00	5,50 0,00	5,50 0,00	4,00 0,00	5,00 0,00	4,00 0,00
3,50 0,00	4,00 -1,50	4,50 0,00	5,00 -1,50	4,00 0,00	5,50 0,00	5,00 0,00	6,50 +0,50
4,50 0,00	5,00 +0,50	4,50 0,00	4,00 -0,50	6,50 0,00	7,00 0,00	4,00 0,00	4,00 0,00
5,00 0,00	5,00 -0,50	4,50 0,00	4,50 -0,50	4,00 -0,50	3,00 +0,50	5,00 -0,50	5,50 0,00
3,50 +0,50	4,00 -0,50	5,00 -0,50	6,00 0,00	6,00 +0,50	5,00 0,00	4,00 0,00	6,00 0,00
4,50 -0,50	5,50 -1,50	6,50 0,00	5,50 -0,50	5,50 -1,00	5,00 -0,50	5,50 0,00	2,50 -1,00
3,00 0,00	6,50 0,00	4,50 -0,50	4,50 -0,50	5,00 +0,50	6,50 0,00	5,50 0,00	5,00 -0,50
3,00 0,00	6,00 -1,00	7,00 -1,00	5,50 0,00	5,00 -0,50	4,00 0,00	6,00 -1,00	3,00 0,00
4,00 0,00	5,50 0,00	4,00 0,00	5,50 +0,50	5,00 +0,50	4,50 0,00	5,00 0,00	3,50 0,00
3,50 -0,50	5,00 0,00	5,50 0,00	5,00 +1,00	5,00 0,00	4,00 0,00	5,00 +0,50	5,00 0,00
5,00 0,00	5,00 0,00	6,00 0,00	5,50 0,00	5,00 0,00	4,00 0,00	5,50 0,00	3,50 0,00
5,00 0,00	5,50 0,00	4,50 0,00	5,00 0,00	4,00 -0,50	4,00 0,00	5,50 0,00	5,50 -0,50
4,50 -0,50	4,50 -0,50	5,50 -0,50	5,00 0,00	5,00 0,00	4,00 -0,50	5,00 0,00	4,50 -0,50
6,50 -0,50	6,50 0,00	4,50 +0,50	2,50 -0,50	3,50 -0,50	4,50 -0,50	3,00 -0,50	5,50 -0,50
4,50 0,00	4,50 0,00	5,00 0,00	5,00 0,00	4,00 0,00	4,00 0,00	5,00 0,00	5,00 0,00
6,50 0,00	5,00 -0,50	7,00 -0,50	7,00 0,00	3,50 0,00	2,00 0,00	1,00 0,00	3,00 -0,50
6,00 0,00	4,50 -0,50	5,00 0,00	3,50 +0,50	3,00 0,00	3,50 -0,50	3,00 0,00	4,00 -1,00
3,50 -0,50	5,00 +0,50	5,50 0,00	5,00 -0,50	5,50 0,00	4,50 0,00	5,00 0,00	2,00 +0,50
5,00 0,00	5,00 0,00	6,50 0,00	5,50 0,00	4,50 0,00	4,00 -0,50	6,00 0,00	4,00 0,00
3,00 0,00	4,50 0,00	5,50 0,00	3,50 0,00	5,50 0,00	4,00 0,00	4,50 +0,50	6,00 0,00
5,00 -0,50	5,50 -0,50	4,50 -0,50	4,00 -1,00	4,00 -0,50	4,00 -0,50	6,50 -0,50	5,00 0,00
4,00 0,00	5,50 0,00	6,00 0,00	4,00 +0,50	4,50 0,00	4,50 0,00	4,00 0,00	3,00 0,00
5,00 0,00	4,00 0,00	3,50 0,00	5,50 0,00	5,50 0,00	3,00 0,00	4,00 +1,00	5,00 0,00
3,00 0,00	4,50 0,00	4,50 0,00	4,00 +0,50	5,00 0,00	4,00 0,00	5,00 0,00	5,50 0,00
5,00 0,00	4,50 +0,50	5,50 +0,50	4,50 +0,50	4,50 -0,50	4,00 0,00	4,50 +0,50	3,50 0,00
5,00 -0,50	5,00 0,00	3,50 0,00	4,50 +0,50	5,50 0,00	3,50 0,00	4,00 0,00	3,00 -0,50
3,00 0,00	4,50 0,00	4,50 0,00	4,50 0,00	4,00 -1,50	5,00 0,00	5,50 -0,50	5,00 0,00
4,00 0,00	5,50 0,00	5,50 0,00	5,50 0,00	6,00 0,00	3,00 0,00	5,00 0,00	3,50 0,00
4,00 0,00	3,50 0,00	3,50 0,00	3,50 -0,50	4,50 +0,50	4,00 0,00	4,00 0,00	6,00 0,00
4,50 0,00	5,00 0,00	1,50 0,00	4,50 0,00	4,50 -0,50	4,00 0,00	4,00 0,00	5,50 0,00
5,00 0,00	4,00 +0,50	4,00 0,00	6,00 -1,00	4,50 -0,50	3,00 0,00	5,00 0,00	3,50 -0,50
4,00 0,00	5,00 0,00	3,00 0,00	4,50 +0,50	5,00 0,00	3,50 0,00	4,00 0,00	5,00 +1,00
4,50 0,00	5,50 0,00	2,50 0,00	3,50 0,00	4,00 +0,50	4,50 0,00	4,00 0,00	3,50 0,00
3,00 -1,00	4,00 0,00	3,50 0,00	5,00 -0,50	4,50 -0,50	5,00 -0,50	4,00 -0,50	5,00 -0,50

PAÍS	RESILIENCIA (PROMEDIO)	LIDERAZGO POLÍTICO Y GOBERNANZA	TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	POLÍTICAS Y LEYES NACIONALES
114. PERÚ	4,46 +0,08	2,50 0,00	5,00 -0,50	5,50 +0,50	6,00 0,00
114. FILIPINAS	4,46 +0,25	3,50 +0,50	3,00 +0,50	5,50 0,00	5,50 +0,50
114. KIRIBATI	4,46 +0,13	5,50 0,00	5,50 0,00	5,00 0,00	6,00 0,00
118. MALAUI	4,42 -0,16	4,50 -1,00	5,00 0,00	5,50 0,00	5,50 0,00
118. TOGO	4,42 -0,08	3,50 0,00	4,00 0,00	6,00 0,00	5,50 0,00
120. TÚNEZ	4,33 -0,17	4,50 0,00	3,00 -1,00	5,50 +0,50	6,00 0,00
121. INDONESIA	4,29 +0,04	4,00 0,00	3,00 -0,50	6,00 0,00	5,00 0,00
122. ARGELIA	4,25 -0,13	4,50 0,00	3,00 0,00	5,00 0,00	6,50 +0,50
122. GUYANA	4,25 +0,21	4,00 0,00	3,50 +0,50	5,50 +0,50	3,50 0,00
124. ANGOLA	4,21 -0,29	4,00 -1,00	4,50 -0,50	5,00 0,00	5,00 0,00
125. TANZANIA	4,17 +0,04	4,50 -1,00	3,00 +0,50	5,00 +0,50	6,00 +0,50
126. DJIBOUTI	4,08 -0,30	3,50 -0,50	3,00 0,00	6,50 0,00	4,50 0,00
126. BANGLADESH	4,08 -0,34	4,00 0,00	3,50 -0,50	5,50 -0,50	5,00 0,00
126. MOLDAVIA	4,08 +0,16	4,00 0,00	4,00 0,00	5,50 +0,50	5,50 +0,50
129. SIERRA LEONA	4,04 0,00	3,50 -1,00	3,50 -0,50	5,00 0,00	4,00 +0,50
130. GUATEMALA	4,00 -0,08	3,00 0,00	3,50 0,00	5,50 0,00	4,50 0,00
121. AZERBAIYÁN	3,96 0,00	3,50 0,00	3,00 0,00	5,00 0,00	4,00 0,00
131. MALDIVAS	3,96 -0,12	4,50 -1,00	5,00 -1,00	5,50 0,00	5,00 -0,50
131. PAKISTÁN	3,96 0,00	3,00 -0,50	3,50 0,00	5,50 +0,50	5,00 0,00
131. TURQUÍA	3,96 +0,58	4,00 0,00	3,00 +1,00	5,00 +1,50	5,00 +0,50
135. LESOTO	3,92 0,00	4,50 +0,50	3,50 0,00	7,00 0,00	4,50 -0,50
135. HONDURAS	3,92 -0,16	2,50 -0,50	3,50 0,00	6,00 -0,50	4,50 +0,50
137. TIMOR-LESTE	3,88 +0,05	4,00 +0,50	3,50 0,00	4,00 0,00	4,00 0,00
137. NEPAL	3,88 -0,12	3,50 0,00	2,50 0,00	5,50 0,00	4,50 0,00
137. BOSNIA Y HERZEGOVINA	3,88 0,00	4,00 0,00	3,50 0,00	6,00 0,00	4,00 0,00
140. UZBEKISTÁN	3,83 -0,05	3,50 0,00	3,50 +0,50	4,00 0,00	4,00 0,00
141. KIRGUISTÁN	3,79 -0,04	3,00 0,00	2,00 -0,50	4,50 0,00	4,00 0,00
141. ARABIA SAUDITA	3,79 -0,21	3,00 -0,50	2,50 0,00	5,00 0,00	4,00 0,00
143. EGIPTO	3,75 -0,08	4,00 +0,50	2,50 0,00	5,00 0,00	4,50 0,00
143. BENÍN	3,75 +0,25	4,00 +0,50	4,00 0,00	4,50 0,00	3,00 0,00
145. SRI LANKA	3,71 +0,29	3,00 +0,50	3,50 +0,50	5,50 0,00	5,50 0,00
146. UGANDA	3,67 -0,21	4,50 0,00	2,00 0,00	5,00 0,00	5,00 0,00
147. BELICE	3,58 +0,29	6,00 0,00	2,50 0,00	4,50 +0,50	3,50 0,00
148. GABÓN	3,50 +0,25	3,00 +1,00	2,50 +0,50	4,50 -0,50	4,00 0,00
149. CAMBOYA	3,46 -0,17	3,50 -0,50	3,50 0,00	5,00 0,00	4,00 0,00
150. RUSIA	3,42 -0,37	3,50 -0,50	2,50 -0,50	3,00 0,00	5,50 -0,50
151. LIBERIA	3,38 +0,13	3,50 0,00	3,00 0,00	4,00 +0,50	4,00 0,00
151. LAOS	3,38 -0,08	3,50 0,00	2,50 0,00	4,00 0,00	4,00 0,00
153. IRAK	3,33 +0,12	3,50 0,00	3,00 +0,50	4,50 +0,50	3,50 0,00
154. PARAGUAY	3,29 -0,13	2,00 0,00	3,00 0,00	6,50 -0,50	3,50 0,00

SISTEMA JUDICIAL Y DETENCIÓN	CUERPOS DE SEGURIDAD	INTEGRIDAD TERRITORIAL	LUCHA CONTRA EL LAVADO DE DINERO	CAPACIDAD DE REGULACIÓN ECONÓMICA	APOYO A VÍCTIMAS Y TESTIGOS	PREVENCIÓN	ACTORES NO ESTATALES
6,00 -0,50	4,00 +0,50	5,00 0,00	4,50 +0,50	4,00 0,00	3,50 0,00	3,50 +0,50	4,00 0,00
4,50 0,00	3,00 +1,00	4,00 0,00	5,50 +0,50	5,50 -0,50	4,00 -1,00	4,50 +1,00	5,00 +0,50
4,00 0,00	5,00 0,00	4,50 0,00	4,00 0,00	4,00 +1,00	1,50 +0,50	3,00 0,00	5,50 0,00
5,00 0,00	3,50 0,00	3,00 0,00	5,00 -1,00	4,00 0,00	3,00 +0,50	4,00 0,00	5,00 -0,50
4,00 0,00	5,00 0,00	3,00 -0,50	3,50 0,00	5,00 +0,50	5,00 0,00	5,00 0,00	3,50 -1,00
3,00 -0,50	5,00 +0,50	6,00 0,00	5,50 0,00	3,50 0,00	4,00 -0,50	3,00 0,00	3,00 -1,00
3,50 0,00	4,00 +0,50	4,00 0,00	5,00 0,00	4,50 0,00	4,50 0,00	4,00 0,00	4,00 +0,50
3,00 0,00	6,00 0,00	5,50 -1,00	4,00 -1,00	4,50 0,00	3,00 0,00	3,50 0,00	2,50 0,00
4,00 0,00	3,50 +0,50	4,00 0,00	4,50 +0,50	4,50 0,00	5,00 0,00	5,00 +0,50	4,00 0,00
3,00 -0,50	4,00 -0,50	5,50 0,00	4,50 -0,50	4,50 0,00	3,50 -0,50	4,00 0,00	3,00 0,00
5,00 0,00	4,00 +0,50	4,50 0,00	4,50 -0,50	4,00 -1,00	3,00 0,00	3,00 0,00	3,50 +1,00
3,50 -0,50	4,00 0,00	5,00 -0,50	5,00 0,00	4,50 -1,00	2,50 -0,50	4,00 0,00	3,00 -0,50
3,00 0,00	4,00 0,00	5,00 0,00	4,50 -1,00	4,50 -0,50	3,50 0,00	3,00 -1,00	3,50 -0,50
3,50 +0,50	4,00 0,00	3,00 -0,50	4,00 +0,50	4,00 0,00	4,00 0,00	3,50 +0,50	4,00 0,00
3,00 0,00	4,50 +0,50	4,00 -0,50	4,50 0,00	3,50 0,00	3,50 +0,50	4,50 +0,50	5,00 0,00
3,50 0,00	5,50 +0,50	3,00 -0,50	4,00 -0,50	4,00 0,00	4,00 0,00	4,00 0,00	3,50 -0,50
2,50 0,00	4,50 0,00	5,00 +1,00	4,00 0,00	4,50 0,00	4,00 0,00	4,00 -1,00	3,50 0,00
3,00 0,00	4,00 0,00	3,50 +0,50	3,50 0,00	3,00 0,00	2,50 +0,50	3,50 +0,50	4,50 -0,50
3,00 0,00	4,50 0,00	4,00 0,00	4,00 0,00	3,50 0,00	3,50 0,00	4,00 0,00	4,00 0,00
3,00 +1,00	3,50 +0,50	5,50 0,00	3,00 +1,00	4,50 +0,50	4,50 +0,50	3,50 +0,50	3,00 0,00
3,00 0,00	3,00 0,00	3,50 +0,50	4,00 0,00	4,00 0,00	3,50 0,00	3,50 0,00	3,00 -0,50
3,00 -0,50	5,00 0,00	4,00 -0,50	4,00 0,00	3,50 0,00	3,00 0,00	4,50 0,00	3,50 -0,50
3,50 0,00	4,00 0,00	3,00 0,00	4,00 0,00	3,50 0,00	3,50 0,00	4,50 0,00	5,00 0,00
3,00 0,00	4,50 0,00	3,50 -1,00	3,50 0,00	4,00 0,00	4,00 -0,50	3,50 -0,50	4,50 +0,50
2,50 +0,50	3,50 0,00	4,00 0,00	3,50 0,00	3,50 0,00	4,00 0,00	4,50 0,00	3,50 -0,50
3,00 0,00	3,50 0,00	4,50 0,00	4,00 +0,50	4,50 -0,50	4,00 0,00	4,50 -1,00	3,00 0,00
3,00 0,00	3,50 +0,50	4,50 +0,50	3,50 +0,50	4,00 -1,00	4,00 0,00	5,00 0,00	4,50 -0,50
2,50 -0,50	3,50 -0,50	5,00 0,00	5,00 -0,50	5,00 0,00	3,50 -0,50	4,50 0,00	2,00 0,00
2,50 -0,50	5,00 0,00	5,00 -1,00	5,00 0,00	4,00 0,00	2,50 0,00	2,50 0,00	2,50 0,00
3,00 0,00	4,00 0,00	3,00 0,00	4,50 +0,50	4,00 0,00	3,50 +0,50	3,00 +1,00	4,50 +0,50
3,00 0,00	3,50 +0,50	4,00 0,00	5,00 0,00	3,50 +1,50	3,00 0,00	2,00 0,00	3,00 +0,50
4,00 0,00	3,00 -1,00	4,50 -1,00	3,50 +0,50	3,50 0,00	2,00 0,00	4,00 0,00	3,00 -1,00
4,00 0,00	4,00 0,00	2,00 0,00	2,50 +0,50	2,50 +1,00	3,50 +0,50	4,00 +1,00	4,00 0,00
3,00 0,00	4,50 0,00	5,00 +0,50	2,00 0,00	3,00 +0,50	3,00 0,00	3,50 0,00	4,00 +1,00
3,00 -1,00	2,50 -1,00	4,00 0,00	4,00 0,00	4,00 0,00	3,00 +0,50	3,00 0,00	2,00 0,00
3,00 -1,00	4,00 -0,50	5,00 0,00	3,50 0,00	3,50 -0,50	2,50 0,00	3,00 -0,50	2,00 -0,50
3,50 0,00	4,00 0,00	3,50 0,00	3,50 0,00	3,00 0,00	2,00 +0,50	2,00 0,00	4,50 +0,50
3,00 0,00	4,00 0,00	2,50 0,00	3,00 -0,50	3,50 -0,50	4,00 0,00	3,50 0,00	3,00 0,00
3,50 0,00	3,50 0,00	2,50 0,00	4,00 0,00	3,50 +0,50	2,50 0,00	3,00 0,00	3,00 0,00
2,50 0,00	2,00 0,00	4,00 -0,50	2,50 0,00	3,50 -0,50	2,00 0,00	3,50 +0,50	4,50 -0,50

PAÍS	RESILIENCIA (PROMEDIO)	LIDERAZGO POLÍTICO Y GOBERNANZA	TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	POLÍTICAS Y LEYES NACIONALES
155. MAURITANIA	3,25 +0,12	4,00 0,00	3,00 -0,50	4,00 +0,50	3,50 0,00
155. MADAGASCAR	3,25 -0,08	3,50 -0,50	2,00 0,00	3,00 0,00	3,50 0,00
155. MOZAMBIQUE	3,25 -0,04	2,50 -0,50	3,00 -0,50	5,50 0,00	5,50 0,00
155. EL SALVADOR	3,25 +0,04	3,00 +1,00	2,00 0,00	4,50 0,00	3,50 -0,50
159. ESUATINI	3,21 -0,08	3,00 0,00	2,00 -0,50	5,00 0,00	3,00 0,00
159. PAPÚA NUEVA GUINEA	3,21 -0,08	2,00 -0,50	2,00 0,00	4,50 0,00	5,50 0,00
161. SURINAM	3,17 +0,13	3,00 0,00	2,00 0,00	5,00 +0,50	3,00 -0,50
162. CAMERÚN	3,13 -0,04	2,00 0,00	2,00 +0,50	5,50 0,00	4,50 0,00
163. CONGO, REP.	3,08 -0,17	3,00 0,00	1,50 -0,50	5,00 0,00	4,00 -1,00
163. IRÁN	3,08 -0,05	2,50 0,00	2,00 0,00	4,00 0,00	4,00 0,00
163. LÍBANO	3,08 -0,38	2,00 -0,50	2,50 -0,50	5,50 0,00	3,50 -0,50
163. BELARUS	3,08 -0,17	3,00 0,00	2,00 0,00	3,00 0,00	3,50 -0,50
167. ZIMBABUE	3,04 -0,09	2,50 +0,50	3,00 0,00	3,50 0,00	3,50 0,00
168. GUINEA	2,96 -0,17	2,00 -0,50	3,00 -0,50	3,50 0,00	3,00 -1,00
168. NÍGER	2,96 -0,50	3,00 -1,00	2,00 -0,50	3,50 -2,00	4,50 0,00
170. BURKINA FASO	2,88 -0,58	2,00 -0,50	3,50 0,00	3,50 -1,50	5,50 0,00
171. GUINEA-BISÁU	2,67 +0,09	2,00 0,00	2,50 0,00	4,00 +0,50	3,00 0,00
172. COMORAS	2,63 +0,25	2,50 +0,50	2,00 0,00	3,00 0,00	2,50 0,00
173. TAYIKISTÁN	2,54 -0,04	3,00 0,00	2,00 0,00	3,00 0,00	2,00 0,00
174. BURUNDI	2,33 +0,16	3,00 0,00	1,50 +0,50	2,50 0,00	3,00 0,00
174. CHAD	2,33 -0,09	2,50 -0,50	2,00 0,00	4,50 -0,50	3,00 0,00
176. SUDÁN	2,25 -0,46	1,50 -0,50	1,50 -0,50	4,00 -1,50	4,50 0,00
177. CONGO, REP. DEM.	2,21 -0,17	1,50 +0,50	2,00 +0,50	3,50 -0,50	3,00 0,00
177. ERITREA	2,21 -0,12	1,00 0,00	1,00 0,00	2,00 0,00	2,50 0,00
177. HAITÍ	2,21 -0,25	2,00 0,00	1,50 0,00	3,50 +0,50	4,00 0,00
180. TURKMENISTÁN	2,17 -0,04	2,00 0,00	1,50 0,00	1,50 0,00	2,50 0,00
181. REPÚBLICA CENTROAFRICANA	2,08 +0,29	1,50 0,00	2,00 +0,50	3,50 +0,50	2,50 +0,50
181. GUINEA ECUATORIAL	2,08 -0,13	1,50 0,00	1,50 +0,50	2,50 +0,50	3,50 -2,00
181. MALÍ	2,08 -0,30	2,00 -0,50	2,00 -0,50	3,00 -1,00	2,50 0,00
184. SUDÁN DEL SUR	2,04 +0,16	2,00 0,00	1,50 0,00	3,00 +1,00	3,00 0,00
185. NICARAGUA	2,00 -0,08	1,50 0,00	1,00 0,00	2,00 0,00	3,00 0,00
185. SIRIA	2,00 +0,08	2,00 0,00	1,00 0,00	4,00 +0,50	2,00 0,00
187. YEMEN	1,92 +0,17	2,00 +0,50	2,00 +0,50	3,00 0,00	2,00 0,00
188. SOMALIA	1,88 +0,09	1,50 0,00	1,50 +0,50	3,00 +0,50	2,50 0,00
188. LIBIA	1,88 +0,34	2,50 +1,00	1,50 0,00	2,50 0,00	2,00 0,00
188. VENEZUELA	1,88 0,00	1,50 -0,50	1,50 0,00	2,00 +0,50	2,00 0,00
191. COREA, RPD	1,63 -0,16	1,00 -2,00	1,00 0,00	2,00 0,00	2,00 0,00
192. AFGANISTÁN	1,50 0,00	2,00 +0,50	1,00 0,00	1,50 +0,50	1,50 0,00
193. MYANMAR	1,46 -0,17	1,00 -0,50	1,50 0,00	2,00 0,00	2,00 0,00

SISTEMA JUDICIAL Y DETENCIÓN	CUERPOS DE SEGURIDAD	INTEGRIDAD TERRITORIAL	LUCHA CONTRA EL LAVADO DE DINERO	CAPACIDAD DE REGULACIÓN ECONÓMICA	APOYO A VÍCTIMAS Y TESTIGOS	PREVENCIÓN	ACTORES NO ESTATALES
2,50 0,00	3,00 +0,50	3,50 -0,50	4,50 0,00	3,00 0,00	2,00 +0,50	2,50 +0,50	3,50 +0,50
2,50 0,00	3,50 -0,50	5,00 -0,50	4,50 0,00	2,50 +0,50	2,50 0,00	4,00 0,00	2,50 0,00
2,00 0,00	2,00 0,00	3,00 0,00	3,00 0,00	4,00 0,00	3,00 0,00	3,00 +1,00	2,50 -0,50
2,00 0,00	3,00 0,00	5,50 0,00	3,50 0,00	2,50 +0,50	3,50 0,00	4,00 0,00	2,00 -0,50
3,00 0,00	3,00 0,00	4,00 0,00	4,50 -0,50	2,50 +0,50	2,50 0,00	4,00 0,00	2,00 -0,50
3,50 -1,00	3,00 0,00	3,00 0,00	3,50 +0,50	3,00 0,00	3,00 -0,50	2,50 0,00	3,00 +0,50
3,50 +0,50	3,00 0,00	2,00 0,00	2,50 +0,50	2,00 0,00	3,00 0,00	4,50 -0,50	4,50 +1,00
2,50 0,00	3,50 -0,50	2,00 0,00	3,50 0,00	2,50 0,00	2,50 0,00	3,00 +0,50	4,00 -1,00
2,00 0,00	4,50 0,00	3,00 0,00	3,00 0,00	3,00 0,00	2,00 0,00	3,50 -0,50	2,50 0,00
3,00 0,00	3,00 0,00	4,50 -0,50	2,50 0,00	2,50 0,00	3,50 0,00	3,00 0,00	2,50 0,00
3,00 -0,50	2,50 -0,50	2,00 -1,00	2,50 0,00	1,50 0,00	3,50 -0,50	3,50 0,00	5,00 -0,50
2,00 0,00	3,00 0,00	4,00 0,00	4,00 -0,50	3,50 -0,50	3,00 0,00	4,00 -0,50	2,00 0,00
2,00 -0,50	2,50 -0,50	4,00 -0,50	4,00 0,00	2,50 -0,50	2,00 0,00	4,00 +0,50	3,00 0,00
3,00 -0,50	3,00 -0,50	3,50 0,00	3,00 0,00	3,00 0,00	2,50 +0,50	3,00 +1,00	3,00 -0,50
2,00 -0,50	3,50 -0,50	3,00 -0,50	4,00 0,00	3,50 0,00	2,00 -0,50	2,50 0,00	2,00 -0,50
2,50 -1,50	3,00 0,00	2,00 0,00	3,50 -0,50	2,50 -0,50	2,00 -0,50	2,00 0,00	2,50 -2,00
3,00 0,00	3,00 0,00	3,50 0,00	3,00 0,00	1,50 0,00	1,50 +0,50	2,00 0,00	3,00 0,00
2,00 0,00	2,50 +0,50	3,00 0,00	4,00 0,00	3,00 0,00	2,00 +0,50	2,50 +1,00	2,50 +0,50
2,00 0,00	3,00 0,00	3,00 0,00	3,00 0,00	3,00 0,00	2,00 0,00	2,50 -0,50	2,00 0,00
2,00 0,00	1,50 0,00	3,00 0,00	2,50 +1,00	2,00 0,00	1,50 0,00	3,00 +0,50	2,50 0,00
2,00 0,00	2,50 0,00	3,00 0,00	1,50 -0,50	2,00 0,00	1,50 +0,50	1,50 +0,50	2,00 -0,50
2,50 -0,50	2,00 -0,50	2,00 -0,50	3,00 -0,50	2,00 0,00	1,00 0,00	1,50 -0,50	1,50 -0,50
2,50 0,00	1,50 0,00	1,50 -0,50	1,50 -1,00	1,50 0,00	2,00 0,00	2,00 0,00	4,00 -1,00
2,00 0,00	2,50 -0,50	6,50 -0,50	3,00 0,00	2,50 0,00	1,00 0,00	1,50 -0,50	1,00 0,00
2,00 -0,50	1,50 -0,50	1,50 -0,50	2,00 -0,50	1,50 -0,50	1,50 0,00	2,00 -0,50	3,50 -0,50
1,50 0,00	2,00 0,00	4,50 0,00	3,00 -0,50	2,00 0,00	2,00 0,00	2,00 0,00	1,50 0,00
1,50 -0,50	2,00 +0,50	2,00 +0,50	2,00 0,00	1,50 0,00	2,00 -0,50	2,00 +1,00	2,50 +1,00
1,50 -1,00	2,00 0,00	3,50 0,00	2,00 0,00	2,00 +0,50	1,50 0,00	2,00 0,00	1,50 0,00
2,00 -0,50	2,00 0,00	1,50 0,00	2,50 0,00	2,00 0,00	1,50 0,00	2,00 0,00	2,00 -1,00
2,00 0,00	2,00 0,00	1,50 0,00	1,50 0,00	3,00 +0,50	1,50 +0,50	1,50 0,00	2,00 0,00
1,50 -0,50	2,00 -0,50	2,50 0,00	2,50 0,00	2,00 0,00	2,00 0,00	3,00 0,00	1,00 0,00
1,50 0,00	2,00 0,00	1,50 0,00	2,00 0,00	2,50 +0,50	2,00 0,00	2,00 0,00	1,50 0,00
1,50 0,00	2,00 0,00	1,50 0,00	2,00 0,00	2,00 0,00	1,50 +0,50	1,50 +0,50	2,00 0,00
2,00 0,00	1,50 0,00	1,50 0,00	2,00 0,00	1,50 0,00	1,50 +0,50	1,50 0,00	2,50 -0,50
1,50 0,00	2,00 +0,50	2,00 +0,50	2,00 +1,00	2,00 0,00	1,00 0,00	1,50 +0,50	2,00 +0,50
1,50 0,00	1,50 0,00	3,00 0,00	1,50 -0,50	1,50 -0,50	2,00 +0,50	2,00 0,00	2,50 +0,50
1,00 0,00	1,50 0,00	6,00 0,00	1,00 0,00	1,00 0,00	1,00 0,00	1,00 0,00	1,00 0,00
1,50 0,00	1,50 0,00	3,50 0,00	1,00 0,00	1,50 0,00	1,00 -0,50	1,00 -0,50	1,00 0,00
1,50 0,00	1,50 0,00	1,50 -0,50	1,50 -0,50	1,00 -0,50	1,00 0,00	1,00 -0,50	2,00 +0,50

Referencias

- 1 No obstante, en el apéndice se presentan las puntuaciones de cada país.
- 2 Véase Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Informe Mundial sobre las Drogas 2025, Principales conclusiones, https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR_2025/WDR25_B1_Key_findings.pdf.
- 3 *Ibidem*, pág. 48.
- 4 Vanessa Buschschlüter, Colombia cocaine: Coca cultivation reaches record high, BBC, 12 de septiembre del 2023, <https://www.bbc.com/news/world-latin-america-66784678>.
- 5 Departamento de Justicia de los Estados Unidos, Administración de Control de Drogas, *National Drug Threat Assessment 2024*, pág. 16, https://www.dea.gov/sites/default/files/2024-05/NDTA_2024.pdf.
- 6 European Union Drugs Agency, Cocaína: la situación actual en Europa (Informe Europeo sobre Drogas 2024), https://www.euda.europa.eu/publications/european-drug-report/2024/cocaine_es.
- 7 Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Uncovering synthetic drug production: UNODC launches new module on Advanced Investigative Techniques*, 2023, <https://www.unodc.org/unodc/en/frontpage/2023/March/uncovering-synthetic-drug-production-unodc-launches-new-module-on-advanced-investigative-techniques.html>.
- 8 International Narcotics Control Board, *Precursors and chemicals frequently used in the illicit manufacture of narcotic drugs and psychotropic substances*, E/INCB/2023/4, pág. 16 y siguientes, https://unis.unvienna.org/unis/uploads/documents/2024-INCB/E_INCB2023_Precursors.pdf.
- 9 Se calcula a partir de la cantidad de países que tienen una puntuación de 5,50 o superior para ese indicador (es decir, 96 de un total de 193).
- 10 UN News, "Rapid expansion" of synthetic drugs reshaping illicit markets, UN anti-narcotics body warns, marzo del 2025, <https://news.un.org/en/story/2025/03/1160741>.
- 11 Brookings, *The fentanyl epidemic in North America and the global reach of synthetic opioids*, <https://www.brookings.edu/collection/the-fentanyl-epidemic-in-north-america-and-the-global-reach-of-synthetic-opioids/>.
- 12 Hace tiempo que Siria es uno de los grandes centros de producción y tráfico de captagón. Véase Conor Lennon, *Despite the fall of Assad, the illicit drug trade in Syria is far from over*, UN News, 26 de junio del 2025, <https://news.un.org/en/story/2025/06/1164696>.
- 13 Mohammed Rasool, *This drone full of meth shows Syria's narco traffickers are diversifying*, VICE, 15 de agosto del 2023, <https://www.vice.com/en/article/jordan-syria-drone-crystal-meth-captagon/>.
- 14 David Hutt, *Inside Southeast Asia's surging meth trade*, DW, 27 de junio del 2025, <https://www.dw.com/en/inside-southeast-asias-surg-ing-meth-trade/a-73066620>.
- 15 Daniel Brombacher y Ruggero Scaturro, *Highly potent synthetic opioids are already in Europe's drug supply chains*, Global Initiative Against Transnational Organized Crime (GI-TOC), 5 de noviembre del 2024, <https://globalinitiative.net/analysis/highly-potent-synthetic-opioids-are-already-in-europes-drug-supply-chains/>.
- 16 Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Informe Mundial sobre las Drogas 2025, Principales conclusiones, pág. 66, https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR_2025/WDR25_B1_Key_findings.pdf.
- 17 Anine Kriegler, *Cannabis policy reform and organized crime: A model and review for South Africa*, GI-TOC, 6 de febrero del 2024, <https://globalinitiative.net/analysis/cannabis-reform-organized-crime-south-africa/>.
- 18 Maria Khoruk, *Smoke and mirrors: Afghanistan's illicit drug economy after the opium ban*, GI-TOC, 17 de febrero del 2025, <https://globalinitiative.net/analysis/afghanistans-illicit-drug-economy-after-the-opium-ban/>.

- 19 *European Drug Trends Monitor*, número 1, GI-TOC, diciembre del 2024, <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2024/12/Observatory-of-Organized-Crime-in-Europe-European-Drug-Trends-Monitor-Issue-1-GI-TOC-December-2024.v4.pdf>.
- 20 Markus Schultze-Kraft, *Organised crime, violence and development*, *Topic Guide*, GSDRC, agosto del 2016, <https://gsdrc.org/topic-guides/organised-crime-violence-development/organised-crime-and-violence-and-instability/#:~:text=when%20it%20comes%20to%20criminal.to%20obtain%20redress%20for%20grievances>.
- 21 *Compound crime: Cyber scam operations in Southeast Asia*, GI-TOC, 29 de mayo del 2025, <https://globalinitiative.net/analysis/compound-crime-cyber-scam-operations-in-southeast-asia/>.
- 22 Colin Murphy, *Understanding cybercrime*, *European Parliamentary Research Service*, marzo del 2024, pág. 2, [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2024/760356/EPRS_BRI\(2024\)760356_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2024/760356/EPRS_BRI(2024)760356_EN.pdf).
- 23 INTERPOL, *Cybercrime: When cybercriminals go global, our response must be international*, <https://www.interpol.int/Crimes/Cybercrime>.
- 24 *Ibidem*.
- 25 *Ibidem*.
- 26 En la metodología del Índice, Australia y Nueva Zelanda se consideran una sola región.
- 27 World Economic Forum, *The Global Risks Report 2024*, 19ª edición, enero del 2024, https://www3.weforum.org/docs/WEF_The_Global_Risks_Report_2024.pdf.
- 28 Consejo de Europa, *Action against Cybercrime*, <https://www.coe.int/en/web/portal/coe-action-against-cybercrime>.
- 29 Robert Muggah y Mac Margolis, *Why we need global rules to crack down on cybercrime*, World Economic Forum, 2 de enero del 2023, <https://www.weforum.org/stories/2023/01/global-rules-crack-down-cybercrime/>.
- 30 Cyber Management Alliance, *Major Cybersecurity Challenges in the Age of IoT*, febrero del 2025, <https://www.cm-alliance.com/cybersecurity-blog/major-cybersecurity-challenges-in-the-age-of-iot#:~:text=As%20vulnerability%20continues%20to%20manifest%20in%20IoT,cybersecurity%20challenges%20in%20the%20Age%20of%20IoT>.
- 31 ICLG, *Cybersecurity laws and regulations Denmark 2025*, 21 de noviembre del 2025, <https://iclg.com/practice-areas/cybersecurity-laws-and-regulations/denmark#:~:text=The%20next%20step%20for%20cybersecurity.organisations%20to%20combat%20transnational%20threats>.
- 32 GSDRC, *Organised crime and violence and instability*, agosto del 2016, <https://gsdrc.org/topic-guides/organised-crime-violence-development/organised-crime-and-violence-and-instability/#:~:text=when%20it%20comes%20to%20criminal.to%20obtain%20redress%20for%20grievances>.
- 33 Transcrime, *Study on Extortion Racketeering: The Need for an Instrument to Combat Activities of Organised Crime*, https://www.transcrime.it/wp-content/uploads/2022/08/Study_on_extortion_racketeering-Final_Report.pdf.
- 34 Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *How effective firearms control can reduce violence and promote peace*, 2025, <https://www.unodc.org/unodc/firearms-protocol/news/2025/how-effective-firearms-control-can-reduce-violence-and-promote-peace.html#:~:text=A%20vicious%20circle.lack%20of%20control%20over%20them>.
- 35 Center for Preventive Action, *Conflict in the Democratic Republic of Congo*, 9 de junio del 2025, <https://www.cfr.org/global-conflict-tracker/conflict-violence-democratic-republic-congo>.
- 36 *In the wake of the Sudan conflict, fuel and arms smuggling spike in Chad and the broader Sahel*, GI-TOC, Risk Bulletin 8, agosto del 2023, <https://riskbulletins.globalinitiative.net/wea-obs-008/01-in-the-wake-of-the-sudan-conflict-fuel-and-arms-smuggling-spike.html>.
- 37 *Gabon Will See Increased Political Stability In Coming Months*, BMI (Fitch Solutions), 4 de junio del 2025, <https://www.fitchsolutions.com/bmi/political-risk/gabon-will-see-increased-political-stability-coming-months-04-06-2025#:~:text=Gabon%20will%20see%20increased%20political%20stability%20in%20the%20coming%20months.two%20years%20of%20military%20rule>.
- 38 Carnegie Corporation of New York, *Who arms the world's conflicts?*, 22 de junio del 2022, <https://www.carnegie.org/our-work/article/who-arms-the-worlds-conflicts/#:~:text=The%20eleven%20top%20suppliers%2C%20listed,Emerging%20Global%20Order>.

- 39** GI-TOC, *Smoke on the horizon: Trends in arms trafficking from the conflict in Ukraine*, 18 de junio del 2024, <https://globalinitiative.net/analysis/trends-arms-trafficking-conflict-ukraine-russia-monitor/>.
- 40** Emilio Parodi, *Insight: Turning its back on extreme violence, Italy's mafia mastered white collar crime turning over billions in dirty money*, AML Intelligence, 6 de mayo del 2024, <https://www.amlintelligence.com/2024/05/insight-turning-its-back-on-extreme-violence-italys-mafia-mastered-white-collar-crime-turning-over-billions-in-dirty-money/>.
- 41** Mitra Taj, 'Vivimos con miedo': cómo las extorsiones se han apoderado de Perú, *The New York Times*, junio del 2025, <https://www.nytimes.com/es/2025/06/10/espanol/america-latina/peru-bandas-violencia.html>.
- 42** EUROPOL, *Internet Organised Crime Threat Assessment 2025: Steal, deal and repeat – How cybercriminals trade and exploit your data*, 2025, https://www.europol.europa.eu/cms/sites/default/files/documents/Steal-deal-repeat-IOCTA_2025.pdf.
- 43** OECD, *Global trade in fake goods reached USD 467 billion, posing risks to consumer safety and compromising intellectual property*, comunicado de prensa, 7 de mayo del 2025, <https://www.oecd.org/en/about/news/press-releases/2025/05/global-trade-in-fake-goods-reached-USD-467-billion-posing-risks-to-consumer-safety-and-compromising-intellectual-property.html>.
- 44** Corsearch, *Trade in counterfeit goods market set to reach \$1.79 trillion in 2030*, comunicado de prensa, 15 de mayo del 2024, <https://corsearch.com/about/press-releases/trade-in-counterfeit-goods-market-set-to-reach-1-79-trillion-in-2030/>.
- 45** BrandTag, *The Global Counterfeit Crisis*, 17 de junio del 2024, <https://brandtag.io/2024/06/17/the-global-counterfeit-crisis-understanding-the-scope-and-impact/>.
- 46** Merilee Kern, *AI Driving U.S. Luxury Goods Counterfeit Crisis, New Study Finds – 1ª Parte*, Resident, abril del 2025, <https://resident.com/insights-and-perspectives/2025/04/10/ai-driving-us-luxury-goods-counterfeit-crisis-new-study-finds-part-1>.
- 47** Pierre-Olivier Gourinchas, IMF Blog, *La economía mundial entra en una nueva era*, 23 de abril del 2025, <https://www.imf.org/en/Blogs/Articles/2025/04/22/the-global-economy-enters-a-new-era>.
- 48** World Bank Group, *What Explains Global Inflation?*, Informe, 15 de julio del 2024, <https://www.worldbank.org/en/research/brief/global-inflation?>
- 49** World Bank Group, *Global Economy Set for Weakest Run Since 2008 Outside of Recessions*, comunicado de prensa, 10 de junio del 2025, <https://www.worldbank.org/en/news/press-release/2025/06/10/global-economic-prospects-june-2025-press-release>.
- 50** *Ibidem*.
- 51** Pierre-Olivier Gourinchas, IMF Blog, *La economía mundial entra en una nueva era*, 23 de abril del 2025, <https://www.imf.org/en/Blogs/Articles/2025/04/22/the-global-economy-enters-a-new-era>.
- 52** Organización Internacional del Trabajo, *Global unemployment rate set to increase in 2024 while growing social inequalities raise concerns, says ILO report*, 10 de enero del 2024, <https://www.ilo.org/resource/news/global-unemployment-rate-set-increase-2024-while-growing-social>.
- 53** EUIPO, *European citizens and intellectual property: Perception, awareness and behavior*, 2023, pág. 11, <https://www.euipo.europa.eu/en/news/perception-study-half-of-young-consumers-find-it-acceptable-to-buy-fakes?utm>.
- 54** Sarah Fares y Laura Adal, *Fake drugs, real impact: Western Asia's counterfeit medicine epidemic*, GI-TOC, 8 de septiembre del 2023, <https://globalinitiative.net/analysis/western-asia-counterfeit-medicine/>.
- 55** Nick Redfearn, *Pharma and consumer health product counterfeiting across South East Asia*, Rouse, 9 de enero del 2023, <https://rouse.com/insights/news/2023/pharma-and-consumer-health-product-counterfeiting-across-south-east-asia>.
- 56** Taylor Blackburn, *Cheap fakes: 1 in 8 Aussies buying counterfeit luxury goods straight from China*, Finder, 16 de julio del 2025, <https://www.finder.com.au/news/aussies-buying-counterfeit-luxury-goods-2025>.
- 57** Consejo de Europa, *Rusia deja de ser parte del Convenio Europeo de Derechos Humanos*, Consejo de Europa Noticias, 16 de septiembre del 2022, <https://www.coe.int/en/web/portal/-/russia-ceases-to-be-party-to-the-european-convention-on-human-rights>.
- 58** Naciones Unidas, *Secretary-General Deeply Regrets Decision by Russian Federation to Revoke its Ratification of Comprehensive Nuclear-Test-Ban Treaty*, 6 de noviembre del 2023, <https://press.un.org/en/2023/sgsm22022.doc.htm>.

- 59** Wilfredo Miranda Aburto, El régimen de Ortega consume el retiro de Nicaragua de la OEA, *El País*, 21 de noviembre del 2023, <https://elpais.com/america/2023-11-21/el-regimen-de-ortega-y-murillo-consuma-el-retiro-de-nicaragua-de-la-oea.html>.
- 60** Bate Felix, David Lewis y Giulia Paravicini, *West Africa's 'Brexit' moment spells trouble for the region*, Reuters, 31 de enero del 2024, <https://www.reuters.com/world/africa/west-africas-brexit-moment-spells-trouble-region-2024-01-30/>.
- 61** La metodología completa de los análisis estadísticos que se analizan en esta sección figura como documento complementario en este sitio web: <https://ocindex.net/downloads>.
- 62** El promedio previsto de la reducción de criminalidad para los 15 países es de -0.24, que equivale a que dos mercados criminales y un solo tipo de actor criminal disminuyan 1,50 puntos en total.
- 63** «Diferencias en diferencias» es un método cuasiexperimental para calcular el efecto causal de un tratamiento o una intervención, al comparar el cambio de resultados a lo largo del tiempo entre un grupo de tratamiento, que en este caso sería la puntuación del componente de resiliencia, y un grupo de control (los actores integrados en el Estado). Para conocer toda la metodología, véase la sección de descargas del sitio web del Índice global de crimen organizado: <https://ocindex.net/downloads>.
- 64** Este resultado se ha mantenido a lo largo de varias comprobaciones de robustez y solo se observan fluctuaciones mínimas. El sentido y la importancia del efecto del tratamiento no variaron en todo el proceso.
- 65** Si bien los resultados del modelo tienen importancia estadística, falta calcular su robustez.
- 66** Toda la metodología de los análisis estadísticos que se analizan en este capítulo se puede encontrar como un documento complementario en este sitio web: <https://ocindex.net/downloads>.

Agradecimientos

El Índice global de crimen organizado ha sido elaborado por un equipo central de la Global Initiative Against Transnational Organized Crime, compuesto por Laura Adal, Kosyo Ivanov, Chiara Gentili, Ebru Erkan, Ioana Vasi, Tuesday Reitano y Mark Shaw. También han colaborado Alastair MacBeath, Dardan Koçani, Edgardo Sandoval, Gabriel Funari, Prem Mahadevan, Raouf Farrah, Rumbi Matamba, Sarah Fares y Virginia Comolli, como coordinadores regionales, además de Gabriel Granjo y Russell Gray. Damos las gracias al equipo editorial de GI-TOC, a Claudio Landi y a Café.art.br por el diseño, los gráficos y el sitio web.

Para elaborar esta herramienta, el equipo ha contado con el apoyo y la experiencia de más de 350 personas y queremos expresar nuestro agradecimiento sincero a los colegas, los expertos, los revisores y los asistentes de investigación, por su esfuerzo incansable para crear una herramienta de análisis y de intercambio de conocimientos exhaustiva e informativa.

A lo largo de dos años se han intercambiado experiencias y opiniones bien informadas y las lecciones aprendidas han servido para desarrollar la tercera versión de este Índice global de crimen organizado. El propio índice se concibió años antes de que se publicara su primera versión

y su realización no habría sido posible sin el trabajo inicial realizado en el marco de ENACT (Mejorar la Respuesta de África a la Delincuencia Organizada Transnacional), con el apoyo de INTERPOL y del Instituto de Estudios de Seguridad y la financiación de la Unión Europea y, en parte, del Gobierno de Noruega. También queremos expresar nuestro agradecimiento al Departamento de Estado de Estados Unidos, que financió las ediciones del Índice global de crimen organizado del 2021, el 2023 y el 2025.

Créditos de las fotografías: Todas las imágenes han sido cedidas por Getty Images, a menos que se indique lo contrario: pág. 10, Rashide Frias/AFP; pág. 15, cedida; pág. 17, Nikada; pág. 20, Shomos Uddin; págs. 22–23, Dan Kitwood; pág. 25, Fanjianhua/Freepik.com; pág. 27, Issouf Sanogo/AFP; pág. 29, Pius Utomi Ekpei/AFP; pág. 32, Telegram;

pág. 35, Al-Zallaqa Media Foundation; pág. 36, Yukinori Hasumi; pág. 39, Roy Rochlin; pág. 41, TPG; pág. 42, Francesco Spotorno/AFP; págs. 48–49, Aizar Raldes/AFP; pág. 54, Harandane Dicko/UN Photo; Brent Stirton; pág. 62, GI-TOC Resilience Fund; pág. 64, freemalaysiatoday.com; pág. 65, Olaseri/Stockphoto; pág. 85, Giles Clarke.

Recursos adicionales

Para profundizar en el Índice global de crimen organizado, se recomienda visitar nuestro sitio web para acceder a lo siguiente:

- **Todos los datos:** Para descargar un análisis detallado de las puntuaciones del Índice en formato Excel..
- **La metodología:** Para comprender los criterios pormenorizados que utiliza el Índice.
- **Los valores límites de las puntuaciones:** Para revisar los criterios que se utilizan para determinar la puntuación de los indicadores.
- **Definiciones más detalladas y preguntas orientadoras:** Para examinar las definiciones y las preguntas que sirven de referencia para cada indicador.



<https://ocindex.net/downloads>



**GLOBAL
INITIATIVE**
AGAINST TRANSNATIONAL
ORGANIZED CRIME

SOBRE GLOBAL INITIATIVE

The Global Initiative Against Transnational Organized Crime es una red mundial, formada por más de 700 expertos de todo el mundo, que proporciona una plataforma para promover un debate más amplio y unos enfoques innovadores que permitan elaborar una estrategia global inclusiva contra el crimen organizado.



Este informe se ha financiado en parte con una subvención del Departamento de Estado de Estados Unidos. Las opiniones, los hallazgos y las conclusiones que aquí se expresan corresponden a Global Initiative Against Transnational Organized Crime y no reflejan necesariamente los del Departamento de Estado de Estados Unidos.



El diseño y la elaboración del Índice de crimen organizado han contado con el apoyo del Programa ENACT.

ENACT está financiado por la Unión Europea y lo llevan a cabo el Instituto de Estudios de Seguridad y la INTERPOL, junto con la Global Initiative Against Transnational Organized Crime.



También ha recibido aportaciones del Gobierno de Noruega.

www.globalinitiative.net